

Mexicanas al grito de guerra: las mujeres en las Revoluciones sociales (1810 – 1910)

Dra. Emilia Recéndez Guerrero

MTE. Juan José Girón Sifuentes



**Doctorado en Humanidades y Educación Universidad Autónoma de
Zacatecas**

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde

Dedicado a todas las mujeres trabajadoras, esforzadas y que han sido decisivas en mi vida.

A mi madre in memoiriam, por haberme dado el espíritu de lucha y superación.

A mis hermanas, con quienes compartí alegrías y esperanzas, aventuras y desventuras.

A mis queridas hijas Ale, Nay, Pau, con todo mi amor y agradecimiento por su apoyo.

A mis queridas nietas Perlita y Valeria por las alegrías que han traído a mi vida.

A mis tías Antonia y Sofía que fueron mis segundas madres.

A las entrañables amigas que son muchas, y son también hermanas, por haber tenido la fortuna de encontrarlas.

Finalmente a los tres hombres que amo y respeto: Antonio mi padre, Juan José compañero de toda una vida y Emilio mi nieto.

Agradecimientos

El libro que ahora presentamos es el resultado de un proyecto de investigación iniciado en 2010, las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución fueron el pretexto para retomar el estudio sobre las mujeres zacatecanas ahora del siglo XIX y XX, pero sobre todo, de las que participaron en los acontecimientos que fueron un parteaguas en la historia de México. En la búsqueda de información acudimos al Archivo Histórico, a la Hemeroteca y a la Fototeca del Estado de Zacatecas, donde nos atendieron amablemente y por ello es que ahora damos las gracias a todas las personas que en esos lugares nos brindaron los medios para localizar la información.

Agradecemos a la Universidad Autónoma de Zacatecas el apoyo brindado para la publicación con los recursos otorgados vía PROMEP, así como a los integrantes de nuestro C.A. Imágenes y Discursos de la Modernidad, por la justa distribución de los recursos económicos.

Nuestro sincero agradecimiento para la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas que desde el primer momento en que solicitamos su apoyo para la publicación, nos escucho con atención y una vez que conoció el proyecto dio una respuesta positiva, celebramos su apertura y buena disposición para continuar difundiendo los temas relacionados con las mujeres y la paridad entre los géneros.

Agradecemos a la lic. en letras Nayelli Sánchez quien colaboró en la búsqueda de información en la hemeroteca así como en la transcripción de información. Y como siempre las más allegados a nosotros son quienes se enteran de los sinsabores de todo trabajo investigativo y de difusión, por ello agradecemos a nuestras hijas Alejandra del Carmen, Yelmalli Nalyelli y Diana Paulina, su interés por lo que hacemos, sus comentarios de apoyo y sobre todo, por los ratos que no les dedicamos al enfrascarnos en el trabajo.

Dra. Emilia Recéndez Guerrero

Mtro Juan José Girón Sifuentes

INDICE

Presentación

Agradecimientos

Introducción

Capítulo I – Inicia la revuelta y las mujeres están en ella (1810)

En busca de una historia más incluyente.

Las formas de participación femenina en la guerra de Independencia en México.

El papel de las heroínas en la Independencia.

Capítulo II – Las zacatecanas se asoman en el movimiento independentista.

Las mujeres en la guerra

Breves notas sobre la Independencia en Zacatecas.

Mujeres en acción: las zacatecanas se ven involucradas.

Capítulo III – Desde lo doméstico y privado también se forjó la Nación.

Mexicanas del siglo XIX.

Escritoras, editoras y periodistas.

Zacatecanas que escribieron en el siglo XIX.

El contexto cultural zacatecano en las dos últimas décadas del Siglo XIX.

Poetisas zacatecanas en la exposición de Chicago.

Capítulo IV – Mujeres en la Revolución Mexicana

Contextualizando la Revolución de 1910

La participación femenina en la Revolución:

Esposas de caudillos y líderes.

Escritoras, editoras, periodista y revolucionarias.

Integrantes de los clubes políticos.

Maestras, propagandistas y luchadoras sociales.

Mensajeras y correos.

Financiando la Revolución.

Las que empuñaron las armas.

Las enfermeras.

Las cercanas al poder.

Defensoras del voto femenino: todas.

Capítulo V – Zacatecanas/os en la Revolución Mexicana.

Sin nubarrones o los antecedentes.

La prensa en Zacatecas a fines del siglo XIX y principios del XX.

Noticias sobre el levantamiento armado.

Inicia la tormenta o los primeros alzados en Zacatecas.

Prensa y Revolución en Zacatecas.

Capítulo VI - Zacatecanas en la Revolución.

Luz González Cosío.

Beatriz González Ortega.

Eulalia Guzmán Barrón

Soledad González de Ayala

Conclusiones

Fuentes: Hemerográficas, archivísticas, bibliográficas

INTRODUCCIÓN





Introducción

La historia de las mujeres es también la historia de su tiempo, de la cultura de ese momento, de unas formas de pensar y de ser; ellas como bien señala Sara

Sefchovich no fueron solamente receptoras de ideologías,¹ sino importantes actoras que desde lo privado y lo cotidiano reprodujeron valores, creencias, tradiciones y se comprometieron con aquellas causas que consideraron justas, desde el punto donde les tocó vivir.

Con la idea de continuar visibilizando a las mujeres en la historia de Zacatecas y en el contexto de la celebración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, en enero de 2010 elaboramos un proyecto de investigación cuyo objetivo fue documentar la participación de las zacatecanas en ambas Revoluciones. En esa tesitura se revisó la historiografía regional a fin de seguir profundizando en un tema que desde hace 12 años ocupa nuestra atención, nos referimos a las mujeres como actoras dinámicas de la sociedad mexicana y en éste caso zacatecana, pues ellas estuvieron y han estado en los acontecimientos de su tiempo y sin embargo, la escasez de registros sobre sus acciones (en consonancia con la dinámica que se vivía) no ha permitido darles su lugar en la historia.

A pesar de las ausencias en los registros archivísticos, desde el año 2000 en Zacatecas, se empezó a visibilizar a las mujeres en las publicaciones de varios historiadores, dichos trabajos versaban sobre la vida cotidiana o de la familia, ámbitos considerados por excelencia propios de las mujeres; y así, fueron apareciendo en la historiografía local, iniciando con ello varias investigaciones sobre las zacatecanas, desde diferentes ópticas: la historia, la literatura, la psicología y la violencia. En 2006 se publica un libro dedicado a ellas,² donde se les da voz y se resaltan sus acciones a favor de la sociedad zacatecana del siglo XVIII. En poco más de una década los trabajos sobre ellas se han multiplicado,³ pero aún quedan muchos huecos por llenar, de ahí que mediante esta indagación

¹ Sefchovich, Sara, *La suerte de la consorte*, Océano, México, 2002, p. 15.

² Ver Recéndez Guerrero Emilia, *Una Historia en Construcción: la presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII*, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y las Artes, UAZ, 2006

³ Aquí no se hace un estado de la cuestión general sobre los estudios de las mujeres en Zacatecas por que ya está incluido en el libro *Una Historia en Construcción...*

pretendimos dar respuesta a una serie de preguntas que permitieran corroborar si también aquí las mujeres participaron de las ideas y acciones llevadas a cabo para el logro de la Independencia, saber y dar a conocer quiénes fueron, a qué sectores sociales pertenecieron y cómo afectó su condición de mujeres el acontecimiento.

Aprovechando los diversos foros que se efectuaron para las celebraciones del 2010, donde la historia fue una de las primeras invitadas a participar, es que se presentaron ponencias y conferencias (a nivel local, regional, nacional e internacional) con los resultados de lo que se iba localizando. En dichos foros se discutieron y revisaron ambos temas procurando introducir una mirada renovadora. Algunos de esos trabajos fueron publicados⁴ y ahora son parte de lo aquí compilado donde se ha intentado abarcar a las mujeres de diversos sectores sociales, siempre con las limitaciones o la amplitud que las fuentes lo permitieron.

Conscientes de que nada se construye sin cimientos, sin andamiaje previo, se hizo una revisión a la historiografía local, nacional y latinoamericana a fin de conocer y comparar lo que se ha escrito recientemente sobre el objeto de estudio; así mismo, se recurrió a la periodización establecida por aquellos/as estudiosos/as que han analizado importantes documentos relacionándolos con sus contextos y han comprobado sus afirmaciones; dichos estudios son bastantes, por ello se hizo una selección de libros recientes que tratan cada uno de los temas de manera general, pero también se consideraron aquellos que son clásicos y en su momento fueron valiosas aportaciones a la historia de México; así mismo, los que han aportado conocimientos generales sobre las mujeres y concretamente los que se refieren a su participación en los acontecimientos señalados. Por supuesto no

⁴ Recéndez Guerrero, Emilia y Girón Sifuentes, Juan José, "Mujeres en la Revolución Mexicana", en Cuesta Alonso, Marcelino, *et. al., Imágenes y discursos de la modernidad*, Cuerpo académico Imágenes y Discursos de la modernidad, Estados Unidos de América, 2010; Recéndez Guerrero, Emilia, "Las mujeres zacatecanas y la revolución de Independencia en México", en Guardia, Sara Beatriz (edición), *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, UNESCO, USMP, CEMAHAL Lima, Perú, 2010.

se agotaron todas las posibilidades, pero se procuró abarcar lo más posible. A continuación se citan algunos de los estudios más destacados y recientes que abordan tanto la Independencia⁵ como la Revolución Mexicana⁶. De esos libros se tomaron algunos datos que combinados con las fuentes archivísticas y hemerográficas permitieron entretener lo que ahora se presenta; otros más, nos enriquecieron con ideas teóricas y metodológicas, todos tienen su propio valor; por lo cual este texto, resultado del proyecto se nutrió de diversas fuentes; desde los tradicionales y apreciados archivos locales y nacionales,⁷ así como los

⁵ Arrom, Silvia Marina, "La movilización de las mujeres", en: *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790 – 1857*, México, siglo XXI, 1985; Barbosa, Heldt, Antonio, *La mujer en las luchas por México*, GEDISA, México, 1972; Tovar, Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, Premios Demac, México, 1996; Villoro, Luis, "La Revolución de Independencia" en *Historia General de México*, EL Colegio de México, México, cuarta reimpresión, 2002; Gutiérrez Chong, Natividad, (Coord.) *Mujeres y nacionalismos en América Latina*, UNAM, México, 2004; Alponente, Juan María, *Mujeres, crónica de una rebelión histórica*, Aguilar, México, 2005; 2006; Wexler, Berta, *Juan azurduy y las mujeres en la revolución alto peruana. las heroínas alto peruanas como expresión de un colectivo 1802 – 1825*, Centro de Estudios de las mujeres, UNR, Rosario, 2008; Amozorrutia, Alina, *101 mujeres en la Historia de México*, Grijalbo, México, 2008; ; Flores Caballero, Romeo, *Revolución y contrarrevolución en la Independencia de México 1767 – 1867*, Océano, México, 2009; Guardia Sara Beatriz (Coord.) *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, CEMHAL, UNESCO, USMP, Lima, 2010; Galeana, Patricia,(Coord.); *Las mujeres en la Historia de México*, Instituto Zacatecano de Cultura, Gobierno del Estado de Zacatecas, México, 2010; Galeana, Patricia,(Coord.) *Historia comparada de las Américas, sus procesos independentistas*, UNAM – CIALC – Siglo XXI, México, 2010.

⁶ Sáez Royo, Artemisa, *Semblanzas: mujeres mexicanas, revolucionarias y guerreras revolucionarias ideológicas*, León Sánchez, México, 1960; Mendieta Alatorre Ángeles, *La mujer en la Revolución Mexicana*, INEHRM, México, 1961; Martínez Vda. De Hernández, Aurora, *Antorchas de la Revolución*, Gráficos Galeza, México, 1964; Silva Herzog, Jesús, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, FCE, México, 1983; Lau Jaiven, Ana, "Las mujeres en la Revolución Mexicana. Un punto de vista historiográfico", *Revista Secuencia*, nueva época, no. 33, sept. Dic. 1995, p. 85; ---- *La participación de las mujeres en la revolución mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875- 1942)*, UAM, Xochimilco, México, 1999; Macías, Anna, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, Colección libros del PUEG, UNAM, México, 2002; Barrón, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana*, FCE, México, 2004; Poniatowska, Elena, "Las soldaderas: mujeres de la Revolución Mexicana", *Cinco Puntos*, El paso Tex. 2006; Campos Rodríguez, Patricia, *De la provincia a la capital: Soledad González Dávila (1897- 1853)*, Colección Inclusión, Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 2008; Cano Gabriela, Kay Vaughan, Mary, Olcott, Jocelyn, (compiladoras), *Género, poder y política en el México Posrevolucionario*, FCE – UAM – Iztapalapa, México, 2009; Leyva, Gustavo, Brain Connaughton, Et. Alt., *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro*, FCE, México, 2010; Berta Ulloa, "La lucha armada (1911 – 1920)" en *Historia General de México, op. cit.*

⁷ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, en adelante AHEZ, fondo: Judicial, serie: criminal 1800 - 1820; fondo: Ayuntamiento, serie Gobernadores 1911; Actas de Cabildo 1810 – 1813; Archivo General de la Nación, en adelante AGN, fondo: Infidencias.

periódicos ubicados en la hemeroteca estatal,⁸ libros antiguos y recientes, fotografías y por supuesto la información que ofrecen varios portales en internet. El objetivo principal del trabajo era documentar la participación de las zacatecanas en las Revoluciones sociales, desafortunadamente las fuentes para hacerlo son muy pocas, sobre todo las relacionadas con el segundo evento, donde la ausencia en los registros sobre las zacatecanas es casi nulo (en el capítulo V se darán las razones).

Al efectuar la revisión bibliográfica encontramos dos textos publicados en los setentas del siglo XX, dedicados a las mexicanas que participaron en las tres Revoluciones que de acuerdo a muchos historiadores y politólogos dieron origen a la Nación, la Patria y el Estado Mexicana a saber: Independencia, Reforma y Revolución de 1910; los libros fueron publicados con una diferencia de dos años: *La mujer en las luchas por México* de Antonio Barbosa Heldt en 1972 y *Mujeres de México*, obra póstuma de Ricardo Covarrubias en 1974; donde los autores hicieron un esfuerzo para compilar la mayor parte de nombres y datos sobre mujeres destacadas en la historia de México, los cuales no fueron suficientemente difundidos hasta que en 1996 se publicó otro valioso libro donde se recopilaron muchos nombres más y datos nuevos sobre las mexicanas, cuya autora es Aurora Tovar Ramírez titulado *Mil quinientas mujeres en la Historia de México*.

Los dos libros referidos aportan datos sobre muchas mexicanas que la historia no había recuperado, su estilo es biográfico, propio de la historia de bronce donde aún se engrandecía a los héroes y heroínas, que se seguía practicando en aquellos momentos, sobre todo por quienes se habían formado en la etapa de legitimación de la Revolución Mexicana, como fue el caso de los dos autores; los textos carecen de aparato crítico, aunque el primero hace referencia a los datos que localizó en el Archivo de la Defensa Nacional sobre las mujeres revolucionarias. A pesar de las carencias que hemos señalado, valoramos sus

⁸ Hemeroteca del Estado de Zacatecas ubicada en la biblioteca Mauricio Magdaleno de la ciudad capital, en adelante HEZ; periódicos de 1900 a 1913, específicamente el Antirreleccionista – órgano del Club Antirreleccionista en Zacatecas 1911 – 1912 y periódico El Demócrata – órgano del gran partido Católico en Zacatecas 1911 - 1912.

aportaciones y es por ello que nos pareció importante difundir dichas investigaciones con una presentación menos biográfica, complementándola con las propias reflexiones.

Por tanto, la obra que ahora ponemos en sus manos es un trabajo de difusión, destinado a un público no erudito ni especializado, va dirigido a quienes se interesan hoy en día por obtener un panorama más completo de la historia de un México en continua transformación, así como, por la historia de Zacatecas; por lo cual se utiliza un lenguaje sencillo; también se intentó hacer un distanciamiento de las narraciones tradicionales construidas en el siglo XIX, donde los héroes y heroínas forjadores de la patria fueron sacralizados, hombres y mujeres fueron despojados de su humanidad, creándoles una imagen inmaculada, que hoy en día ha sido no solo desmitificada, sino desacreditada, magnificando sus defectos y errores, sin aquilatar sus acciones, la ideología y circunstancias que los rodearon; por ello aunque se intentó dicho distanciamiento, no se ha dejado de reconocer que muchos de los datos aportados por esa historia no pueden ser omitidos ni desvalorizados, son parte de las fuentes primarias en la Historia Mexicana, corresponde a quienes hoy hacemos historia, hacer otros análisis sin denostar lo escrito ya que como señala Patricia Galeana “En el proceso de dismantelamiento del Estado nación, surgido en el posmodernismo, con el neoliberalismo y la globalización, ha parecido un punto de vista iconoclasta de los procesos independentistas, a los que se les ha calificado de guerras civiles y no de Independencia, de “cuento inverosímil” cayendo en nuevos maniqueísmos”⁹ por lo cual es necesario hacer nuevas lecturas de la historia .

Un texto reciente que aborda con una mirada crítica los dos acontecimientos objetos de el presente estudio es *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro*, donde José A. Piqueras lleva la reflexión al uso y abuso que ha habido respecto a la palabra “Revolución” él considera que dicho término ha sido mal aplicado para el caso de las Independencias Hispanoamericanas ya que “éste

⁹ Galeana, Patricia,(Coord.) *Historia comparada de las Américas, sus procesos independentistas*, UNAM – CIALC – Siglo XXI, México, 2010, p. 28

debe reservarse para grandes convulsiones populares que impliquen una profunda modificación de las estructuras sociales”.¹⁰ Si bien, reconocemos que el autor tiene razón en cuanto que en las dos Revoluciones a las que aquí aludimos no modificaron grandemente las estructuras sociales, no se puede dejar de reconocer que en ellas participaron amplios sectores de las clases populares: hombres y mujeres que anhelaban cambios en las estructuras económico – sociales, donde los letrados tenían claro que también debían hacerse en las estructuras políticas. Así, sin entrar a la discusión sobre el uso del término continuamos considerando que ambos movimientos pueden ser considerados “Revoluciones” y que los postulados de Elías José Palti (quien hace un análisis sobre las posturas revisionistas de los sesenta - setentas y los actuales, considerando que el problema principal se encuentra en que esos análisis intentan apegar los acontecimientos a un modelo preestablecido) ayudan a la reflexión en cuanto que permite pensar en la heterogeneidad y particularidad de cada uno de los acontecimientos.¹¹

Esta historia pretende aportar nuevos conocimientos a la Historia de las mujeres y la historia regional por lo cual las herramientas empleadas en la construcción de las mismas han sido las propias de dichas historias más algunos elementos de historia política. Importante es señalar que se siguió la cronología tradicional historiográfica, a fin de contextualizar adecuadamente las acciones de las mujeres en la guerra ya fuese una u otra.

Volviendo a las mujeres que participaron en la Independencia y la Revolución señalaremos que sus acciones se dieron de varias maneras: apoyando a los insurgentes con recursos económicos, solidarizándose con los hombres de la

¹⁰ Piqueras A. José, “Excomulgados del universo: legitimidad y Revolución en la Independencia de México” en Leyva, Gustavo, Connaughton, Brian *Et. Alt., Independencia y Revolución*, UAM, FCE, México, 2010, p.p 65 a 107.

¹¹ Palti, José Elías, “¿De la tradición a la Modernidad? Revisionismo e historia político- conceptual de las Revoluciones de Independencia”, *Ídem.*, p.p.174 a 190.

familia (esposo, hermanos, hijos) yendo al combate y en algunos casos empuñando directamente las armas o quedándose en casa al cuidado de la familia y el patrimonio.

Por lo que corresponde a la Revolución Mexicana la colaboración de las mujeres se dio de una manera más amplia, aparte de las mencionadas para la Independencia, en la de 1910, se introdujeron otras como la de difundir las ideas en pro del cambio a través de los clubes políticos y con escritos en la prensa a favor de lo que posteriormente fue el movimiento armado. En esta etapa las mujeres con más instrucción como las maestras se comprometieron con la causa convirtiéndose en luchadoras sociales.

El libro se compone de seis capítulos. En el primero se presenta brevemente el contexto general que se vivía en la Nueva España antes del estallamiento de la guerra, se ubica a las mujeres que participaron en ella, las formas como lo hicieron y la incidencia que tuvieron en el proceso, así como, el origen social y económico de dichas mujeres, encontrando que la mayoría fueron criollas y mestizas, en mucho menor proporción se encontraron nombres de indígenas, así mismo se hace un breve análisis sobre el prototipo de las heroínas mexicanas en contraparte con las de otros lugares de Latinoamérica.

El segundo capítulo está destinado a las/los zacatecanas, inicia con una breve caracterización de la guerra en estos lugares, identificando a los actores sociales que se comprometieron con la causa independentista, se buscó a las mujeres en los diversos fondos, de ahí a las que se involucraron directa o indirectamente. Ante la invisibilidad en los registros archivísticos sobre ellas, con lo que se localizó fue posible reconstruir algunos pasajes de la vida de dichas protagonistas, y aunque la idea no era hacer un cúmulo de biografías, éstas son relevantes porque a través de ellas se pueden estudiar las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de un contexto, y entender mejor a las/los actores sociales.

El capítulo tercero está dedicado a las mujeres del siglo XIX, es apenas una pincelada sobre ellas, se incluyen algunas destacadas en el ámbito nacional y otras zacatecanas, es una muestra de lo que pudieron hacer aquellas que contaron con los recursos económicos para instruirse, de la conciencia que tomaron sobre su propia condición y de lo que hicieron a favor propio, de otras y de sus congéneres.

En el cuarto se consignan los nombres y las acciones de aquellas mujeres que participaron en el movimiento revolucionario desde las diversas trincheras, destacando su apoyo valioso en cada uno de los bandos y su serio compromiso con unas causas que eran propias y de los oprimidos en general. Destaca el papel de las maestras, las periodistas y todas aquellas que tomaron las armas, la información se consigna en cuadros donde se observa la invisibilidad al no poder incluir datos completos sobre ellas.

El quinto capítulo es dedicado a las/los zacatecanas/os que vivieron en los tiempos de las Revolución, las formas en que reaccionaron los diversos sectores sociales y las reacciones ante el movimiento, la reconstrucción se realiza utilizando principalmente fuentes hemerográficas.

Finalmente, el capítulo VI está dedicado a las zacatecanas que tuvieron alguna relación con el movimiento independentista, realmente son pocas, y por haber sido mujeres sobresalientes en el país ya se han hecho biografías sobre ellas, aquí se sintetizan datos relevantes y se agregan otras mujeres no tan conocidas en el afán de ir completando el panorama. En todo momento se ha tenido presente que no se les puede estudiar aisladas del contexto local y nacional y en sus relaciones con los hombres, de ahí la extensión a los acontecimientos nacionales que ya han sido estudiados por otros/as, donde recuperamos nombres de mujeres que eran poco conocidas, revaloramos sus acciones tanto en lo individual como en lo colectivo, considerando cada momento histórico, finalmente procuramos mostrar el tránsito prolongado de lucha y demanda de esfuerzos colectivos femeninos por

acceder a los recursos materiales y la participación política en la toma de decisiones.

Capítulo I

**Inicia la revuelta y las mujeres están en ella
(1810)**



Capítulo I – Inicia la revuelta y las mujeres están en ella (1810)

En la Revolución de Independencia y en las etapas de construcción de la nación, las mujeres han ocupado un papel muy ligado a la estructura patriarcal, moviéndose como acompañantes de caudillos, héroes o libertadores.¹²

En busca de una historia más incluyente

De ahí que, las pocas mujeres reconocidas por la historia de México, como heroínas de la Independencia sean conocidas como la esposa, la hermana, o la hija “de” algún hombre destacado. Los ejemplos más palpables son las dos mujeres simbólicas del acontecimiento: Josefa Ortiz Girón de Domínguez y Leona Vicario de Quintana Roo. Posteriormente se reconoció también como heroína a Gertrudiz Bocanegra, en torno a la cual se tejieron diversas historias, algunas más cercanas a la leyenda que a la realidad.

Hasta hace un buen tiempo se consideraba que las mujeres habían estado excluidas de las guerras libradas por los mexicanos para procurar la libertad y la justicia, las nuevas corrientes historiográficas, los estudios regionales, la Historia de las Mujeres, así como, los estudios de género, han develando que en dichos procesos, miles de mujeres participaron activamente de diversas formas. Junto con los hombres empuñaron las armas, y, en algunos casos, jugaron un papel decisivo en los acontecimientos. Sin embargo, sus nombres y acciones quedaron en el anonimato en consonancia con la dinámica del siglo XIX, pero es innegable que las mujeres han estado presentes en todos los procesos políticos y sociales cuyo objetivo ha sido la búsqueda de la justicia social, por eso es importante recuperar su presencia y contribución en la guerra de Independencia, de incluir

¹² Gutiérrez Chong, Natividad, (COORD.) *Mujeres y nacionalismos en América Latina*, UNAM, México, 2004, p. 31.

sus nombres, apellidos y acciones, y rescatar las formas en que participaron durante el conflicto armado cuyo objetivo era alcanzar la “libertad”.¹³

El objetivo de este capítulo es tratar de deconstruir y reconstruir nuestra historia, incluyendo en la medida de lo posible a las mujeres. Se trata de transformar nuestra visión de la Independencia de México como un asunto meramente masculino, ya que, las mujeres durante la guerra de Independencia, salieron del ámbito privado o “sagrado” como dice Carlos Monsiváis (de la recámara, la cocina, el bordado, el piano, la misa y el confesionario)¹⁴ para agarrar los machetes, los palos, las escopetas, o bien, para llevar mensajes o financiar con sus recursos la compra de armas o de víveres.

Cabe reconocer que hay problemas nada fáciles de resolver, porque las fuentes casi siempre están incompletas, hay nombres sin apellidos, fechas inexactas, acciones que se confunden con los mitos y retazos de episodios. De la mayoría no se sabe su origen, ni quiénes fueron sus padres, dónde se educaron o si es que tuvieron dicha oportunidad, y qué las motivo a participar. La tarea es ardua, y en el presente trabajo se procura llenar algunos de esos vacíos, al contextualizar episodios aislados para entretejer una historia social más representativa de una realidad donde hombres y mujeres sufrieron y vivieron las consecuencias del acontecimiento armado.

En esta tesitura, la historia de las mujeres que participaron en la Independencia, así como en otras etapas de la construcción del México independiente, contiene muchos vacíos que se ha ido completando poco a poco. Si bien ahora se reconoce que su participación fue valiosa, en aquellos momentos hubo pocos

¹³ El entrecomillado es porque la libertad alcanzada con la Independencia, fue relativa, y ha dado pie a muchas polémicas y reflexiones muy importantes. Jaime Rodríguez señala sobre la independencia de México, que en sus inicios no buscaba la separación de España, sin embargo, la invasión de Napoleón a la península en 1808, influyó y fue el detonador de la crisis del imperio español, dentro de la cual se incluye la separación de las colonias hispanoamericanas, al respecto, véase Rodríguez, Jaime, *La independencia de la América española*, FCE, México, 1996.

¹⁴ Monsiváis, Carlos, “De cuando los simbolismo dejaban ver el género (las mujeres en la Revolución Mexicana) en Cano, Gabriela, Kay Vaughan, Mary, Olcott, Jocelyn, (compiladoras), *Género, poder y política en el México Posrevolucionario*, FCE – UAM – Iztapalapa, México, 2009, p. 15.

registros de sus acciones debido a que formaron parte de las grandes masas anónimas cuya contribución fue importante, pues sin ellas no se habría alcanzado el logro de la separación, pero en su momento fueron excluidas de la historia escrita.

Formas de participación femenina en la guerra de independencia

Se puede considerar que así como los hombres jugaron diversos roles y papeles en el proceso independentista, las mujeres también lo hicieron, la guerra fue una oportunidad que les permitió pasar de la esfera privada a la pública, de manera súbita, intempestiva y temporal. La coyuntura las incorporó de manera voluntaria o azaharosa, ya que muy pocas sabían leer y escribir, entre ellas están las heroínas Josefa Ortiz y Leona Vicario, que gozaban de buena posición económica y su cercanía al poder les permitió estar informadas de lo que ocurría a partir de la invasión de Napoleón a España en 1808, y de manera consciente y voluntaria decidieron participar. En cuanto a las no letradas, que eran la mayoría, también participaron por su propia voluntad y convencidas de que era lo mejor. Esto sucedió por lo menos de cinco formas y en cada una de las etapas del movimiento, desde la de Iniciación con Hidalgo, pasando por la de Organización con Morelos, en la de Resistencia con Vicente Guerrero y el español Francisco Javier Mina, así como, en la de Resistencia con Agustín de Iturbide.

La primera intervención que tuvieron las mujeres fue propiciando y siendo parte de las veladas literarias o “tertulias”¹⁵, donde se discutían los temas políticos, los problemas sociales y económicos, y desde donde se fraguaron las conspiraciones como las de Valladolid, Patzcuaro y Querétaro. Las mujeres más conocidas que participaron en dichos eventos fueron: Josefa Ortiz Girón de Domínguez, Mariana

¹⁵ Las tertulias ocurrían en espacios privados o semiprivados, en Nueva España por lo regular se llevaban a cabo en casas de particulares, donde los individuos que se congregaban (por lo regular eran hombres, sobre todo al principio) y donde se expresaban libremente los puntos de vista y las opiniones, para más información sobre el tema de las tertulias y su importancia ver Silva, Renan, “Prácticas de las lecturas, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno” en Guerra Francois – Xavier y Lempériéré et. al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas, siglos XVIII – XIX*, FCE, México, 1998, p.p. 80 a 108.

Rodríguez de Lazarín, María Ignacia Rodríguez “la güera”, y Manuela Niño, quienes además fungieron como mensajeras o correos entre aquellos que simpatizaban con el movimiento independentista, enseguida se consignan los nombres de mujeres que participaron y las formas como lo hicieron, se incluyen datos sobre su origen y condición en los casos que fue posible.

Cuadro1. 1- mujeres en las veladas literarias y mensajeras.

Nombre	Acciones realizadas	Esposo o familiar	Fecha De part.	Grupo social	Lugar
Josefa Ortiz Girón de Domínguez	Envío el mensaje a Allende e Hidalgo de que la conspiración había sido descubierta. En su casa se realizaban las reuniones.	Corregidor de Querétaro Manuel Domínguez	1809 – 1821	Criolla	Querétaro
Mariana Rodríguez de Lazarín	Organizadora de tertulias, conspiración contra el virrey Venegas	Manuel Lanzarín	1811 – 1820	criolla	Cd. de México
María Ignacia Rodríguez la Güera	Ligada indirectamente a los insurgentes, mensajera, utilizó su belleza, también organizaba tertulias		1814 – 1821	Criolla	Cd. de México
Manuela Niño y su hija María apodadas Las coheteras	En su casa se reunían legos juaninos que eran simpatizantes de los insurgentes	Jacinto Sánchez	1811	Mestizos	San Luis Potosí

Elaborado por autora/or con datos obtenidos de diversas fuentes bibliográficas que se citan en la bibliografía final.

Como puede observarse las mujeres que organizaron veladas literarias eran criollas; tenían suficientes recursos económicos, seguramente buenas viviendas y una vida cómoda, sin privaciones, cercanas a hombres que tenían cierto poder; aún así, se involucraron en las conspiraciones, arriesgaron su vida, su seguridad y la de su familia conscientes de que aquel era el momento del cambio en Nueva España.

Cien años después, con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia, en todo México se realizaron eventos para conmemorar “fecha tan gloriosa”, Zacatecas no fue la excepción y en un periódico que circuló en la ciudad durante varios años llamado el “Mutualista”,¹⁶ en el número correspondiente a octubre - noviembre de 1910, publicó biografías y loas a los principales héroes de la gesta: Hidalgo, Allende, Morelos, Guerrero y se incluyeron también breves reseñas de algunas heroínas: Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega, Rafaela López Aguado de Rayón, María Fermina Rivera, Mariana de Rodríguez de Lazarín, Manuela Medina y la Generala Catalán.¹⁷ Dichas biografías resaltan las acciones de las mujeres, dan algunos datos sobre ellas y están escritas en el tono apologético propio de la historia que se escribía en aquel tiempo, se adjunta un párrafo sobre una de ellas.

Mariana de Rodríguez de Lazarín: formó parte de una conspiración junto con su esposo para arrestar al Virrey y a todo el gobierno; además participó en la formación de planes y se arrojó a seducir a la oficialidad del campamento que tenía el Virrey Venegas en el Paseo Nuevo. Sin embargo, la conspiración fue descubierta, todos hechos prisioneros. Y al cabo de varios meses de encierro y torturas, todos los hombres confesaron y la culparon a ella, quien se mantuvo incólume hasta el final y les dijo: “puesto que los señores o los nenes no han tenido carácter es inútil que guarde más silencio” con lo cual ratificó lo que ellos dijeron, por lo cual permaneció encarcelada 10 años.¹⁸

Existen pocos casos de mujeres que tuvieran la oportunidad de escribir a favor de la causa, uno de ellos fue el de Leona Vicario quien contribuyó en el periódico

¹⁶ **El Mutualista**, publicación mensual, órgano de la sociedad “Obreros libres”, Unión, paz y trabajo, registrado como artículo de segunda clase, Zacatecas, números 31 y 32, correspondientes a octubre y noviembre de 1910.

¹⁷ *Idem.*, p. 7 y 8

¹⁸ *Idem.*, p. 8.

publicado por su esposo Andrés Quintana Roo, y que además, invirtió su fortuna en la adquisición de armas, en la compra de víveres o medicamentos para los insurgentes. Otras mujeres hicieron lo mismo, pusieron sus recursos a favor de la causa considerando que era una manera efectiva y necesaria de colaboración, esta fue la segunda forma de participación de las mujeres; es importante señalar que por lo regular ellas contribuyeron en más de una forma en el movimiento, por lo mismo, ha sido difícil hacer la clasificación y encuadrarlas en un solo esquema, pues sus acciones fueron varias, muchas de las que tenían recursos desempeñaron el rol de correos o mensajeras, estas mujeres pertenecían al grupo social de origen criollo, mujeres que por sus condiciones socio - económicas podían moverse con más facilidad que aquellas de escaso recursos.

Cuadro1. 2- mujeres mensajeras o que invirtieron su fortuna en la causa independentista.

Nombre	Acciones realizadas	Esposo o familiar	Fecha	Grupo social	Lugar
Leona Vicario	Invirtió su fortuna en ayudar a los insurgentes, también fue mensajera.	Andrés Quintana Roo	1811 – 1821	Criolla	Toluca
Manuela Tobaada de Abasolo	Invirtió su fortuna en salvar a su esposo que era insurgente	Mariano Abasolo	1794	Criolla	San Miguel Guanajuato
Manuela Herrera	Alojó en su rancho el Venadito a F.J. Mina, apresada junto con él		1814	Criolla	San Luis Potosí
Petra Teruel de Velasco	Vendió sus alhajas para ayudar a Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, y protegió la fuga de Guadalupe Victoria y otros insurgentes.		1817		Puebla
María Guadalupe,	Mensajera de los			Indígena	Cuautepec,

la Rompedora	insurgentes. Fue aprehendida pero después se le liberó				Chalco
Luisa Martínez	Mensajera de los insurgentes. Ayudaba con víveres y medicinas, capturadas tres veces y al final fusilada.	Esteban García Rojas, El Jaranero	1810		Erongarícuaro Michoacán
Las hermanas González	Dieron su fortuna y derribaron su casa para unirse a los insurgentes		1810		Pénjamo Guanajuato
Marcela. Madre de los Desvalidos	Mensajera de los insurgentes				
María Josefa Yermo de Yermo	Dio libertad a sus esclavos para que hicieran lo que consideraran pertinente	José Joaquín Yermo	1810	Criolla	Estado de Morelos

Elaborado por autora/or utilizando diversas fuentes bibliográficas.

La tercera forma en que las mujeres colaboraron con la causa independentista fue empuñando las armas en el ejército insurgente, como se observará en el siguiente cuadro fueron las más numerosas; mujeres cuyo estereotipo era de: fuertes, masculinas, que sabían montar a caballo, arengaban a los soldados y hasta comandaron un pequeño ejército; el origen de casi todas es mestizas, mujeres con menos recursos pero suficiente valor y entereza. Así mismo están los casos de aquellas que acompañaron a sus esposos sufriendo las consecuencias del ir y venir por diferentes territorios e inclusive tomaron las armas cuando se necesitó y en algunos casos fueron hechas prisioneras, fusiladas o castigadas físicamente.

Cuadro1. 3. Mujeres que empuñaron las armas o capitanearon un ejército.

Nombre	Acciones realizadas	Esposo o familiar	Fecha	Grupo social	Lugar
Guadalupe Rangel	Acompañó a su esposo, montada a caballo animaba a los insurgentes	Albino García	1811 – 1812		Valle de Santiago Guanajuato
La guanaguatense	Formó un ejército de mujeres que participaron con López Rayón		1812	Mestiza	Guanajuato
Juan Bautista Márquez apodada la Gabina	Se le acusó de haber participado en la toma de la Alhóndiga de Granaditas	No se menciona, se dice que participó junta con su hijo	1811	Mestiza	Guanajuato
Catalina González	Participó en el ejército de N. Bravo		1812	Mestiza	Tlacotalpan
Antonia Nava de Catalán	Apodada generala, encabezó un grupo de mujeres que colaboraron en el ejército de Nicolás Bravo		1812	Mestiza	Tlacotalpan
Altagracia Mercado, Heroína de Huichapan	Comandó un pequeño ejército de insurgentes en Hidalgo		1814	Mestiza	Huichapan Hidalgo
María Soto la Marina	Contribuyó con el ejército de Javier Mina, llevándoles agua para que continuaran la		1814?		Tamaulipas?

	batalla				
Manuela Medina Apodada la capitana,	Comandó un ejército insurgente participó en 7 combates y fue herida.		1814-1822	Indígena	Nació en Texcoco y murió en Taxco Guerrero
María Fermína Rivera	Peleó junta con su esposo con los insurgentes, cuando quedó viuda se unió a V. Guerrero	Coronel José Ma. Rivera	1815 – 1821	Mestiza	Él murió en Chichihualco
Gertrudis Bocanegra	Al quedar viuda se unió al grupo de los Guadalupe, importante mensajera, fusilada en 1817	Lazo de la Vega	1811 1817	Mestiza	Patzcuaro Michoacán
Manuel Villalovín	Acusada de estar en convivencia con los insurgentes, y condenada a 8 años de prisión en Puebla				
La Emperatriz	Esposa de uno de los cabecillas insurgentes, hecha prisionera con otras mujeres y un capitán.	Sandoval			
Micaela Montes de Allende	Esposa de uno de los principales caudillos de la Independencia, asistió a varias acciones de guerra	Domingo Allende	1760		México, D.F.

	con él				
María Josefa Martínez	Esposa de un insurgente comandaba una partida de rebeldes. Se le dio prisión perpetua	Miguel Montiel			Colima
Las hermanas Moreno María e Ignacia	Lucharon con armas en mano al lado de su hermano insurgente	Rafael Castro – de Ignacia	1810 1917	Mestizas	Lagos de Moreno Jalisco
Nicanora Moreno de González	Junto con su esposo y hermano participó en la toma del Sombrero Zac.	Manuel González	1810 1817	Mestiza	Lagos de Moreno
Rita Pérez de Moreno	Tomó la armas con su esposo y lo acompañó en los lugares donde anduvo entre ellos el Fuerte del Sombrero	Insurgente Pedro Moreno	1801 1817	Mestiza	Lagos de Moreno Jalisco
Francisca y Magdalena Godos	Hacían cartuchos para los soldados y cuidaban enfermos y heridos en el sitio de Coscomatepec. Ahí murieron.				
Ana García	Peleó al lado de su esposo en la guerra de Independencia. Murió asesinada	José Félix Trespalcios			

	por no revelar el escondite de su marido				
--	--	--	--	--	--

Elaborado por la/el autora/or utilizando diversas fuentes bibliográficas e internet.

Otras solo comulgaron con los ideales de los insurgentes y aunque se quedaron cuidando a la familia sufrieron la represión por ser esposas de caudillos siendo aprendidas, juzgadas o torturadas para que dijeran donde se escondía el esposo, el padre o el hermano, aunque ellas no lo supieran, unas más perdieron a sus hijos o al esposo.

Cuadro 1.4. Mujeres que perdieron a su esposo o sus hijos en la causa.

Nombre	Acciones realizadas	Esposo o familiar	Fecha	Grupo social	Lugar
Andrea González	Esposa de un insurgente bravío, hecha prisionera cuando él fue fusilado.	José Güemes			
María Ricarda Rosales	Hecha prisionera cuando su padre fue fusilado, rescatada por Leona Vécario.	Hija de Fulgencio Rosales	1814		León Guanajuato
Rafaela López Aguado de Rayón	Ofrendo cinco hijos a la causa insurgente	Ignacio Rayón	1810 – 1821	Mestiza	Michoacán
Gertrudis Vargas	Ofrendo un hijo a la causa insurgente				Yuririapúndaro Guanajuato

María Andrea Martínez, La Campanera	Esposa de un cabecilla insurgente. Fue atrapada con él pero a ella no se le fusiló	Domingo Domínguez			
María del Rosario Díaz	Ofrendo a su esposo e hijo a la causa insurgente		1775		Dolores Hidalgo
Bárbara Rosas apodada la Griega	Simpatizaba con la causa insurgente, hizo comentarios a favor de Hidalgo	Era soltera, trabajaba de sirvienta	1811	Mestiza	Oaxaca

Como puede observarse la mayor parte de las mujeres que participaron en el bando insurgente eran casadas, tenían hijos y aún así fueron al frente juntamente con sus esposos comulgaban con sus ideales; esta fue la manera más común y numerosa de participación femenina cumpliendo con los roles tradicionales establecidos: “cuidar de los otros”, ellas fueron quienes curaron a los heridos y a la familia; con el hijo a costas siguieron a sus maridos, hicieron la comida y proveyeron de agua y víveres a los combatientes, sirvieron de correos llevando mensajes a los insurgentes, y cuando fue necesario empuñaron las armas. Por ejemplo Gertrudis Bocanegra quien al quedar viuda se unió al grupo de los Guadalupe, sirviendo de correo, sin embargo fue hecha prisionera y fusilada en 1817.¹⁹

¹⁹ Tovar, Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, Premios Demac, México, 1996, p. 89; también en Barbosa Heldt, Antonio, *La mujer en las luchas por México*, Edisa, México, p. 33. En principio Gertrudis no fue reconocida como heroína, es hasta el siglo XIX, cuando se empezaron a elaborar varias biografías sobre ella, unos dicen que era criolla, hijas de españoles, otros que era hija de un cacique indígena y una mestiza.

Otras mujeres consideradas como madres abnegadas que perdieron a su marido o sus hijos a la causa insurgente son: Rafaela López Aguado de Rayón, de quien se dice “ofrendo a sus cinco hijos”, o la zacatecana María Elena de Rosales,²⁰(de quien se hablará en el capítulo II) esposa de uno de los principales caudillos insurgentes zacatecanos, Víctor Rosales.

Así mismo, es digno de reconocer a las madres de los caudillos, quienes no participaron en el movimiento armado, pero sí de los ideales de sus hijos como Ana María Gallaga de Hidalgo madre de don Miguel Hidalgo y Costilla y cuatro hijos más; y el de Juana María Pérez Pavón madre de don José María Morelos y Pavón.

Cuadro 1.5. Madres de caudillos

Nombre	Acciones realizadas	Esposo o familiar	Fecha	Grupo social	Lugar
Ana María Gallaga de Hidalgo	Madre de cinco hijos entre ellos Miguel Hidalgo y Costilla	Cristóbal Hidalgo	Nac. 1731 Muer. 1762	Criolla	Urangueo, Michoacán
Juana María Pérez Pavón	Madre de José María Morelos y Pavón	Manuel Morelos		Criolla	Apaseo Guanajuato

Datos tomados de Covarrubias, *Op., Cit.*

Por último, no se debe ignorar a aquellas mujeres que utilizando sus atributos femeninos intentaron seducir a los realistas para que se cambiaran de bando o bien, distrayéndoles mientras que los insurgentes avanzaban, como Tomasa Estevéz, Carmen Camacho, la güera Rodríguez y otras cuyos nombres se consignan enseguida.

²⁰ Recéndez Guerrero, Emilia, “Las mujeres zacatecanas y la Revolución de Independencia en México” ponencia presentada en el IV Simposio Internacional las mujeres en la Independencia de América Latina, Lima, 19 a 21 de agosto de 2009.

Cuadro 1. 6. Mujeres seductoras

Nombre	Acciones realizadas	Esposos o familiares	Fecha	Grupo social	Lugar
Carmen Camacho	Seducía a los realistas para que se pasaran al bando insurgentes				
Tomasa Estévez	Comisionada para seducir a las tropas realista, descubierta y fusilada		1814	mestiza	Salamanca Guanajuato
Felipa, Antonia, Feliciana, María Martina y María Gertrudis Castillo	Apodadas Las Once Mil Vírgenes seducían gente para incorporarla al ejército insurgente, se les capturó y encarceló				Tepotzán Hidalgo

Cuadro elaborado por la autora utilizando diversas fuentes bibliográficas citadas en la bibliografía general.

Las mujeres aquí enunciadas, formaron parte de una sociedad cansada de la opresión, la pobreza y la injusticia, se identificaron con las causas de sus esposos, hermanos o hijos, y lucharon en su momento, por alcanzar una sociedad más equitativa, aún y cuando a la larga no se haya logrado.

Un análisis de la información recabada permite decir que en este proceso participaron tanto criollas adineradas o cercanas al poder, como mestizas e indígenas. Casi todas vivían en la zona del Bajío, sitio donde la guerra comenzó, o bien, en aquellos lugares del centro de Nueva España, que también tuvieron una

amplia participación en la guerra. Silvia Arrom,²¹ en uno de sus trabajos, rescata un corrido anónimo escrito por los insurgentes, donde “se convoca a las mujeres a participar en el movimiento armado para que demuestren al mundo y sobre todo a los españoles el valor y el arrojo de las mujeres americanas”.²² Es indudable que los insurgentes tenían muy clara la necesidad de aumentar los contingentes, de tal suerte que si las mujeres sumaban la mitad de la población, era necesario se incorporaran a los ejércitos a fin de sumar esfuerzos contra los realistas.

Como se observará en los cuadros y en otros estudios sobre las mujeres, de las que se puede encontrar mayor información es de criollas y mestizas, de aquellas que tenían dinero y estaban cercanas al poder, o bien que sus acciones fueron suficientemente destacadas como para ser incluida en los registros. Recuérdese que también los líderes intelectuales y caudillos del movimiento fueron los criollos ilustrados, quienes habían sido excluidos de los puestos del gobierno público o eclesiástico; así, las mujeres no se quedaron atrás, invirtieron su dinero, su fortuna e inclusive arriesgaron sus vidas al igual que los hombres, su labor como enlaces o correos fue de suma importancia para los insurgentes.

Por su parte, las mestizas o indígenas que se involucraron lo hicieron casi siempre en las filas de los ejércitos, ocupando lugares peligrosos, arriesgando la vida y a falta de recursos económicos aportaron su valor, su ánimo y su entereza. Otra característica sobre las mexicanas que hasta ahora se ha podido localizar, es que la mayoría eran casadas y de una u otra forma abrazaron la causa siguiendo a sus maridos en solidaridad con ellos.

Las heroínas en la Independencia de México.

Para cerrar este capítulo sobre la participación de las mujeres en la Independencia a nivel nacional, haremos algunos señalamientos acerca del papel de las heroínas. Partimos de la figura de los héroes porque fue la primera que se

²¹ Arrom, Silvia Marina, “La movilización de las mujeres”, en: *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790 – 1857*, México, siglo XXI, 1988.

²² *Idem.*, p. 52.

estableció. Varios autores señalan que la presencia del héroe es tan antigua como la misma humanidad y se localiza en todas las culturas y en todos los tiempos. Por lo regular es un hombre real (no en la mitología griega), cuyas virtudes y cualidades lo hacen distinto al resto de los hombres y es capaz de realizar hazañas extraordinarias y beneficiosas para una colectividad.²³ Los héroes y las heroínas son construcciones culturales que por lo general se realizan sobre un colectivo de hombres y mujeres de clase inferior, su figura tiene relación con la condición social y económica, con el origen étnico y la religión, una vez creada la representación, ésta queda para la posteridad y es muy difícil que se pueda cambiar, sólo con nuevas investigaciones y argumentos probatorios.

Por lo que respecta a las heroínas de la Independencia de México reconocidas por la historia oficial desde muy temprano: Josefa Ortiz Girón de Domínguez y Leona Vicario de Quintana Roo, han sido representadas (pinturas, fotografías) de manera muy semejante en sus rasgos físicos, su peinado, su vestimenta, todo las refleja como mujeres respetables, impecables. Otra similitud es que no son varoniles, nunca pierden su feminidad, ni se les representó yendo directamente a la guerra; a diferencia de algunas sudamericanas como Juana Azurduy, máxima representante de las mujeres que intervinieron en la independencia Altooperuana. Esta mujer siempre fue representada empuñando las armas, a caballo, con uniforme militar, e igual que las heroínas mexicanas, acompañada de otras mujeres como María Vicenta de Juaristi.²⁴ En cuanto a las mexicanas que fueron a la guerra hay pocas fotografías o pinturas que las representen, gracias a las nuevas investigaciones podemos saber cada vez más datos sobre ellas y algunas ha sido desmitificado como Leona Vicario de quien se ha comprobado que si participó en la guerra, estuvo en los campamentos y sufrió como muchas mujeres las carencias que implicó el acontecimiento armado.

²³ Campell, Joseph, *El héroe de mil caras: psicoanálisis del mito*, FCE, Madrid, 2005.

²⁴ Wexler, Berta, *Juan azurduy y las mujeres en la revolución altooperuana. las heroínas altooperuanas como expresión de un colectivo 1802 – 1825*, Centro de Estudios de las mujeres, UNR, Rosario, 2008.

En cuanto a las trasgresiones cometidas por las heroínas mexicanas reconocidas, éstas fueron justificadas porque se convirtieron en matronas protectoras de sus familias y ante todo de su patria, así mismo, a las mujeres que tenían cierto estatus se les castigó nada más encerrándolas en un convento, de nuevo volvemos a las dos heroínas. En cambio, a aquellas de sectores sociales populares que sí tomaron las armas como Gertrudis Bocanegra, Tomasa Estévez, Manuela Herrera, Andrea González y otras, cuyo origen era más humilde, fueron fusiladas. El caso de Gertrudis Bocanegra es muy especial porque la historia oficial no le dio reconocimiento como a las dos anteriormente mencionadas, ya que al principio fue considerada como una mujer trasgresora, ella fue fusilada el 11 de octubre de 1817 por pertenecer al grupo insurgente de los Guadalupe y por haber ayudado al español Francisco Xavier Mina; reconocida como heroína ya avanzado el siglo XIX cuando inició en México el proceso de construcción del Estado – nación y se empezó a configurarse el panteón de los héroes, al respecto Moisés Guzmán Pérez señala: “Contrario a lo que ocurrió con las figuras de Josefa Ortiz y Leona Vicario, que muy pronto fueron recordadas en los discursos cívicos septembrinos y en algunos compendios biográficos, el nombre de Gertrudis Bocanegra tuvo que esperar varias décadas para que algunos escritores del medio local lo difundieran a través de breves artículos periodísticos de carácter biográfico”.²⁵ Una de las principales discusiones sobre esta mujer fue sobre su origen, si era criolla o mestiza, quedando personificada, sobre todo en el cine, como criolla.

Es necesario enfatizar que la construcción de la Nación mexicana ha sido el resultado del esfuerzo colectivo de hombres y mujeres, sin embargo, apenas hasta ahora la historia dimensiona el justo valor de ambas participaciones. Las consecuencias de la guerra fueron muy negativas en el aspecto económico – social, los grupos marginados no lograron grandes cambios en sus vidas, muchas mujeres quedaron viudas y con hijos que sostener, a ellas tocó la reconstrucción

²⁵ Guzmán Pérez, Moisés, “Gertrudis Bocanegra y el proceso de construcción de la heroína en México” en Guardia Sara Beatriz (Coord.) *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, CEMHAL, UNESCO, USMP, Lima, 2010, pp. 59 a 71.

de la familia, y una vez terminada la guerra volvieron al ámbito doméstico, a los roles tradicionales, a hacer “patria” teniendo hijos y educándolos”, pues no se les invitó a las reuniones legislativas ni pudieron opinar sobre la nueva forma de gobierno. Así, la vida de las mujeres se ha movido en ciclos repetitivos; de aquí en adelante, la única manera en que se les tomará en cuenta será glorificando su cuerpo, tomándolo como símbolo para representar a la “madre patria”; Enrique Florescano hace un detallado análisis sobre las representaciones del cuerpo femenino para simbolizar la Madre – Patria, desde el México prehispánico con las diosas madres indígenas, pasando por las representaciones que en el siglo XVI hicieron los europeos respecto a América; luego, durante la época colonial la sacralización de lo femenino con la virgen de Guadalupe, y nuevamente en el siglo XIX el uso del cuerpo de la mujer voluptuosa, o matrona respetable, representada en las guerras y así, hasta llegar a la década de los ochentas del siglo XX.²⁶ Las mujeres durante el resto del siglo XIX, seguirán figurando sólo de manera secundaria y accesoria, con ciertas excepciones. Cien años después, será otro movimiento armado el que las traiga de nuevo en colectivo a la escena pública: la Revolución de 1910, por ahora pasaremos a lo que ocurrió en Zacatecas durante la Independencia.

²⁶ Para más información sobre las imágenes representativas de la patria y la formación de la nación en el imaginario colectivo, véase Florescano, Enrique, *Imágenes de la Patria*, Taurus, México, 2004.

Capítulo II

Las zacatecanas se asoman en el movimiento independentista.



Capítulo II – Las zacatecanas se asoman en el movimiento independentista.

¿Qué la guerra no es asunto de mujeres?

Por siglos se consideró que la guerra era un espacio masculino, en el que las mujeres no participaron por la violencia que ello implicaba, sin embargo, como la guerra permite el relajamiento de los controles sociales y por ende la incursión de los sectores marginados en eventos que de otra manera no se darían, las mujeres se vieron en la necesidad o quisieron participar de manera activa, en aquellas acciones que llevarían a la construcción de un mundo mejor donde la opresión sería exterminada, donde la dominación política, social y económica sería exterminada o por lo menos derribada como señala Adolfo Gilly.²⁷

Las mujeres, por siglos formaron parte del conglomerado de los marginados, y han irrumpido en los acontecimientos sociales y en la historia precisamente en momentos coyunturales como las guerras; cabe destacar que la guerra de Independencia involucró a la mayor parte de los sectores sociales novohispanos, ya fuera en un bando o en el otro; hoy sabemos que las mujeres que participaron también estaban en ambos bandos, y que sin embargo, figuran muy poco en los registros archivísticos por ello uno de los objetivos de este trabajo es recuperar la presencia femenina en ese acontecimiento que fue un parteaguas en el orden establecido y que trastocó las estructuras económicas, ideológicas y políticas en todo en Nueva España, cambiando el rumbo que hasta aquel momento levaba la principal de las colonias españolas en América. En un intento por complementar esa historia que hasta ahora ha documentado ampliamente la participación de los hombres, es que ahora se presenta la participación de las mujeres en los movimientos armados, sobre todo en aquellos cuyas demandas tuvieron que ver con el bienestar social general.

²⁷ Gilly, Adolfo, *Historia a contrapelo una constelación*, Era, México, 2006, p. 23.

A lo largo de la historia moderna encontramos a las mujeres, luchando en la Revolución Francesa, y en los movimientos emancipatorios de todos los países Latinoamericanos, formando parte de las multitudes anónimas, reconociéndose durante largo tiempo solamente a las heroínas mencionadas en el capítulo I: Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario o Gertrudis Bocanegra; quedando en el olvido la mayoría de las mujeres, aquellas cuya participación fue tal vez indirecta, que intervinieron comunicando a los insurgentes, llevando recados o correspondencia, escondiéndolos en su casa, o bien aquellas que sufrieron las consecuencias, (ver capítulo I) que vivieron bajo la guerra, en este caso rastrear las huellas de su participación en uno de los lugares más importantes de Nueva España: Zacatecas centro minero por excelencia y que desde su fundación en 1546, se considero sitio preferentemente masculino.²⁸

Uno de los principales obstáculos con que encontramos para dar visibilidad a las mujeres en la historia, es el escaso o nulo registro de las actividades en que participaron, la mayor parte de los documentos donde se mencionan están incompletos, de ahí que reconstruir la trayectoria de vida completa de una mujer es difícil. Aquí se mostrarán siete casos de mujeres que se vieron involucradas con la causa insurgente en Zacatecas, localizadas mediante una minuciosa búsqueda, en el Archivo Histórico del Estado,²⁹ fondo Poder judicial, serie criminal, en los procesos seguidos por infidencia a quienes participaron o simpatizaron con lo que llegó a llamarse la “causa justa”.

Breves notas sobre la Independencia en Zacatecas

Los estudios de la guerra de independencia en México se centraron durante mucho tiempo en el análisis de los pueblos, ciudades y personajes de la llamada ruta de la independencia, desatendiendo los acontecimientos y el impacto que dicho movimiento tuvo en otras regiones. Nuevos estudios han enfocado el análisis desde ópticas renovadoras, procurando recuperar la participación de los

²⁸ Para más información véase Recéndez Guerrero, Emilia. *Una historia en construcción: la presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII*. Zacatecas: IZC, UAZ, 2006, p. p., 83 – 87.

²⁹ En adelante AHEZ.

caudillos locales y de los sectores populares de diversas regiones³⁰, que si bien no quedaron dentro de la ruta señalada, también vivieron la guerra y sus consecuencias, es el caso de las mujeres zacatecanas.

Desde sus orígenes fundacionales la ciudad de Zacatecas se caracterizó por tener una población heterogénea, fluctuante y masculina atendiendo a su carácter de centro minero, pocas mujeres la habitaron en principio. El auge de la minería trajo como consecuencia el desarrollo de otras actividades como el comercio y la agricultura, así como el crecimiento de la población. Los españoles trajeron consigo esclavos: negros, y sobre todo, indígenas; luego arribaría una inusitada diversidad de colonos.³¹ En este contexto, las mujeres eran necesarias para que se consolidara el asentamiento, se requería su presencia en la administración y quehaceres domésticos, también para la formación de familias estables. Aquí, se postula que las primeras mujeres que vinieron a Zacatecas no fueron las esposas de los conquistadores, sino aquellas con necesidades económicas, dispuestas a trabajar: cocinando, lavando, planchando o brindando otros servicios a los empleados de las minas que habían llegado sin mujer.³²

Posteriormente vinieron las esposas e hijas de los fundadores, de los propietarios de minas y haciendas, quienes llegaron a constituir la aristocracia de la ciudad, cuya posición social y económica les permitió tener algunas oportunidades que las diferenciaron de sus contemporáneas, como: el acceso a algunos saberes, el tener propiedades y administrarlas directamente o mediante apoderados, los registros de archivo permiten hacer tal aseveración, así nos encontramos con la presencia femenina en casi todos los ámbitos de la sociedad

³⁰ Van Young, Eric. *La otra rebelión. Violencia popular e ideología en la independencia de México, 1810 – 1821*. Stanford: Stanford University Press, 2003; Brian R. Hamnett. *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional 1750 – 1824*. México: FCE, 1990.

³¹ Recéndez Guerrero, Emilia. *Zacatecas: la expulsión de la Compañía de Jesús (y sus consecuencias)*. Zacatecas: IZC, UAZ, 2000, p. 22.

³² Recéndez, Emilia, *Una historia en construcción: Op. Cit.*, p. 86.

zacatecana,³³ durante los tres siglos de vida colonial, con la salvedad ya mencionada de registros incompletos o indirectos como es el caso.

En las postrimerías del siglo XVIII, la intendencia de Zacatecas tenía seis partidos (algunos autores afirman que eran 8),³⁴ su capital la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, el lugar más importante donde se desarrollaban las principales actividades políticas, económicas, culturales y sociales, tenía una población de 27,469 habitantes, de los cuáles 13,997, eran mujeres y 13,472 hombres.³⁵ La diferencia entre unas y otros era consecuencia de la continua emigración de los hombres, considerando las fluctuaciones de la actividad minera. Dicha población dividida en grupos sociales se componía de: 21 % españoles (criollos y peninsulares), 26% indígenas, y 53% castas.³⁶ Al igual que en otras regiones del virreinato, la élite española se encontraba dividida, los criollos habían logrado controlar el Ayuntamiento, sin embargo, en 1809 en consonancia con lo que ocurría en todo el territorio novohispano, estos fueron desplazados del Ayuntamiento y de la mayor parte de los puestos de decisión. Desde mayo de 1810, en Zacatecas había un ambiente agitado y hostil contra los peninsulares,³⁷ de tal manera que cuando ocurrió el levantamiento del cura Hidalgo en septiembre de ese año, las reacciones de los habitantes de la ciudad fueron encontradas, los peninsulares sin dudarlo estuvieron a favor del orden establecido, los criollos en cambio, mantuvieron una postura ambigua, algunos simpatizaban con los ideales insurgentes otros no, sin embargo, para ambos grupos, lo más importante era proteger sus intereses, de ahí que la mayoría de los criollos, mostraron una actitud conciliatoria y tolerante ante la inminente llegada de los rebeldes.

³³ *Idem.*, p. 91.

³⁴ Horst, Pietschmann. *Las Reformas Borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España*. México: FCE, 1996, p. 118; Áurea Commons. *Las intendencias de la Nueva España*. México: UNAM, 1993, PP. 73 – 74.

³⁵ Castro, Hugo. *Primer censo de población de La Nueva España, 1790. Censo de Revillagigedo, un censo condenado*. México: Secretaria de Programación y presupuesto, Dirección de Estadística, 1977, p. 20.

³⁶ García González, Francisco. *Familia y sociedad en Zacatecas, La vida de un microcosmos minero novohispano 1750 -1830*. México: El Colegio de México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000, p. 131.

³⁷ Carrillo Trujillo, Veremundo. "Itinerario ideológico del a colonia a la independencia: Castorena, Bernárdez, Cos" en Román Gutiérrez, Ángel. (Coord.) *Primer foro para la historia de Zacatecas*. Zacatecas: Unidad Académica de Historia, CIARH, UAZ, 2004, p. 81.

El intendente Francisco Rendón, no fue capaz de hacer frente a la situación, y prefirió retirarse a Guadalajara, dejando la intendencia interina en un hombre con prestigio, que mantenía una posición intermedia entre ambos bandos: el segundo conde de Santiago de la Laguna Miguel Rivero Bernárdez, con él también volvieron a tomar las riendas del gobierno los integrantes del Ayuntamiento Americano,³⁸ aquí como en otros lugares: Guanajuato, San Luis Potosí, los peninsulares quedaron desprotegidos a la retirada del intendente y algunos decidieron emigrar. Por su parte los grupos populares integrados por indígenas, castas, y negros no tomaron las armas de inmediato, pero si realizaron algunas manifestaciones, y sobre todo robos en las casas y comercios de los peninsulares que se habían ido.

A principios de noviembre de 1810 llegaron a Zacatecas los insurgentes comandados por Rafael Iriarte, criollo originario de San Luis Potosí y que sería el principal cabecilla insurgente en la región que comprendía San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas. En torno a su figura se agruparon otros caudillos locales como: José Antonio Sandi, Joaquín Cárdenas, Baltazar Musiño, Mariano Sotomayor, por citar algunos que si bien no eran originarios de Zacatecas, eran de lugares aledaños. Iriarte no entró a Zacatecas de manera violenta, antes de hacerlo pactó con el Conde de Rivero, quien le pidió se quedaría con sus tropas en las afueras de la ciudad, el caudillo sabedor de la simpatía que muchos tenían por la causa insistió.³⁹ Fue hospedado en el convento de san Francisco en Guadalupe Zacatecas, donde varios de los religiosos eran simpatizantes (adictos) del movimiento, uno muy destacado fue fray Antonio de la Luz Gálvez, que posteriormente sería apresado junto con otros frailes y acusado de infidencia, el proceso que se le siguió es largo y abona bastantes datos sobre el movimiento insurgente en Zacatecas.⁴⁰

³⁸ Sánchez Tagle, Héctor. "Insurgencia y subalternidad en Zacatecas" en Amaro Peñaflores, René. (Coord.) *Relaciones de poder, procesos sociales y conflictos políticos en Zacatecas*. México: CONACYT – UAZ, 2008, p. 58. Ayuntamiento Americano integrado por los criollos quienes representaban los intereses locales.

³⁹ *Idem.*, p. 63 a 65.

⁴⁰ AGN, fondo Infidencias, vol. 66, exp. 129.

Otros zacatecanos que participaron en el movimiento independentista fueron el sacerdote secular José María Cos, importante intelectual que escribió sobre los derechos de los pueblos americanos, tratando de hacer conciencia sobre las consecuencias desastrosas de la guerra, apelando al uso de la razón en la solución de los problemas, sus manifiestos proclaman ideas de reconciliación entre grupos sociales y facciones.⁴¹ Entre los militares destacó Víctor Rosales quien desde el inicio del movimiento, dejó Zacatecas, para unirse a las tropas de Allende e Hidalgo concurriendo hasta Guanajuato, participó en varias batallas sobre todo en la región de tierra caliente hoy Michoacán, ocupó diversos cargos y murió en 1917, fue declarado por la historia de bronce como uno de los principales héroes de la independencia.⁴² Así, las reconstrucciones que hasta ahora se han venido haciendo sobre el impacto y participación de los zacatecanos en la guerra de independencia, corresponden a ese carácter eminentemente masculino que se le asignó a éste territorio.

La guerra de independencia en Zacatecas fue breve, impactó principalmente a los peninsulares y a las clases populares, fue más bien, una guerrilla, una rebelión que no abarcó toda la intendencia, pero sí la capital y además dos corredores: uno colindante con Guadalajara, en los Cañones de Juchipila y otro hacia el norte abarcando principalmente Fresnillo y Sombrerete, ya que el objetivo era hacerse del Camino de Tierra adentro. El tiempo de inestabilidad puede considerarse breve y por intervalos pues los criollos supieron suplir bien a los peninsulares en los cargos de representación pública, tuvieron una actitud conciliatoria controlando a los caudillos locales y negociando con el poder central, de tal suerte que a principios de 1811, el movimiento insurgente por lo pronto, había sido derrotado en Zacatecas, los jefes principales se retiraron, el movimiento se silenció. Muchos partidarios de la causa fueron aprehendidos, otros aceptaron el primer indulto dado por el virrey y la Real junta de salud inició los

⁴¹ *El ilustrador nacional. Manifiesto de la Nación Americana a los europeos habitantes de este Continente. Respuesta de Cos al verdadero Ilustrador Americano. Proclama a los españoles*, en Carrillo. *op.cit.* p.82.

⁴² Covarrubias, Ricardo. *Mujeres de México*. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1981, p. 39.

procesos contra los rebeldes. En 1813 los insurgentes retornaron nuevamente sin éxito, estando a la cabeza de los mismos el zacatecano Víctor Rosales.

Las zacatecanas se ven involucradas

¿Qué sucedió con las zacatecanas durante la breve crisis, si como señalan algunos autores era la población con mayor porcentaje?⁴³ ¿Cómo vivieron el acontecimiento y en qué les impactó? En la presente investigación se trata primeramente de hacerlas visibles en el movimiento independentistas, y luego conocer el impacto de la guerra en su vida cotidiana, las fuentes ofrecieron pocas respuestas pero con ello se puede demostrar que las mujeres se vieron involucradas o quisieron involucrarse en el acontecimiento.

En esa búsqueda de la inserción femenina en el espacio público, en una investigación anterior se revisó el fondo Judicial, serie Criminal, los 643 expedientes del fondo señalado, que abarcan un siglo: 1720 – 1820, 526 comprenden denuncias de hombres contra hombres; en 117 están involucradas mujeres, aunque no siempre son protagonistas principales de los hechos. Del total de denuncias se hizo un corte correspondiente a los años de 1811 a 1812, para localizar los procesos relacionados con el movimiento independentista, encontrando que en 1811, hay 50 procesos por infidencia, los más completos (por lo menos en el AHEZ) son los efectuados contra el religioso franciscano Antonio de la Luz Gálvez, el segundo Conde de Santiago de la Laguna Miguel de Rivero Bernárdez y el agustino originario de Michoacán, fray Nicolás de Porres⁴⁴, entre esos 50 expedientes se localizaron los de las 8 mujeres involucradas. En el Archivo General de la Nación, fondo Infidencias se encuentran otros tantos procesos correspondientes a Zacatecas donde también se encuentran los aquí señalados.

⁴³ García González. *op.cit.* p.p. 126 .129; también Ríos Zúñiga Rosalinda. *Formar ciudadanos. Sociedad civil y movilización popular en Zacatecas, 1821 -1835*. México: Plaza y Valdez, CESU – UNAM, 2005, P.35.

⁴⁴ AHEZ, fondo: judicial, serie: criminal, cajas 23, 24, 25, 1811- 20.

En la presente investigación se consideraron únicamente los expedientes del AHEZ, observando que en el año de 1811 las autoridades de Zacatecas querían exterminar todo brote de rebeldía, y dándose a la tarea de detener a los participantes en el bando insurgente, entre los que figuraban varios religiosos, como se observará en la siguiente muestra donde se señaló con asterisco aquellos expedientes donde se involucraron mujeres directa o indirectamente en la guerra de Independencia.

Cuadro 2. I. Demandados por infidencia, en Zacatecas.

Caja	Exp	Fecha	Nombre del demandado
21	9	1811	Juan Aguilar
21	10	1811	José María Medina
21	12	1811	Juan Antonio Lomas
21	23	1811	Francisco Castañeda
21	24	1811	Marcelino López
22	14	1811	Manuel Montelongo
22	22	1812	Conde Santiago de la Laguna
23	01*	1811	Ramón Jaramillo y María Dolores Beltrán
23	02	1811	Bachiller José Miguel Márquez
23	03	1811	José Manuel Valdez
23	05*	1811	Fray Pedro Saavedra (Ma. Josefa Ortega)
23	06	1811	Fray Miguel de Castro
23	08	1811	León Segovia
23	10	1811	Bachiller Pedro Talamantes
23	11*	1811	Buenaventura Rubalcaba (María del Carmen Castillo)
23	12*	1811	Fray Nicolás Porres (Felipa Carrillo, Ma. Ignacia Godoy, Catarina Torices)
23	16	1811	Fray Domingo Cos
23	18	1811	Antonio Camacho

23	19	1811	José Susano Varela
24	10	1812	José María Medina
24	15	1812	Fray Miguel de Castro
24	24*	1812	Pedro Antonio Navarrete(Ma. Josefa García)
25	08	1812	Perfecto Pichardo

45

Los casos directamente relacionados con la causa de la Independencia son los de María Josefa Ortega, Ma. Del Carmen Castillo y María Dolores Beltrán. El de María Josefa Ortega es importante porque ella y su hija vivieron las consecuencias de la represión, según el documento, el domingo 5 de noviembre de 1811 fue aprendida en su casa, acusada de esconder en ella, bajo la escalera, en un hoyo, al padre dominico Pedro Saavedra, considerado insurgente. En su declaración la mujer dijo ser española, de 36 años, esposa del insurgente Ramón Serrano, también español, (seguramente ambos criollos), señaló que el domingo anterior se habían presentado en su casa el capitán Manuel Abreu y el soldado Domingo Perón, acusándola de haber dado asilo al padre mencionado, al que ella negó conocer. Los oficiales supervisaron su hogar sin encontrar nada, y después de interrogarla la maltrataron, y torturaron a su hija, por lo que la niña se vio obligada a confesar que el padre Saavedra si había estado en su casa, entonces se llevaron prisionera a Ma. Josefa.⁴⁶

En su defensa la mujer solicitó se trajera como testigos a sus vecinos quienes podían decir si en su casa hubo movimientos sospechosos. Primeramente se interrogó a la niña quien declaró:

llamarse María Dolores Serrano, de 13 años, no sabe el paradero de su padre, porque desde hace mucho que no lo ve. Se le preguntó si un domingo en la noche había entrado a su casa un hombre alto y delgado llamado padre Saavedra, a lo cual contestó que nunca había ido a su casa, que en su primera declaración ella dijo que sí, porque don Manuel le ordenó al soldado que la llevara a la cocina donde la ataron de las muñecas, la amenazaron, luego la azotaron, le golpearon la cabeza contra la

⁴⁵ Cuadro elaboración propia con datos tomados de AHEZ, fondo Judicial, serie criminal, cajas 21, 22, 23, 24, 25, 1811 – 1812.

⁴⁶ AHEZ, fono judicial serie criminal, caja 23, exp. 5, fx. 12, 1811

pared y la amenazaron con matarla si no confesaba que sí había estado en su casa el padre Saavedra y por eso ella dijo que sí.⁴⁷

Después se mandó llamar a tres vecinos de doña Josefa: Francisco Javier Mireles, José Enciso y Rafael Laspron, quienes juraron decir la verdad, declararon cada uno por separado pero coincidieron que: “no vieron entrar ni salir a ninguna persona o sujeto sospechoso ni de noche ni de día de la casa de doña Josefa”⁴⁸ Luego se hizo venir al vecino Luis Merino quien habitó dicha casa por un tiempo, él dijo:

Dejé la casa en 1810, y el hoyo debajo de la escalera, lo hice yo mismo, lo abrí en la primera vez que el insurgente Rafael Iriarte estuvo en Zacatecas, para guardar unos cajones con mercancías porque los insurgentes me habían saqueado y robado dos carretas con mercancías y dos caballos, por eso abrí el hoyo, y después para huir de los malvados insurgentes me cambié de casa.⁴⁹

Posteriormente se hicieron las averiguaciones para saber quién había denunciado a doña Josefa, encontrando que fue la esposa del vecino José Leceta, en el documento no está el nombre de la mujer sólo su declaración, quien dijo que nunca vio entrar en casa de doña Josefa al padre, pero si vio un día tres caballos fuera de la casa, “entonces fue a preguntar y doña Josefa y no la dejó entrar a la casa, que después le preguntó a la niña y está le dijo que ahí estaba el padre”⁵⁰ El 15 de noviembre de 1811, vistas las diligencias correspondientes y no encontrando ninguna prueba en contra de doña Josefa fue puesta en libertad por la Real junta de salud.

No hay manera de corroborar si doña Josefa era partidaria de la causa insurgente o no, porque en todo momento ella negó las acusaciones, asunto que no era extraordinario pues en la mayoría de los procesos seguidos por infidencia a los hombres, ellos también negaban haber participado. Lo que Josefa nunca negó fue la militancia de su esposo, aunque también dijo: “hacía bastante tiempo que no

⁴⁷ *Idem.*, f.f. 4 y 4v.

⁴⁸ *Idem.*, f.f. 5, 6, 7

⁴⁹ *Idem.*, f.f. 8 y 9

⁵⁰ *Idem.*, f. 10

tenía noticias de él”.⁵¹ Lo cierto es que durante la guerra, los hombres se fueron a participar dejando a las mujeres en el desamparo, ellas tuvieron que enfrentar injusticias, represión y violencia, como en el caso de María Josefa y su hija. Ésta fue una mujer valiente que enfrentó a las autoridades y se supo defender, si bien no realizó acciones heroicas fue solidaria tanto con su esposo como con el padre Saavedra a quienes jamás denunció. Enseguida se enlistan las otras mujeres que también se vieron involucradas con algunos datos que fue posible localizar.

Cuadro 2. 2. Zacatecanas involucradas en la guerra de Independencia.

Nombre de la mujer	Esposo o familiar	Acciones realizadas	Fecha	Grupo social
María Josefa Ortega	Ramón Serrano	Acusada de esconder un insurgente en su casa	1811	Criolla
María Dolores Serrano	Ramón Serrano	Maltratada por los realistas para que confesara	1811	Criolla
María del Carmen Castillo	Antonio Haro	Esposa de insurgente	1811	Criolla
María Dolores Beltrán	Ramón Jaramillo	Andar con los insurgentes	1811	No se sabe
María Elena Gamboa	Víctor Rosales	Esposa del caudillo insurgente	1812	Criolla
Felipa Carillo		Denunció al padre Porres de ser insurgente	1811 -12	No se sabe
Catalina Torices		Amiga del Padre Porres y testiga en el juicio	1811 – 12	No se sabe
Ignacia Godoy		Alojó en su casa al padre Porres	1811 - 12	No se sabe

Elaborado por autores con datos del AHEZ.

⁵¹ *Idem.* , f. 11

Otra mujer que se vio involucrada involuntariamente en el movimiento fue María del Carmen Castillo, su nombre se localiza en el proceso efectuado a Buenaventura Ruvalcaba, acusado de insurgente y mentiroso, portador de cuatro cartas para la misma María del Carmen, enviadas por el esposo de ella Antonio Haro, insurgente y cabecilla de un grupo en la región de los cañones de Juchipila.

El expediente del proceso de Ruvalcaba inicia con una carta escrita el 11 de noviembre de 1811 en Juchipila, por Antonio Haro a su esposa María del Carmen donde le dice: “ que la extraña mucho a ella y a sus hijos, que desea verla y si es necesario se pude arriesgar a ir a Zacatecas en compañía de 18 hombres, pero considerando cuanto lo peligroso que resulta, tal vez sería mejor si ella se animara a venir con él”.⁵² En dicha carta le pide perdón por sus errores y le suplica continúen juntos, la escritura denota que es de un hombre letrado o bien asesorado, con claridad y buena letra, compara a su esposa con santa Catarina de Génova y santa Rita de Casia, alaba sus virtudes, y le recomienda el cuidado de los hijos, le comunica que ha mandado 20 pesos con el tío Buenaventura y “que quisiera mandarle más pero es peligroso”. También le pide que reclame 600 fanegas de maíz destinadas a su manutención y la de los hijos, encargadas a un tal García. Así mismo, le cuenta de su confianza en el triunfo de los insurgentes “que ya han ganado México, Puebla y Veracruz” y le propone que en cuanto la guerra termine se vallan a vivir a un lugar grande donde ella elija. Se despide mandándole “dos docenas de besitos y mucho amor”.⁵³

El proceso duró varios meses, hasta junio de 1812, pues por principio Ruvalcaba negó haber traído las cartas, luego reconoció que si las trajo pero que no conocía a María del Carmen ni tampoco a Antonio Haro, por lo que ella fue llamada a declarar donde dijo:

ser de calidad española, de 31 años, originaria de Zacatecas, casada con Antonio Ruvalcaba de Juchipila, también de calidad español, separados desde hacía meses porque él le daba malos tratos y la amenazó con quitarle la vida, por eso ella se vino y tuvo que buscar trabajo para mantener a sus hijos, el cual hacía de recamarera, en la

⁵² AHEZ, fondo Judicial, serie criminal, caja 23, exp. 11, f.f. 1, 1811

⁵³ *Idem.*, f.f. 2 a 4.

posada de don Rafael Barajas, donde Ruvalcaba, tío de su marido le entregó las cartas, y que el verdadero nombre de su esposo era Antonio Ruvalcaba y no Haro, que se hacía llamar así para que no lo descubrieran.

Las averiguaciones demuestran que la misma María del Carmen entregó las cartas a don Ventura Arteaga vocal de la junta de seguridad, no hay indicios que demuestren si la presionaron o fue por su voluntad, ya que ella no estaba contenta con su marido, ni tenía intenciones de regresar, quizá le incomodaba la relación de éste con los insurgentes, ella también sabía firmar y ambos dijeron ser de calidad españoles, seguramente gozaban de una situación económica solvente y eran criollos ya que el marido también manifestó su desprecio por los “gachupines”.

Después de la declaración de varios testigos el 23 de junio de 1812 se dio por terminado el proceso encontrando culpable al reo de mentirosos y liado con los insurgentes, se le sentenció a salir por la ciudad con un rotulo declarando públicamente sus culpas, posteriormente a pasar un año en la cárcel. En cuanto a doña María del Carmen se le eximió de toda culpa, debido a su colaboración con las autoridades. De ésta manera se observa cómo las autoridades utilizaron toda información y personas necesarias para escarmentar y amedrentar a los rebeldes aún y cuando no fueran los principales cabecillas.

Entre María Josefa y María del Carmen hay una similitud, ambas estaban separadas de sus esposos porque ellos eran insurgentes, pero la diferencia es que una fue abandonada por él para seguir la “causa justa” la otra abandonó a su esposo por mal trato que le daba, así que sus acciones con respecto al guerra también fueron diferentes.

Otra mujer relacionada con la causa insurgente fue María Dolores Beltrán alias “Bambole” originaria de Zacatecas, acusada juntamente con Ramón Jaramillo por andar con los insurgentes, el denunciante: Gregorio Carrillo, había sido su amante. Ambos Dolores y Ramón fueron aprehendidos, llevados a la cárcel e investigados, donde se les tomó declaración. La mujer reconoció “que si anduvo

con los insurgentes en Saltillo, pero que se indultó para regresar a Zacatecas”⁵⁴ y para corroborarlo mostró su pasaporte y señaló además que “lo único que podían amputarle era su participación en los fandangos, pues ella era lo que sabía hacer: bailar y cantar, y por eso no temía a las averiguaciones”.⁵⁵ María Dolores según la descripción del documento era considerada una mujer ligera por su forma de vivir y actuar, pero a la vez temeraria y dispuesta a enfrentar a las autoridades, no era ejemplo a seguir y correspondía al tipo de personas que se involucraron en la guerra.

El 17 de septiembre de 1811 también se interrogó a Gregorio Carrillo aún y cuando era el denunciante, quien dijo ser español, viudo de 33 años, confesó haber sostenido una conversación con Rubén sobre la guerra y Bambole, donde Rubén apostó que la guerra sería ganada por los insurgentes y habló muy mal de los gachupines, afirmando que Bambole también los aborrecía, pues había dicho que “nunca les vendería a ellos sus servicios”. Con lo cual se observa que la mujer se identificaba con la causa insurgente. Por su parte, Gregorio dijo que el único objetivo de la plática era enterarse si en verdad andaban con los insurgentes para denunciarlos, ya que ella lo había abandonado para irse con ellos a Saltillo por lo que estaba muy disgustado.

La declaración de Rubén Jaramillo fue tomada el 20 de septiembre del mismo año, el dijo ser de calidad español, era casado, de oficio maestro velero, vecino de esta ciudad. Declaró que no sabía por qué lo detuvieron desde el día 9 del mes, suponía que tal vez por una conversación que tuvo con Gregorio Carrillo a quien conocía desde niños y le había jugado la broma de andar con su mujer Bambole, provocando el enojo de Carrillo, quien entonces los denunció. Se hizo un careo entre los dos hombres ante el juez, ambos se acusaron de haber hablado mal de los gachupines, de donde se desprende que eran criollos o mestizos y su simpatía con la independencia; sin embargo, ante el juez negaron haber dicho algo, aclararon su situación y malos entendidos y así, Rubén quedó en libertad; se

⁵⁴ AHEZ, fondo: judicial, serie: criminal, caja 23, exp. 1, 1811, f. 2

⁵⁵ *Idem.*, f. 3,

amonestó a Bambole y a Gregorio por su ilícita mistad; a ella se le amenazó con un segundo arresto de no corregir su conducta ilícita y libertina.⁵⁶ Esta mujer tampoco puede considerarse una heroína, ni una convencida de la causa insurgente, pero si solidaria con los participantes.

Tres mujeres relacionadas indirectamente con el movimiento insurgente en Zacatecas, fueron las involucradas en el proceso de fray Nicolás de Porres: doña Felipa Carrillo quien denunció al padre indicando el lugar donde se escondía, Doña Catalina Torices, conocida del fraile a quien se llamó como testigo y María Ignacia Godoy, doncella española de 21 años que dio alojamiento en su casa al padre Porres, movida por la compasión ya “que lo vio muy mal, necesitado de atención médica y sin quien auxiliara, y que nunca escucho que él dijera que los insurgentes acabarían con los gachupines”.⁵⁷

El proceso del padre fue largo de diciembre de 1811 hasta abril de 1812, ya que se encontraba enfermo y pasó parte de ese tiempo en el hospital. En su declaración, él reconoció que si había sido capellán de los insurgentes, obligado por el jefe Rafael Iriarte, pero “que en cuánto le fue posible se separó de ellos”, y consiguió el indulto una vez aclarada su situación. En su larga declaración el religioso explica las causas por las que dejó su provincia de Michoacán. Después de las averiguaciones y declaraciones de las tres mujeres, la Real junta de salud determinó dejar en libertad al padre Porres ya que “las declaraciones hechas por las señoras no tiene validez, son todo despreciables porque ellas son de naturaleza débiles y muy fáciles de variar en sus juicios, por eso no tenían ningún valor”.⁵⁸ En el lenguaje utilizado por el juez, se reproduce la idea que pervivirá por siglos, sobre el carácter poco firme de las mujeres y sus acciones demasiado simples como para ser tomadas en cuenta.

Otra una mujer valiente y de la que no hay duda sobre su simpatía con el movimiento independiente fue María Elena Gamboa de Rosales, esposa del

⁵⁶ *Idem.*, f.f. 6 y 7

⁵⁷ AHEZ, fondo: judicial, serie: criminal, caja 23, exp. 12, 1811, f. 5.

⁵⁸ *Idem.*, f.15v.

caudillo zacatecano Víctor Rosales, quien también vivió las consecuencias de la guerra.⁵⁹ La señora Gamboa, sufrió primero la ausencia de su marido, que se unió desde muy temprano al ejército insurgente comandado por Allende. Posteriormente, en 1813, sufrió la pérdida de su hijo de 12 años el que acudió al encuentro de su padre Víctor Rosales quien planeo un ataque a Zacatecas para arrebatarse la plaza a los contrarrevolucionarios, en la reyerta el joven fue herido, y posteriormente acribillado en los brazos de su madre.⁶⁰ Al ser derrotado, Víctor Rosales huyó de la ciudad dejando a Ma. Elena en el desamparo y la tristeza, además de embarazada, poco después ella también se vio obligada a abandonar Zacatecas para evitar la represión, se refugió con sus parientes en Veta Grande donde unos meses después murió del parto. Ma. Elena no participó directamente en el movimiento armado, pero se puede considerar que sus acciones fueron heroicas al ofrendar a la “causa justa” tanto a su esposo como a su hijo, a ella no se le hizo un monumento como a su esposo, ni se dio su nombre a algún municipio, apenas si conocemos éstos datos, en un libro que ha sido poco difundido, ella fue una de tantas mujeres que animaron y apoyaron a su esposo para que participara en la Independencia, “que contribuyeron a engrandecer a la Patria.”⁶¹

Para cerrar el capítulo señalaremos que la muestra aquí presentada da cuenta de cómo el origen social y económico influyó en la forma de pensar y actuar de las mujeres zacatecanas de principios del siglo decimonónico, su origen étnico, sus relaciones sociales y su estatus económico debieron marcar la pauta que siguieron, obsérvese que casi todas eran criollas, pero no con poder económico.

Además su participación en los procesos casi siempre se mezcló con asuntos sentimentales o afectivos, y aunque no parecen haber sido importantes actoras en la lucha de independencia, el acontecimiento también trastocó su vida cotidiana y es posible decir que muchas mujeres anónimas participaron de las ideas

⁵⁹ Covarrubias. *op. cit.*, p.p. 39 y 40.

⁶⁰ *Idem.*, p. 39 y 40.

⁶¹ *Idem.*, p. 41.

emancipatorias, directa o indirectamente, ocultando información, o a los mismos insurgentes en su casa, o motivándolos a participar, el problema como se ha mencionado, es la limitación en las fuentes, los pocos registros que de ellas hay en los archivos, pues la participación femenina se inscribe dentro de la historia de los marginados, de las clases populares que no escribieron su hazañas por estar lejos del poder, de quienes lucharon desde abajo para derribar la opresión social y económica que se vivía sin que al final se alcanzaran los objetivos.

Sobre éstas mujeres no podemos saber que tanto defendieron un territorio, una población o una historia, defendieron su familia, se solidarizaron con sus esposos les dieron apoyo moral, en palabras de Natividad Gutiérrez “para ellas no hubo gloria sino martirio, vivieron el drama de perder al esposo, a los hijos, los pocos o muchos bienes materiales que tenían”⁶² o fueron torturadas como María Josefa y su hija. Por ahora seguimos indagando en los archivos, pero sobre todo en la prensa zacatecana que ha ofrecido información de momentos históricos a partir de la segunda mitad del siglo XIX, donde las mujeres van surgiendo de poco en poco, permitiendo completar la historia no solo de las mujeres si no también las de los hombres, la historia de todos/as.

⁶² Gutiérrez. *op. cit.*, p.37

Capítulo III

Desde lo doméstico y privado también se forjó la nación: mujeres en el siglo XIX



Capítulo III – Desde lo doméstico y privado también se forjó la nación.

*Las revoluciones no renuevan todo, la aparente innovación puede enmascarar la persistencia de la tradición.*⁶³

Mujeres en el siglo XIX

Como se observará eso ocurrió en las revoluciones mexicanas tanto en la de Independencia como en la de 1910, las transformaciones que los primeros caudillos proyectaron (Hidalgo, Morelos) no se lograron ni en su momento ni posteriormente, ya que, como señala Adolfo Gilly: “cada revolución establece una nueva relación de dominación con una nueva élite, no la abolición, de toda dominación”.⁶⁴ Y en el caso de la Independencia, la nueva élite constituida por los criollos fueron quienes arribaron al poder, establecieron su dominio y se beneficiaron política, social y económicamente. En cambio, aquellos que dieron sus vidas en las batallas o quedaron heridos y dejaron a la familia en el desamparo, (la mayoría de los/las mexicanos/as de aquel momento) siguieron siendo marginados: indígenas, mestizos y castas, después de haber hecho la guerra, no lograron cambios a su favor, y si sufrieron las consecuencias devastadoras; dentro de todos los marginados, las mujeres se vieron doblemente afectadas: ellas que también estuvieron en el movimiento armado desde diversas trincheras (como se ha demostrado), sostuvieron emocional y materialmente a la familia y les tocó buena parte de la reconstrucción material del país, quedaron excluidas en la toma de decisiones una vez que el conflicto armado terminó.

El siglo XIX mexicano, como el de todos los países latinoamericanos inicia tarde, hasta que unos y otros logran la separación de España; mientras tanto y desde 1821 en el caso de México, se realizaron grandes esfuerzos para consolidar un estado fuerte, para crear una nación republicana, lo cual llevó a los hombres del poder, intelectuales o no, a la búsqueda de elementos forjadores de una

⁶³ Burke, Peter, *¿Qué es la historia de la cultura?* Paidós, Barcelona, 2006, p. 152.

⁶⁴ Gilly, Adolfo, *Historia a... Op. Cit., p 2.*

identidad nacional, donde los símbolos (bandera, himno, escudo nacional, territorio), mitos, tradiciones, héroes y algunas heroínas forjaron una cultura que ha intentado ser “homogeneizante”⁶⁵ reforzada mediante discursos, lenguaje hablado y visual, donde las mujeres que antaño habían sido llamadas a las grandes movilizaciones colectivas, ahora quedaban al margen de la construcción del proyecto de nación, de ellas lo único que se tomó en cuenta durante mucho tiempo fue su cuerpo, el que representó a la “Patria” de formas muy diversas resaltando siempre su sensualidad, su atractivo físico,⁶⁶ la relación centenaria de las mujeres con la naturaleza.

Sin embargo, como bien señala Nira Yuval, “son las mujeres y no la burocracia o los intelectuales quienes llevan a cabo la reproducción nacional - biológica, cultural y simbólica”,⁶⁷ porque ellas volvieron a dar hijos a la patria, reprodujeron lenguajes, costumbres y tradiciones, se encontraban recluidas en el ámbito de lo privado y desde ahí, pacíficamente se fueron introduciendo en espacios que aparentemente no les pertenecían; la lectura, la escritura, la cultura, la educación. Crearon y recrearon ideas, solidaridades y pensaron en un mundo mejor para ellas y sus congéneres, dejando breves testimonios en su cartas, diarios o poesías.

En el siglo XIX las mexicanas cobraron conciencia sobre su situación de sumisión, de la importancia de la educación como factor de liberación, leyeron la prensa para estar al día y localizaron resquicios desde donde incidir en los acontecimientos, el magisterio les brindó una oportunidad para prepararse

Así, estas breves reflexiones pretenden contrarrestar la imagen que la historia oficial de México forjó en muchas generaciones sobre el siglo XIX, lineal y distorsionada donde conservadores y liberales en eterna pugna por el poder ocuparon el escenario histórico; donde el hambre, la desolación y la anarquía

⁶⁵ Y que gracias a la resistencia de los grupos indígenas que han defendido sus particularidades ancestrales el estado no lo ha logrado, por más ataques realizados desde la conquista española.

⁶⁶ Al respecto Enrique Florescano rescata gran cantidad de imágenes sobre la representación de la “Patria” en su texto, *Imágenes de la Patria, Op. Cit.*

⁶⁷ Yuval - Davis, Nira, “Género y Nación” en Gutiérrez, Chong, *Mujeres y Nacionalismo... Op. Cit.*, p. 68.

política propiciaron las pérdidas de territorio y las invasiones extrañas. Eso es innegable, sin embargo, la moneda siempre tiene dos caras, de ahí que el objetivo de este capítulo es ver la otra cara, la de las mujeres, ponderar lo que ellas hicieron en el siglo XIX en pro de la construcción de la nación republicana, proyectada por los dueños del poder.

Sobre la educación de las mujeres en el siglo XIX a nivel nacional, desde las dos últimas décadas del siglo XX se realizaron importantes investigaciones, que abarcan desde el México prehispánico hasta nuestros días, aquí se consigan algunas de las más representativas relacionadas con el siglo XIX.⁶⁸ Mucho menos se ha escrito sobre la participación de las mujeres en la prensa escrita, a pesar de que su labor como escritoras y editoras en las dos últimas décadas del siglo XIX fue muy importante, ya que, a través este medio, ellas pugnaron para que se les dieran mejores condiciones de vida y educación y en algunos casos difundieron las ideas contra la dictadura.

Escritoras, editoras y periodistas

A fines del siglo XIX la escritura permitió a muchas mujeres en todo México incursionar en el ámbito de la “vida pública” pero no solo eso, la introducción en la

⁶⁸ Alvarado, Ma. de Lourdes, *La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores y UNAM, México, 2004; Aguirre Lora, Ma. Esther, *Tramas y espejos. Los constructores de historias de la educación*, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores y UNAM, México, 1998; Galván Lafarga, Luz Elena y López Pérez, Oresta (coord.), *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, CIESAS, UNAM, PUEG y El Colegio de San Luis, México, 2008; Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, “Maestras escritoras y lectoras: *El Boletín Pedagógico*”, López, Oresta, “Porfirianas y revolucionarias: dos estudios de caso de maestras mexicanas”, Montes de Oca Navas, Elvia, “Las maestras socialistas en el Estado de México, 1934-1940”, Lavrin, Asunción, “Recuerdos del siglo xx: la participación de las mujeres en la educación”, en Galván Lafarga, Luz Elena y López Pérez, Oresta (coord.), *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras ... op. cit.*; Arredondo, Ma. Adelina, *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, Universidad Pedagógica Nacional y Miguel Ángel Porrúa, México, 2003; Staples, Anne, “Una educación para el hogar: México en el siglo XIX”, Arredondo López, Ma. Adelina, “Un atisbo a una escuela de niñas al comienzo del siglo XIX”, Torres Septién, Valentina, “La educación informal de la mujer católica en el siglo XIX”, Yurén Camarena, Ma. Teresa, “¿Para qué educar a las mujeres? Una reflexión sobre las políticas educativas del siglo XIX”, Galván Lafarga, Luz Elena, “Historias de mujeres que ingresaron a los estudios superiores, 1876-1940” en Arredondo, Ma. Adelina, *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México ... op. cit.*; y Gutiérrez Garduño, Ma. del Carmen, *Abriendo brecha. Las mujeres en las escuelas profesionales del Estado de México (1917-1943)*, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, México, 2010.

vida laboral asalariada⁶⁹ fue otro espacio desde donde lo hicieron, Laura Orellana señala que: “las fábricas, escuelas y sociedades literarias, se convirtieron en espacios de una socialización distinta, que permitió a las mujeres visualizarse como grupo, con problemáticas específicas y necesidades comunes,”⁷⁰ de tal manera que cuando se formaron los clubes políticos muchas mujeres ya tenían sus propias demandas para incluir en la agenda. Así mismo, la experiencia en la escritura y edición de revistas femeninas las preparó para que antes y en la Revolución, muchas de ellas hicieran manifiestos y discursos que en algunos casos se atrevieron a pronunciar, dichas mujeres pueden ser consideradas “revolucionarias” en cuanto que su forma de pensar y actuar las impulsó a pedir mejores condiciones educativas para ellas y sus congéneres.

En 1867, con la restauración de la República, Juárez y los liberales se propusieron elevar el nivel de instrucción para ambos sexos, considerando que la educación era uno de los principales móviles para arribar a la Modernidad. El sistema educativo basado en la filosofía positivista, pretendía dotar a los mexicanos de instrumentos intelectuales que les permitieran insertarse en el desarrollo científico y técnico. En ese contexto, algunos intelectuales pugnaron para que las mujeres tuvieran más instrucción y desde sus hogares contribuyeran a la educación de los hijos así mismo, para que se integraran al proyecto de nación impulsado por el grupo en cuestión.⁷¹

Es entonces, cuando algunas mujeres excepcionales (en cuanto que las condiciones económicas y familiares les permitieron instruirse) empezaron a participar en la vida cultural e intelectual. Una de ellas fue Laureana Wright, nacida en Taxco en 1846, hija de la mexicana Eulalia González y el norteamericano Santiago Wright, gracias a su posición económica y acorde a las

⁶⁹ Tema que por su amplitud no será abordado aquí, a nivel nacional ha sido ampliamente abordado, para Zacatecas este es otro de los campos en construcción. Cabe señalar que al respecto este ámbito fue una paradoja para las mujeres pues si bien las emancipó en cierta medida a la vez las sujetó ahora debido a la explotación de que fueron objeto sobre todo aquellas que trabajaron en las fábricas.

⁷⁰ Orellana, Trinidad, Laura, *Hermila Galindo: una mujer moderna*, INBA, México, 2001, p. 11.

⁷¹ Alvarado, Lourdes, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, México, 2005, pp. 14 y 15.

costumbres vigentes, pudo adquirir una esmerada educación en el ámbito privado, dominó varios idiomas y tuvo conocimientos de los adelantos ilustrados que llegaban al país. Desafortunadamente no escribió una autobiografía, por lo cual se carece de datos sobre su infancia y su juventud. De su segunda obra se puede deducir que fue su padre quien la motivó a la lectura y el estudio, y sus primeros poemas fueron escritos a los 19 años, desde entonces jamás abandonó la escritura.⁷²

A partir de 1869 (23 años) se adscribió a diversas asociaciones culturales y científicas: la Sociedad Netzahualcóyotl, la sociedad científica El Porvenir, el Liceo Hidalgo, el Liceo Mexicano, y el Liceo Altamirano de Oaxaca, así pudo compartir experiencias literarias e intelectuales con destacadas figuras del siglo XIX como Manuel Acuña, Ignacio Ramírez, Francisco Pimentel e Ignacio Manuel Altamirano entre otros.⁷³ Las sociedades científicas y culturales existentes en el siglo XIX, tuvieron como antecedente las que se habían formado a fines del siglo XVIII, recuérdese que éstas fueron uno de los principales vehículos a través de los cuales se difundieron las ideas ilustradas, tanto en España como en Nueva España. Las Sociedades de Amigos del País, como se denominaron, eran círculos eminentemente masculinos. En el caso de España en el siglo XVIII, fueron admitidas algunas mujeres como el caso de Josefa de Amar y Borbón, quien también escribió una obra destinada a la educación de las mujeres. Para Nueva España no tenemos referencias de mujeres que participaran en las sociedades científicas y culturales, hasta con Laureana Wrigth.

Ha sido considerada por las estudiosas de la educación como la primera mujer mexicana que escribió sobre “la educación de las mujeres”, de ahí su trascendencia, sus dos obras más importantes y poco conocidas fueron: *La emancipación de la mujer por medio del estudio*, publicada en 1891; y *Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla*, en 1892.⁷⁴ Su participación

⁷² *Ibidem.*

⁷³ *Idem.p. 18*

⁷⁴ *Idem., p. 9.*

en la actividad periodística fue muy importante, porque en torno a ella se formó un círculo de mujeres que durante el siglo XIX, pugnarón por desterrar la ignorancia tradicional femenina. Lauriana y sus colaboradoras fundaron el semanario *Violetas del Anáhuac*, dirigido por Writgh hasta 1888,⁷⁵ estos periódicos dirigidos a mujeres y por mujeres, trataban temas literarios, tanto en prosa como en verso, ya que, la escritura de poemas se consideraba algo propio de ellas, un medio mediante el cual podían manifestar su delicadeza. Pero estas mujeres trataron de ir más allá, pretendían educar mediante la palabra escrita, a otras mujeres, ellas fueron muestra de un colectivo social que trató de mejorar la condición femenina.

Cuadro 3.1. Escritoras y editoras

ESCRITORA	REVISTA O PERIÓDICO
Concepción Gimeno de Flaquer*	El Álbum de la mujer
Mateana Murguía de Aveleyra y Luz M. de Ramírez	Violetas
María del Refugio Argumedo	El Álbum
Laureana Wright de Kleihans	Violetas del Anáhuac y América Literaria
Concepción García y Ontiveros	Las hijas del Anáhuac
Pilar Sinue de Marco*	Mujeres célebres
Rita Cetina Gutiérrez	La Siempreviva
Laureana Wright de Kleihanans	Mujeres notables mexicanas.
Juana Belén Gutiérrez de Mendoza	El diario del hogar, Vesper, el Hijo del Ahizote
Dolores Jiménez y Muro	La mujer mexicana y otros diarios de oposición

⁷⁵ *Idem*, p. 20

Violetas del Anáhuac, llegó a ser uno de los semanarios más importantes y reconocidos no solamente por las mujeres, incluso por otros periódicos masculinos, aunque como muchos otros del porfirismo, era periódico con subvención gubernamental, recibía anualmente el valor de 30 suscripciones.⁷⁷ Y aquí queda la duda de ¿que tan independiente era? recuérdese que durante el Porfiriato todos los periódicos subvencionados tenían que someterse al régimen, la ventaja era que se abría ligeramente la puerta para dar escape a las tensiones sociales, y ya se vislumbraba la importancia de considerar a las mujeres en la vida cultural e intelectual.

Otras mujeres destacadas como escritoras y editoras los fueron Juan Belén Gutiérrez, Dolores Jiménez y Muro, Hermila Galindo, de quienes se hablará con mayores detalles en el siguiente capítulo.

Por otra parte, y aparentemente, Laureana y su círculo, no representaban un peligro ya que se dedicaban a escribir sobre asuntos educativos y entraron al tema de la política, aunque empezaban a esbozar el derecho al voto y la igualdad que debía haber en ambos sexos,⁷⁸ así como la situación laboral de las profesoras con menor salario a los profesores. Algunos de los artículos que se publicaron en *Violetas del Anáhuac*, permiten afirmar lo anterior.

Cuadro 3.2.

AUTORA	ARTÍCULO
Ma. de la Luz Murguía	La ilustración y la educación de la mujer
Concepción Manresa de Pérez	Mujeres de nuestra época

⁷⁶ Cuadro elaborado con datos tomados de Lourdes Alvarado, op. cit. p.p. 17 a 22. Las marcadas con* eran españolas radicadas en el país, y cuya influencia también fue importante en otras mujeres mexicanas.

⁷⁷ *Idem.* p. 20

⁷⁸ Tovar Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, UNAM, Colegio de México, 1996, p. 673.

Mateana Murguía	El profesorado en México
Dolores Correa	Instrucción femenil de Elisa
Dolores Correa	La Escuela Nacional Secundaria de niñas
Laureana Wright	La educación del hogar
Laureana Wright	Las academias y los idiomas
Ignacia Padilla de Piña	Educación
Concepción García Ontiveros	La Escuela de Artes y Oficios

79

Lourdes Alvarado señala que el contenido de los artículos variaba de acuerdo con la formación y preocupación de cada autora, algunas eran aún muy tradicionales, pero coincidían en, la necesidad de educar a las mujeres, y en el derecho de ellas a ingresar a instituciones de educación superior.⁸⁰

Brevemente y para concluir volveremos a Laureana Wright, a quien Alvarado ha calificado como “la primera teórica de la educación femenina en México” por su prolifera obra literaria, biográfica, periodística y por sus dos trabajos ya señalados, es posible que en *La emancipación de la mujer por medio del estudio*⁸¹, haya una fuerte influencia de Concepción Jimeno, quien había publicado en España una obra semejante antes de venir a México. En cuanto a *La educación errónea de la mujer*, obra destinada a las madres y padres de familia, especie de instructivo para evitar errores en la educación de las niñas, también es posible detectar algunas influencias de la española Josefa de Amar y Borbón que un siglo antes había publicado *Educación física y moral de las mujeres*.

La preocupación de los liberales de que las mujeres recibieran una mejor preparación para que desempeñaran con pulcritud sus roles de madres – esposas

⁷⁹ Fuente Alvarado, *op. cit.* p. 21.

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ Tovar, *op. cit.* p. 336.

se nota en la creación de escuelas públicas para ellas, sobre todo en las ciudades, así como, en la apertura para que asistieran a la veladas literarias, sin embargo, no se hizo nada para cambiar su condición subordinada, en ese contexto es importante resaltar el pensamiento de un zacatecano, Genaro García⁸² quien analizó con profundidad el origen histórico de la sujeción femenina, Ramos Escandón señala que: “El rasgo más original y característico es su interés en la mujer como objeto de reflexión y análisis sociológico. Su interés por los derechos femeninos resulta sorprendente y vanguardista para su tiempo, sobre todo a la luz de las ideas que prevalecían en la época.”⁸³ Es una pena que pensamientos tan adelantados como los de García no hayan tenido difusión y mucho menos aplicación, cuanto habría beneficiado a las mujeres conocer su obra, y si quedó en el olvido es precisamente por eso, porque se adelantaba a su momento hoy se hace necesario darla a conocer.

Por otra parte, en el siglo XIX, la prensa jugó un papel muy importante como medio de instrucción para el pueblo, en el caso de México, es a mediados de este siglo que se tomó conciencia del atraso educativo y cultural en que habían permanecido la mayor parte de las mujeres mexicanas, el grupo liberal y los positivistas posteriormente, confiaron en el poder transformador de la educación para los dos sexos, a fin de arribar al progreso, sin embargo, hicieron poco para que las mujeres accedieran a las instituciones de educación superior. Un grupo de mujeres ilustradas, gracias a su condición económica y social, defendieron estos derechos y participaron activamente en la prensa considerada como medio de información y formación de opinión pública. Su escritura jugó un papel

⁸² Genaro García nació en Zacatecas en 18 – perteneció a la élite porfirista, desempeñó varios cargos en la administración, abogado y prolífero historiador, escribió una docena de libros sobre diversos temas de Historia de México en diferentes etapas, una de sus principales preocupaciones fueron las condiciones de las mujeres de ahí que su tesis para obtener la licenciatura en derecho se tituló *La desigualdad de la mujer*, que fue publicados con sus propios recursos en 1891, juntamente con los *Apuntes sobre la condición de la mujer*, es uno de los autores más olvidados en México en inclusive es poco conocido en el ámbito zacatecano, quizá por su fializaicón porfirista fue dejando de lado en la posrevolución y debido a que su biblioteca personal fue vendida a la Universidad de Austin, Texas, Carmen Ramos Escandón rescató su obra en 1997 con la publicación de un libro titulado *Apuntes sobre la condición de la mujer y La desigualdad de la mujer*, CIESAS, UAZ, PORRUA, México, 1997. A pesar e ello creemos que sigue haciendo falta mayor difusión a la obra.

⁸³ *Idem.*, pp. 7 y 11.

importante, pues hizo posible que un colectivo mayor de mujeres, tomara conciencia de la necesidad de instrucción como medio de superación. Las acciones realizadas por las profesoras formadas durante el porfiriato, también fueron importantes, ellas educaron a las nuevas generaciones y tuvieron conciencia de las necesidades que había en el país, de la falta de libertad y sobre todo de las desigualdades sociales y económicas entre hombres y mujeres ya que eran discriminadas al percibir un salario menor que el de los profesores aún y cuando realizaran el mismo trabajo en las aulas.

En cuanto a la educación de las zacatecanas durante en el siglo XIX se puede decir que fue muy limitada debido a la falta de espacios donde pudieran instruirse, los trabajos que hasta ahora se han hecho sobre el tema son pocos, es un tópico que recientemente se investiga, algunos trabajos que dan cuenta sobre la temática.⁸⁴ Así mismo, las investigaciones sobre la escritura femenina en Zacatecas están en ciernes, aquí se incluye lo que hasta ahora se ha podido recuperar, considerando que en la escritura de esas mujeres encontramos introyectados y proyectados los valores y la ideología implantada en el siglo XIX, ese ideal de construcción de la nación republicana al que ya se ha hecho referencia.

Zacatecanas que escribieron en el siglo XIX

*Bendita lectura, eres la levadura de la memoria, sustento
material de lo que fuimos, somos y podemos ser. Bendita
escritura, eres mi gozo, mi pasión y liberación.⁸⁵*

⁸⁴Ibarra, Ortíz, Hugo, "La educación superior de la mujer en Zacatecas, 1875 – 1910 . Género y vida cotidiana en Leonel Contreras Betancourt y Hugo Ibarra Ortíz (coords.) *Didáctica e historia de la educación en Zacatecas*, Zacatecas, UPN, 2005, p. 122 a 132; Pescador Serrano, Teresa, "La educación de la mujer en Zacatecas durante el siglo XIX", en García González, Francisco, *Historia de la Educación en Zacatecas. Su enseñanza y escritura*, México, UPN – Unidad Zacatecas, 2001, pp. 128 a 139; Gutiérrez Hernández, Norma, "Las profesoras en Zacatecas durante el siglo XIX tesis en proceso para obtener el grado de Doctora en Historia; Sohomoano Martínez, Cristiana, Educación profesional femenina en el Instituto de Ciencias de Zacatecas (1920 – 1968) tesis en proceso para obtener el grado de Doctora en Humanidades.

⁸⁵ Ovando d'Gabriela, "Benditas plumas. Desde cuándo y desde dónde escribimos las mujeres latinoamericanas. Escritura fundacional, marginalidad, gozo y liberación". En Guardía Sara Beatriz (Edit. y coord.) *Mujeres que escriben en América Latina, Op. Cit.*, p. 112.

Eso fue y sigue siendo la escritura para muchas mujeres, un punto de fuga, un punto de liberación, un punto de encuentro con el tú y con el yo. Este apartado tiene como objetivo hacerlas visible en uno de los campos del saber del que ellas fueron aparentemente marginadas: “la escritura” ya que como reza la frase “saber es poder”, las mujeres quedaron fuera del ámbito del saber, recluidas en el ámbito privado, considerado por siglos y aún en la actualidad como el más propio para ellas. Sin embargo, es desde ese pequeño mundo privado, llámese recámara, sala, cocina, cualquier parte de la casa, o el convento, desde donde empieza la trasgresión, las mujeres comienzan a escribir.

El punto a tratar es la escritura de mujeres seculares, ya que desafortunadamente la escritura conventual en Zacatecas es inexistente.⁸⁶ En el análisis de la escritura de mujeres zacatecanas se ha tomado en cuenta que todo escrito es una visión del mundo, y lleva consigo no solo las marcas de su autora/or, sino también las de su ambiente cultural, las del momento que se vive, con sus influencias ideológicas, que responden a una mentalidad, la de su propio tiempo. De ahí que, no se habla de escritura feminista pues en el siglo XIX aún no existía en México mucho menos en Zacatecas, por tanto es escritura de mujeres.⁸⁷

Para contextualizar y conocer la mentalidad de la sociedad zacatecana del las dos últimas décadas del siglo XIX, o por lo menos de una parte de la sociedad, que eran los hombres ilustrados y quienes dirigían las actividades culturales y educativas, se incluye un párrafo de los discursos varoniles, pues eran ellos los que conformaban la mentalidad hegemónica de la época acerca de las mujeres, eran quienes señalaban el “deber ser” para ellas, ya fuese mediante los manuales

⁸⁶ En otros trabajos he señalado que en Zacatecas no hubo conventos durante la Época colonial, lo cual fue un impedimento para que las mujeres pudieran instruirse y escribir biografías, poemas, etc. véase Recéndez Guerrero, Emilia. *Una historia en construcción: la presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII*, Op. Cit., p.p. 56 A 82.

⁸⁷ Ya que entre ambas hay diferencias, cuando se habla de escritura feminista por lo regular se refiere a aquella que es esencialmente trasgresora de los diversos cánones patriarcales que se ponen en juego en la escritura literaria – sean relativos a la concepción del sujeto, el cuerpo o el género literario, en Piña, Cristina, *Mujeres que escriben sobre mujeres*, vol. II, Buenos Aires, 2003, p. 16.

de conducta,⁸⁸ o en cualquiera de sus escritos, libros, poesías o narraciones en los periódicos. Este capítulo se sustenta principalmente en fuentes hemerográficas, básicamente dos: por un lado la prensa escrita y concretamente una periódico titulado la Rosa del Tepeyac,⁸⁹ y la otra, una antología de poemas escritos por mujeres zacatecanas publicado en 1893, con motivo de la Exposición de Chicago.⁹⁰

La prensa en el siglo XIX

Durante el siglo XIX la prensa escrita cobró mucha importancia según Roger Chartier “la forma principal de expresión y formación de opinión pública, al principio fue un mundo masculino donde las mujeres se introdujeron lenta y paulatinamente en la medida que se fueron alfabetizando”.⁹¹ A finales del siglo mencionado, en Zacatecas algunas de las mujeres de los sectores sociales altos y medios ya sabían leer y escribir, se asomaban tímidamente al mundo de la cultura, de lo público, participando en las tertulias, escribiendo poesías. En un trabajo preliminar se efectuó un acercamiento a dichos escritos⁹² donde se enlistó a las poetisas con sus respectivos poemas y se hizo una clasificación considerando el contenido. Ahora, retomando ese esquema se procurará relacionar a estas mujeres con su entorno a través de su escritura, dando respuesta a una serie de interrogantes que surgieron al leer las poesías: ¿para quién escribían dichas mujeres? ¿su escritura iba destinada a algún público? o bien, ¿escribieron por gusto, por el deleite de dejar en un trozo de papel sus pensamientos, sus angustias, sus sentimientos? ¿pudieron hablar a través de sus textos? ¿cómo representaban estas escritoras su realidad inmediata? ¿qué temas trataron y por qué? ¿les interesaba abrir espacio para la representación femenina?

⁸⁸ Al respecto también se localizan varios de ellos ya sean del siglo XVIII o el XIX, en la Biblioteca del Estado de Zacatecas Elías Amador, en adelante, BEAZ.

⁸⁹ Ubicado HEZ – BMM.

⁹⁰ Dicha Antología se localiza en la BEAZ.

⁹¹ Perrot, Michell, *Mujeres en la ciudad*, traducc. Oscar Luís Molina, Andrés Bello, Chile, 1997. P. 10, y Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Taurus, Madrid, 2001, p. 499.

⁹² Recéndez Guerrero, Emilia, “De lo privado a lo público: escritura de mujeres en Zacatecas siglos XVIII y XIX” en Jornadas de Investigación Científica, UAZ, 2009.

El contexto cultural zacatecano en las dos últimas décadas del siglo XIX.

Al igual que en otros lugares de México, en los últimos años del porfiriato, en Zacatecas hubo un florecimiento de la cultura y la educación, destinada a una pequeña élite, sobre todo, para los que vivían en la capital: la ciudad de Zacatecas. Los diarios de la época dan cuenta de las actividades que se llevaban a cabo, veladas literio-musicales, premiación de concursos, inauguración de escuelas, etc. en tales eventos ya estaban presentes las mujeres, casi todas como espectadoras, en casos excepcionales, como participantes.



La música fue uno de los ámbitos donde ellas incursionaron desde la época colonial, considerada como una de las actividades femeninas, ya que las embellecía, las hacía parecer más virtuosas, figura que fue reforzada en el siglo XIX con el Romanticismo, por ello, no es sorprendente que éste fuera el primer espacio donde se les permitió participar públicamente. Una muestra la encontramos en la entrega de premios que se hizo en la escuela particular de don Luís Galindo, donde varias tocaron el piano o cantaron acompañadas de algunos caballeros, así lo informa el semanario La Rosa del Tepeyac.

C uadro 3.3. Mujeres y música

Ejecutantes	Obras interpretadas
Guadalupe Espinosa	Souvenir de la Opera un "Baile de máscaras"
Carmen Rousset	Fantasia brillante para piano sobre motivos de la ópera "Martha" de Flotwo
Carmen Curti y Torcuato F. Crosty	Fantasia brillante para violín con acompañamiento de piano, sobre motivos de la ópera "El Trovador" de G. Verdi
Carlota Acuña	Gran Fantasia sobre motivos de la ópera "Aida" de G. Verdi
Carmen Curti y Crosty. C. Billema	"Carmen" Fantasia para piano; a 4 manos
Ángela Rousset y Jesús Malo Angela Rousset Acompañada por la orquesta de A.C. Gómez	"Scenan e Duetto" en la ópera el "Guarany" para Soprano y Tenor Opera de Guarany
Elena Maldonado y en el piano Torcuato F. Crosty	Aria de la Locura

93

En la velada participaron siete mujeres, asunto relevante si se considera que las piezas interpretadas son de cierta dificultad, y para hacerlo había que poseer buen

⁹³ Cuadro elaborado por la autora con datos de la Rosa del Tepeyac, época II, año X, No. 158, 25 de septiembre de 1892 p. 3.

adelanto en los estudios musicales. Así mismo, se observa que los hombres valoraban esos adelantos aceptando ejecuciones conjuntas. La música fue también uno de los primeros espacios que permitió a las mujeres de los sectores sociales altos o medios incursionar en el arte, pero además se convirtió para algunas en una forma de apoyar su economía, en el número 174 del periódico se anuncia: “la Srita. Mariana T. Ramírez se ofrece para dar clases de piano particulares, concurriendo ella misma al domicilio de quien lo solicite, ofrece precios módicos y da su domicilio para mayor información en la calle Ledesama No. 18.”⁹⁴ De tal suerte, que la música fue no solamente un gusto, una habilidad, sino también una forma digna de ganarse la vida.

A fines del siglo XIX se habían traído a Zacatecas algunas innovaciones de la modernidad como el telégrafo, la electricidad, y la prensa escrita que ya circulaba desde fines del siglo XVIII, se convirtió en el medio de comunicación que llegaba a más sectores de la población, aunque muchos no tenían para comprar su periódico, era común que se leyera en grupos y en voz alta para todos los interesados.

Para esa época, circulaban en Zacatecas diez periódicos, todos fueron revisados a fin de localizar escritos de mujeres, así como, los medios que les permitieron darles difusión, se incluyen los nombres de dichos semanarios, ya que como señala Celia del Palacio “el periódico es una representación de la realidad, más no la realidad misma”.⁹⁵ En el caso de Zacatecas efectivamente, la prensa representaba una parte importante de realidad, el análisis del contenido deja saber que dos de ellos se encontraban en pugna continúa: el Liberal y la Rosa del Tepeyac, cada uno presentaba su punto de vista y su realidad. Aquí se enfocara la lente en La Rosa del Tepeyac, porque en él se localizaron escritos sobre las mujeres y, de mujeres, aunque la sección más socorrida era aquella donde se hacían las críticas a los liberales, de tal suerte que esto permite

⁹⁴ *La Rosa del Tepeyac*, época II, año XI, No. 174, 22 de enero de 1893, p. 2.

⁹⁵ Del Palacio, Montiel, Celia, *La prensa como fuente para la historia*, Universidad de Guadalajara, CONACYT, PORRUA, México, 2006, p. 6.

considerar la línea conservadora del semanario en cuestión, he aquí los periódicos existentes en Zacatecas en las dos últimas décadas del siglo XIX.

Cuadro 3. 4. Periódicos locales que circulaban en Zacatecas en la segunda mitad del siglo XIX.

Periódico	Fecha
Periódico oficial de Zacatecas	1850- A la fecha
La Rosa del Tepeyac	1882-1895
Crónica Municipal	1883-1904
Defensor de la Constitución	1883-1899
El Liberal	1891-1896
El Factor	1893-1895
La Enseñanza del Hogar	1894-1895
El Tribuno	1895
Eco de la Opinión	1896-1961
El Observador Zacatecano	1898-1900

⁹⁶

La Rosa del Tepeyac, subtulado: Semanario religioso, científico, literario y de anuncios, circulaba todos los domingos, se repartía por suscripción con un valor de 20 centavos por 4 números con pago adelantado, pero también se vendía libremente en la alacena No. 5 del Portal de Rosales y en el Bazar ubicado en la plaza San Agustín No. 1. El primer ejemplar que se encontró en la hemeroteca corresponde al año 1888, en su encabezado dice que es la segunda época y el año VI, con lo cual ratifica que se publicaba desde 1882. Dicho periódico tuvo una larga vida, y se consideró importante porque de los diez periódicos mencionados,

⁹⁶ Cuadro elaborado por la autora con los datos localizados en la Hemeroteca del Estado de Zacatecas, en adelante EHZ, cajas 4, 6 y 12, prensa correspondiente desde 1883 a 1895.

fue el que dio espacio a la escritura de las mujeres, fue el foro desde donde se publicaron algunos de sus poemas.

Ya se ha dicho que la escritura de las mujeres inició en el ámbito privado: las cartas, los diarios y las poesías fueron sus primeras producciones, cuyas destinatarias/os eran los/las amigos/as, confesores, o familiares en el caso de las cartas; los diarios y poemas en cambio, se escribieron principalmente para sí mismas, para desahogar el espíritu, las penas o las alegrías, el desencanto o la ilusión, en el caso de las poesías esperando quizá la oportunidad de presentarlas públicamente.

En el año de 1892 en el periódico la Rosa del Tepeyac se publicaron dos poesías escritas por mujeres. La primera, en mayo de ese año: su autora, Isaura Ogazón la dedicó a la Virgen, titulándola: “A la Santa Virgen de las Virgenes”, una revisión a esos versos permiten darse cuenta de que la mentalidad femenina del siglo XIX estaba permeada aún de sentimientos religiosos; la religión seguía teniendo influencia en ellas a pesar de la difusión de las ideas liberales, de tal suerte que el modelo a imitar seguía siendo la Virgen.

Ese Señor que rompe las cadenas / Que el pérfido Satán nos puso un día/ Con la sangre que corre por sus venas/ Encarnado en el vientre de María/Siendo tanto el amor con que la quiso/ Le ofreció una perpetua primavera/ En la dulce mansión del paraíso./ Ese Señor que tachono los cielos/ De brillantes estrellas a millares, / Que domina del trópico a los hielos, /Y señaló los lindes de los mares, /Del Empireo Monarca Soberano,/Médico del mortal en sus dolores /Con exquisito afán y franca mano/ Nuestro camino tapizó de flores. /Madre del Hombre Dios, virgen sin mancha, / Tú que calmas del mundo los pesares/ Y sólo al verte el corazón se ensancha./ Has, Rosa del Edén, mística y fresca,/ Jamás marchita por la humana bruma,/ Que la fe de Colón nunca perezca/ En la patria que fue de Moctezúma.⁹⁷

En el poema se encuentran principalmente ideas religiosas, pero también algunas patrióticas y los indicios no muestran con claridad si fue una mujer quien lo escribió, bien pudiera adjudicarse a algún hombre, sin embargo, en el periódico se nombra a la autora. Lo mismo ocurrirá en varias de las recopiladas en la antología para la exposición de Chicago, con lo cual se puede afirmar que las

⁹⁷ Fragmento tomado de “La Rosa del Tepeyac”, época II, año X, num. 159, Zacatecas, 2 de octubre de 1892, p. 2. En la transcripción de esa parte del poema se respetaron las mayúsculas y la puntuación, únicamente se incluye la diagonal entre renglón y renglón, así será en los demás poemas.

mujeres estaban embuídas de las corrientes que en ese momento estaban en boga, romanticismo, nacionalismo, y su estilo en algunos casos era similar al de los hombres quienes escribieron sobre todos los temas, para ellos no había limitaciones, y si bien, cultivaron la poesía, la prosa o la narración, sus temas preferidos fueron la política, los temas patrióticos o históricos, recuérdese que en aquellos momentos la forja de una identidad nacional permeaba en los pensadores y ensayistas, las mujeres no quedaron fuera de dichas influencias.

Desafortunadamente no se han encontrado hasta ahora más datos sobre estas mujeres, ¿cuál era su origen, su preparación, las motivaciones que las llevaron a escribir?. Sus escritos permiten decir que tenían conocimientos, que leían y se habían acercado a la escritura creativa, los versos de sus poemas lo reflejan. Otro ejemplo es la poesía publicada en octubre del mismo año, cuya autora fue Dolores Jiménez, la dedicó a la reina Isabel la católica, a la que no cabe duda que no conoció; por ello el mérito de su composición es importante, ya que debió hacer varias lecturas y tener conocimientos sobre la historia política de España, lo cual demuestra el interés de algunas mujeres para acercarse a la historia y la cultura.

Tras de la noche oscura de un reinado/
Tan sólo señalado/
Por la torpeza y la
intestina guerra,/ Vino el hermoso y anhelado día,/ Y un grito de alegría/
Cundió desde la Corte hasta la sierra./ Y la nación magnánima y cristiana,/ Que en época lejana/
Siguió a sus reyes a la tierra mora,/ Amando más la gloria que la vida,/ De gozo estremecida/
Vio, de una nueva lucha, cerca la hora/ Y vio a la nueva reina de Castilla,/ Que en el hogar sencilla,/ De todas las virtudes daba ejemplo,/ En el Consejo enérgica y prudente;/ Y ser eternamente/
Reina del trono y ángel en el templo./ Y la vio cuando estuvo ya concluida,/ La guerra fraticida,/ Con un arranque digno de memoria,/ Tomar la espada del tercer Fernando,/ Y al moro caminando,/ Conducirla como él a la victoria./ Y cuando vencedora de Granada,/ De todos ensalzada/
Se la miró otra obra grande emprende:/ Con entusiasmo férvido, profundo,/ Por descubrir un mundo/
De sus valiosas joyas se desprende/ ¿Qué falta hacia a la joya más brillante/
a la mujer radiante/ que embelesó desde una a la otra zona?/ ¡Gloria y honor sin fin ella quería/ y gloria tal sería/ lo que brillara más en su corona!/ Así lo quiso Dios; y al morir ella/
Su luminosa huella/ Dejó en su patria con buril grabada,/ Pues es aún hoy su venturosa cuna,/ Merced a su fortuna,/ Extensa, unida, fuerte y respetada.⁹⁸

⁹⁸ Fragmento tomado de La Rosa del Tepeyac, época II, año X, num. 160, Zacatecas, 9 de octubre de 1892, p. 2.

Cabe señalar que cuando se publicaba algún escrito sobre las mujeres redactado por un hombre, este se insertaban en la página uno del semanario; mientras que los escritos realizados por ellas, se ubicaban en la página dos o tres, lo cual es muestra también de que no se les daba tanta importancia, eran concesiones que iban ganando de poco en poco.

En relación al contenido, los escritos que se localizan en dicho periódico elaborados por hombres sobre las mujeres: formas de concebirlas, deber ser, educación, etc. concuerdan con lo que ocurría en otras partes del mundo occidental, sobre todo en España, donde la mujer se había convertido en “el ángel del hogar” Catherine Jagoe señala como se les concebía: “la mujer debe estar dentro de su casa para cuidar de sus padres, sus hijos y su marido; no por ser inferior y pecaminosa, sino porque tiene unas valiosas cualidades morales y físicas que la hacen especialmente apta para este tipo de trabajo”.⁹⁹ Se perpetuaba la idea de las mujeres para “los otros”, las mujeres que debían ser educadas para ser mejores madre – esposas. Como ejemplo se seleccionó un escrito de los localizados en La Rosa del Tepeyac, titulado “El amor de esposa” en el cual se lee:

En un matrimonio bien cimentado, dice Reville-París, todo conduce al gusto, al goce, a la salud, a la longevidad, por una existencia tranquila sin choques ni agitaciones; hay en el núcleo un fondo de felicidad en torno del cual se reúnen todos los placeres posibles, y que forzosamente aleja o dulcifica las desventuras a que está sujeta la humanidad. Y cuando las amarguras y el infortunio vienen fatalmente a lacerar y hacer abrumadora nuestra vida, cuantas veces a la esposa, a ese ángel del hogar, se la ha visto incasable luchar contra la adversidad con mas y perseverancias que el esposo, animándole, haciendo los mayores sacrificios para devolverle la paz y la calma! ¡Y cuántas otras con sus inspiraciones y plegarias, con piadosa resignación, ha conseguido de aquél someterlo resignado a los rigores de la adversidad!¹⁰⁰

Se observa la mentalidad que prevaleció en el siglo XIX, en muchos lugares del mundo, donde se concebía que las mujeres debían permanecer en sus hogares, y si querían saber de música, de literatura, de historia y escribir poemas, bien podían hacerlo para brillar entre el público de las tertulias, y en las publicaciones

⁹⁹ Jagoe, Catherine, Blanco, Alda, et. alt. *La mujer en los discursos de género*, Icaria, Barcelona, 1998, p. 28.

¹⁰⁰ Fragmento tomado de La Rosa del Tepeyac, época II, año X, num. 168, 4 de diciembre de 1892, p. 1.

en la prensa, pero ese no podía ser su oficio principal, eran graciosas concesiones que los caballeros les otorgaban.

Poetisas zacatecanas en la exposición de Chicago.

En el periódico del 15 de abril de 1893 de la Rosa del Tepeyac se localiza una convocatoria dirigida a todas las mujeres mexicanas, interesadas en participar con trabajos de diversa índole, para la exposición de Chicago. Dicha convocatoria la encabezó la esposa del presidente Carmelita Romero Rubio de Díaz, para lo cual se conformó un comité especial donde debían estar todas las esposas de los gobernadores de los estados, a fin de recabar los mejores trabajos realizados por ellas en: pintura, literatura, costuras, tejido, música, cerámica y otras monerías que las mujeres mexicanas pudieran presentar.¹⁰¹

En Zacatecas la esposa del gobernador, doña Apolonia León de Arechiga, reunió a las más “distinguidas señoras” y propuso que la mejor muestra que se podía llevar a la exposición de Chicago era una antología de poetisas zacatecanas, mujeres que vivieron en la primera o segunda mitad del siglo XIX, considerando que: “dejaron en las columnas de muchos periódicos y en las páginas de varios libros, el dulce y honroso recuerdo de su inspiración, de su talento, de su patriotismo y de sus virtudes”.¹⁰² Con ello se corrobora que ya desde la primera mitad de ese siglo, varias mujeres en Zacatecas escribían poesías, seguramente también cartas y diarios, desafortunadamente no se han encontrado más cartas que las del siglo XVIII (trabajadas ya en otras oportunidades).

La antología en cuestión no lleva el nombre de quien se encargó de la recopilación, tampoco proporciona datos particulares de las poetisas, se titula *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas*.¹⁰³ Inicia

¹⁰¹ “La Rosa del Tepeyac” época II, año XI, num. 186, abril de 1893, p. 2. La convocatoria y el escrito al respecto son muy amplios, aquí hemos tratado de simplificar ponderando lo más importante.

¹⁰² *Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas, arregladas exprofesamente para la Exposición de Chicago en 1893*, (no indica quien se encargó de coordinar la colección) tipografía de la Escuela de Artes y Oficios a cargo de Mariana Mariscal, Zacatecas, 1893, p. 4

¹⁰³ *Ibidem*.

con una introducción que tampoco es firmada, su valor radica en proporcionar datos generales sobre las escritoras, y afirmar que desde principios del siglo XVIII, hubo una mujer que escribió poesía:

La progenitora de la poesía zacatecana fue sin duda alguna María de Figueroa, que floreció a principios del siglo XVIII. Al ilustrado genio juvenil de esa zacatecana se deben varias poesías de carácter místico o religioso, que dejó escritas en algunos cuadernos, los cuales quedaron en poder de nuestro distinguido compatriota Sr. D. Juna Ignacio Castorena Ursúa y Goyeneche, por cuya razón es sensible no poder adornar esta pequeña corona poética con algunas producciones de aquella humilde hija de las musas, producciones que pueden considerarse como las primicias del sexo femenino en el campo de las letras zacatecanas.¹⁰⁴

En cuanto a las incluidas en la antología se retoma el cuadro elaborado en el primer trabajo sobre el tema, para continuar con el análisis de su contenido.

Cuadro 3. 5. Escritoras y sus poemas

Autora	Poema	Fecha	Categoría
Josefa Letechipía de González	A Dios en la muerte de mi hijo José.	30 de septiembre de 1843	Doloroso.
	A la memoria del Señor Don Francisco García, en el segundo aniversario de su muerte.	2 de diciembre de 1843	Patriótico-nacionalista.
	A la sección de Guardia Nacional del estado libre de Zacatecas, que marcha sobre San Luis a batir a los reaccionarios.		Patriótico-nacionalista.
Elodia Ruíz	Dísticos de la misma poetiza con motivo de la muerte del Señor García.		Patriótico-nacionalista.
	A la señorita Doña Soledad Fernández.		Realista
	Al excelentísimo Señor Presidente de la República D. Ignacio Comonfort.	1857	Patriótico-nacionalista.
Soledad Arias	Al Señor Don Víctor González	1857	Melancólico
	Al excelentísimo Señor Gobernador del estado libre y soberano de Zacatecas, C. Refugio Vázquez. Mi ensueño.	1859	Patriótico-nacionalista.
	Una noche de luna a mi amigo el Sr. J. M. G. capitán de la Guardia Nacional.	16 de mayo de 1859	Patriótico-nacionalista.
Refugio Murguía de Ferniza	A una dalia	25 de junio de 1859	Doloroso

¹⁰⁴ *Idem.*, p. 5.

Guadalupe Calderón	En la Exposición de Aguascalientes	1868	Patriótico-nacionalista.
	A la luna		Patriótico-nacionalista.
	En el 16 de septiembre de 1862.		Patriótico-nacionalista
Manuela Rodríguez	A mi madre	1857	Sentimental
Tomasa Serra de Villagrana	Al tiempo		Sentimental
	La libertad		Romántico
	El dolor		Sentimental
	Una lagrima en la tumba del malogrado coronel D. Luis Echeagaray.		Patriótico-nacionalista.
	A mi madre		Sentimental

105

Se observará que en el listado predominan las poesías de tendencia patriótico - nacionalista, en consonancia con los tiempos que se vivían, con la mentalidad y cultura de su momento, y al igual que la de Dolores Jiménez la mayor parte de ellas, no tienen un sello que permitan saber que fueron escritas por mujeres, los cánones son semejantes a los que utilizaban los hombres de la época. Quien se encargó de la antología nos hace saber que: “estas mujeres no tuvieron escuela, ni maestro, haciendo sus poesías por afición, por gusto hacía las letras, por habilidad para escribir y robando tiempo al sueño o las tareas domésticas de las que no podían quedar exentas, o bien en sus rato de ocio”.¹⁰⁶ Había un público a quien iban dirigidas, y parece ser que este, era masculino, tal vez, buscando ingresar a los círculos culturales e intelectuales, un ejemplo en ese sentido es la que se titula “A la memoria del señor don Francisco García” dicha composición de la señora Josefa Letechepía de González fue escrita en el segundo aniversario de la muerte del ex - gobernador y publicada el 2 de diciembre de 1848, unos versos:

Nunca se cansará mi humilde lira/ de rendir homenaje a tú memoria/ ¡Oh preclaro varón que eres la gloria/ de mi país natal.

Moraban en tú pecho las virtudes/ Que hoy más que entonces aparecen:/ En tú urna funeraria resplandecen/ Con brillo celestial.

¹⁰⁵ Cuadro elaborado por la autora con datos de *Colección de Composiciones.*, *Op. cit.*

¹⁰⁶ *Colección, op. cit.* p. 5.

García, García, virtuoso: ¿Qué no escuchas de los zacatecanos los gemidos?/ Te lloran como a un padre hijos queridos .../ Su padre fuiste tú.¹⁰⁷

No se encuentran en esta y las otras poesías de corte patriótico nacionalistas esas huellas de mujeres, que en cambio si las hay en las de corte sentimental, melancólico o amoroso, como la titulada “A Dios en la muerte de mi hijo” que también es de Josefa Letechepia, escrita en septiembre de 1843, ella resalta el dolor de madre ante la pérdida de un hijo. También hay aquellas que hacen alusión a la naturaleza, y ahí el o la autora de la introducción considera mérito en las obras porque “para inspirarse estas señoras, no tuvieron oportunidad de viajar y contemplar hermosos paisajes, ni monumentos grandiosos o convivencia con gentes de otras culturas, ni un ambiente propicio”.¹⁰⁸ Lo cual sucedió con muchas mujeres de otros lugares en el mismo siglo, quienes también tenían que escribir en la sala de la casa, en su recamara, o en cualquier rincón, como señala Esther Tusquets “Obligadas casi siempre a compaginar la escritura con la maternidad y el hogar, tentadas a menudo a renunciar a ello, sujetas, aún hoy, a todo tipo de interrupciones, vivimos esa condición de escritoras, nos enfrentamos al abismo existencial de la escritura”.¹⁰⁹

Finalizando el capítulo

En este apartado no se trató de hacer un análisis literario, el objetivo fue localizar y difundir la escritura de mujeres, escritos que sin proponérselo abrieron camino, primero las poesías, posteriormente otras mujeres se animaron a buscar los medios de llegar a la publicación, sin olvidar el mérito que ello significó, ya que como señala Asunción Lavrin “antes de llegar al público lector tenían que pasar por el tamiz de la ideología dominante, conocer y adaptarse a los modelos establecidos por los hombres.”¹¹⁰ La escritura de éstas zacatecanas revelan el gusto personal por la lectura y la escritura, su cercanía con la cultura de su momento, su interés

¹⁰⁷ *Idem.* p. 14 y 15.

¹⁰⁸ *Idem.*, p. 5 y 6.

¹⁰⁹ Tusquets, Esther, “Las mujeres, en la literatura y la peligrosidad” en Bollmann, Stefan, *Las mujeres que escriben también son peligrosas*, Maeva, Madrid, 2007, p. 15.

¹¹⁰ Lavrin, Asunción, “La madre María Magdalena Lorrovaquío y su mundo visionario” en Guardía, Sara Betaríz, *Op. Cit.* p. 44.

por estar al día y participar de las oportunidades que la modernidad ponía frente a ellas, por supuesto las mujeres que tuvieron dichos privilegios no fueron la mayoría sino una cuantas que seguro pertenecieron a la élite zacatecana o a la clase media alta.

Su mérito es el haber abierto brecha introduciéndose en una esfera que hasta entonces había sido masculina, sus escritos elaborados en el ámbito privado pudieron salir a lo público, gracias a la prensa, pero principalmente a la exposición de Chicago. Seguro que las poetisas no tenían en mente vivir de su pluma, escribieron para desahogar sus sentimientos e indudablemente que siguieron los cánones literarios de la época, pueden ser un espejo de la realidad, ya que reflejan las emociones, los pensamientos, la preparación y los sentimientos de dichas mujeres: en esos versos encontramos alusión a la muerte, a la desilusión, la desesperanza; en otras, alegría, entusiasmo, amor por la patria, admiración por los hombres valientes, y por qué no? una oportunidad para hacerse visibles. Dichas poesías son muestra de una intensa vida interior, de mujeres que leían y vivían actualizadas con su momento, describen también “el deber ser” que las propias mujeres habían introyectado, y el ideal a alcanzar en la época.

De las siete poetisas antologadas cinco eran de la ciudad de Zacatecas, Soledad Arias era originaria de Sombrerete y Manuela Rodríguez de Fresnillo. Los escritos de ellas no discuten en ningún momento el modelo de mujer, tampoco buscaban una identidad propia de mujeres, ni un lenguaje propio, simplemente ejercieron la palabra a través de la escritura para reflejar en ella su gozo, su pasión, su liberación o su sufrimiento. Indudablemente que la voluntad de escribir de dichas mujeres fue muy importante, con sus escritos y aún siguiendo los modelos masculinos, construyeron nuevos espacios, abrieron una puerta de acceso a un mundo de nueva y renovante comunicación: el de la escritura. El que también les permitió abrir los ojos a una realidad de desigualdades, de injusticias y de luchas en la búsqueda de un mundo mejor.

Capítulo IV

Mujeres en la Revolución de 1910.



Capítulo IV – Mujeres en la Revolución de 1910.

*Las mujeres durante la Revolución Mexicana, participaron en cada uno de los bandos en pugna, y su presencia activa definió muchos de los caminos que como sujeto social han recorrido hasta hoy.*¹¹¹

Sin embargo, la historiografía de la Revolución las eliminó por completo del drama,¹¹² como si la lucha armada y su logros fueran solamente producto del esfuerzo masculino, por ello, las nuevas investigaciones son una oportunidad para repensar y reescribir nuestra historia, incorporando a la misma, a las/los actores sociales que contribuyeron en los procesos de conformación del México de hoy, y que la historia oficial dejó fuera (como es el caso de las mujeres) en consonancia con la dinámica mundial del siglo XIX, de consolidar un Estado Nación donde lo político permeo toda actividad y los héroes o protagonistas masculinos e individuales, cobraron importancia, quedando sin reconocimiento la mayoría de quienes intervinieron en los acontecimientos. De ahí que, recuperar la presencia y participación femenina en las luchas emprendidas por la sociedad mexicana, en aras de alcanzar la libertad, la igualdad y la democracia, se hace necesaria, la construcción de una historia más incluyente que ya se escribe.

Algunos de los espacios que durante mucho tiempo fueron considerados eminentemente masculinos, son: la política, la guerra y la Historia, con mayúscula como dice Carlos Monsiváis.¹¹³ Sin embargo, es innegable que las mujeres han estado presentes en todos los procesos políticos, sociales e históricos, cuyo objetivo ha sido la búsqueda de la justicia social, de ahí la importancia de

¹¹¹ Tuñón Pablos, Julia, *Mujeres en México recordando una historia*, Conaculta, México, Primera edición en regiones, 1998, p. 144.

¹¹² Kay Vaughan, Mary, "Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga Revolución Mexicana" en Cano, Gabriela, Kay, Vaughan, Mary, Olcott, Jocelyn, (compiladoras) *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, FCE, UAM – Iztapalapa, México, 2009, p. 41.

¹¹³ Monsiváis, Carlos, "De cuando los símbolos no dejaban ver el género (las mujeres y la Revolución Mexicana)" en *Género y Poder, Op. cit.*, P. 16.

recuperar su presencia en la Revolución Mexicana, de incluir sus nombres, apellidos y acciones, las formas en que contribuyeron al logro de la “libertad”.

En ese sentido, se puede hablar de una historia de recuperación, pero no se puede hacer menos que, insistir en la inclusión de las mujeres para que tengamos en la memoria y sea de conocimiento público, a aquellas que poco a poco, han ido saliendo del anonimato en representación de todas. En este trabajo no se trata de buscar heroínas con estereotipos masculinos, sino de, deconstruir y reconstruir nuestra historia, reconociendo la presencia activa de hombres y mujeres en la lucha, desde distintos espacios, desde los roles asignados culturalmente para cada uno, y desde su situación económica y su posición social.

La mayoría de mujeres que contribuyeron en la Revolución de 1910, lo hicieron desde los roles sociales establecidos: “cuidar de los otros” por ello fueron quienes curaron a los heridos y de la familia, hicieron la comida y proveyeron de agua y víveres a los combatientes, sirvieron de correos, espías, propagandistas, agentes confidenciales, llevaron mensajes a los revolucionarios y cuando fue necesario, empuñaron las armas, o bien, encabezaron pequeños ejércitos combatientes.

Los nombres de las mujeres que se han ido develando se encuentran principalmente en las historias regionales, fueron identificadas de acuerdo con la tradición como la esposa, la hermana o la hija “de” algún hombre destacado, pues como señala Natividad Gutiérrez “En la Revolución y en todas las etapas de construcción de la nación, las mujeres han ocupado un papel muy ligado a la estructura patriarcal, moviéndose como acompañantes de caudillos, héroes o libertadores”.¹¹⁴ De ahí, que los logros alcanzados por las mujeres en materia de derechos no se vieron reflejados de inmediato en la Constitución de 1917, fruto principal del movimiento armado, ellas tuvieron que continuar luchando durante todo el siglo XX, para alcanzar lo que ahora tenemos en materia de derechos laborales, políticos, sociales.

¹¹⁴ Gutiérrez Chong, Natividad, “Mujeres Patria – Nación: 1810 – 1920” consultado en <http://www.cimacnoticias.com/noticias/03/sep/03091604.html>, consultado el 11/02/2010, p. 210

Contextualizando las Revolución de 1910

La Revolución Mexicana como sabemos fue un movimiento heterogéneo, integrado principalmente por campesinos y dirigido por gente de la clase media (con excepción de Madero) cuyas demandas fueron también muy diversas, acordes con el perfil y el origen de los caudillos. Como bien señala Silvia González Marín “La Revolución Mexicana fue antidictatorial, por tanto política, pero no solo eso, siempre estuvo unida a las demandas de tipo económico y social”¹¹⁵ sus precursores los hermanos Flores Magón verdaderos iniciadores y propulsores de la misma, pugnaban por la democracia, pero también por mejorar las condiciones de los obreros, por la libertad de expresión y de prensa, y hasta porque la tierra fuera de quien la trabajaba.¹¹⁶

Para Francisco I Madero, considerado el primer líder de la Revolución, resolver el problema político era prioritario, desde su visión, terminar con la dictadura traería como consecuencia las transformaciones en los aspectos económicos, sociales y educativos, hoy sabemos que su buena fe no dio resultados, y que tal confianza, fue una causa de la “Decena trágica” donde su muerte y la de Pino Suárez dieron fin a su efímero gobierno.

Para Emiliano Zapata, lo más importante era el reparto agrario “Tierra y libertad” lema en el que simplificaron sus ideales y objetivos y a la vez, punto de ruptura con Madero, y posteriormente con Carranza, también causa de su muerte. Por su parte Villa comulgaba con algunos de los ideales maderistas y zapatistas, perseguía también la justicia y el derecho de los campesinos a poseer la tierra, sin embargo sus acciones, sus arrebatos y decisiones no siempre fueron las más favorables al logro de los ideales.

Carranza considerando que lo más necesario para reorganizar y volver el país al orden eran las leyes, insistió en la elaboración de una Constitución, que sería

¹¹⁵ González Marín, Silvia, “La Revolución Mexicana al final del siglo XX” en Galeana, Patricia (Coord.) *México en el siglo XX*, AGN, México, 1999, p. 112.

¹¹⁶ *Ibidem.*, “Programa del Partido Liberal Mexicano”.

considerada una de las más avanzadas del mundo y que sin embargo, al igual que la francesa, no legisló nada o muy poco para las mujeres, ya que después de que ellas participaron de manera tan activa en el movimiento ni siquiera se planteó su derecho a ejercer el sufragio, se les siguió visualizando como menores de edad, incapaces de adquirir la ciudadanía.

Sin abundar más sobre el acontecimiento armado, que ha sido objeto de múltiples trabajos de prestigiados historiadores, pasaremos al punto que nos ocupa: las mujeres en la Revolución.

La participación femenina en la Revolución.

La historia de las mujeres que participaron en la Revolución Mexicana está llena de lagunas, se ha ido completando de retazos de información, tomada de aquí y de allá. Se conoce el origen de muy pocas, quiénes fueron sus padres, la fecha de su nacimiento, dónde se educaron y que las motivó a participar.

En las últimas tres décadas del siglo XX, gracias al feminismo, a la Historia de las mujeres y los estudios de género, se ha logrado visibilizar más a las mujeres, ahora podemos identificar que en cada una de las etapas de la Revolución Mexicana, ellas estuvieron presentes no sólo como las soldaderas sumisas que seguían a sus maridos, quienes se convirtieron en un emblema o en un mito, éstas fueron la mayoría, pero también lo hicieron comandando ejércitos, disfrazadas de hombres, empuñando las armas, siendo espías y correos y en algunas excepciones, desde lugares cercanos al poder, donde lograron influir con sus sugerencias y consejos .

Desde mediados del porfiriato las mujeres se introdujeron en organizaciones que defendieron la justicia social, y al igual que los hombres tuvieron que tomar decisiones y posiciones en un partido o bando, por lo regular de acuerdo con su pareja, llámese esposo o compañero, pues como se señalaba al principio de acuerdo a la época ellas eran las mujeres “de”, un marido, un papá, un hermano, como se presentan a continuación:

Cuadro 4.1. Esposas de caudillos o líderes revolucionarios

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Teresa Arteaga de Flores Magón	1880-1864	Vivió en Zacatecas	Activista, sufrió persecuciones y destierros junto con su esposo	Viuda de Ricardo Flores Magón	Clase media
Sara Phodaczky de Bertrán			Entregó dinero, documentos y un archivo secreto al morir su esposo	Bertrand	Extranjera
Margarita Magón de Flores	1841?	Puebla	Ofrendó a sus hijos a la causa	Teodoro Flores	Origen humilde
Sara Pérez de Madero	1870	San Juan del Río Querétaro	Acompañó a Madero en su gira por el país, invirtió su fortuna en la misma.		Clase alta
María Talavera Brouse	1867-1947		Estuvo con su esposo en todas sus persecuciones y vicisitudes	Enrique Flores Magón	Clase alta
Avelina Villarreal de Arriaga	1877	Matamoros, Tamaulipas	Acompañó a su esposo en todas sus aventuras revolucionarias, llegó a escribir para el periódico Regeneración	Camilo Arriaga	Media alta
María Cámara			Acompañó en los triunfos y derrotas a su esposo		
Anselma Ramos de Fuentes Dávila	1877	Galeana, Nuevo León	Estuvo al lado de su esposo en los combates de Ciudad Juárez, sufrió persecuciones y fue hecha prisionera varias veces		
Josefa Arjona de Pinelo	1875	Veracruz	Acompañó a su esposo en todas sus luchas y juntos fundaron 2 clubes políticos	Edilberto Pinelo	

Carlota Bravo de Navarro			Acompañó a su esposo a levantarse en Gto., fue hecha prisionera	Cándido Navarro	
Ma. Guadalupe Ochoa	1882		Siguió a su esposo en esta causa	Alfredo Robles Domínguez	
Natalia Chacón	1879	Mazatlán	Se comportó como la primera dama del país y madre abnegada de 10 hijos	Plutarco Elías Calles	Media alta
Virginia Salinas	1862	Cuatro Ciénegas, Coahuila	Esposa de Venustiano Carranza representó el modelo de mujer mexicana	Venustiano Carranza	Media alta

A fines del porfiriato se formaron clubes tanto masculinos como femeninos, cuyo objetivo principal fue discutir las acciones que podían emprenderse a fin de terminar con la opresión de que era objeto la mayor parte de la población. En dichos clubes las mujeres leían en colectivo, se mantenían al tanto de las noticias a través de la prensa e inclusive escribieron a favor del cambio y algunas hasta fueron editoras de revistas o periódicos como se señaló en el capítulo anterior, mujeres revolucionarias que demandaron una mejor educación para ellas, e igualdad de derechos con los hombres¹¹⁷ y se identificaban con los grupos que estaban en contra de la opresión.

Cuadro 4.2. Escritoras, periodistas, editoras y revolucionarias

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Juana Belén Gutiérrez de	1857	San Juan del	Anarcosindicalista, fundadora de varios	Cirilo Mendoza	De extracción

¹¹⁷ Alvarado, Lourdes, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wriyth*, Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, México, 2005, p.p. 14 y 15. También en Recéndez Guerrero, Emilia, "Las mujeres y la prensa en el México decimonónico: una aproximación" en *Diálogos interdisciplinarios sobre las mujeres: historia, arte, literatura*, Recéndez Guerrero, Emilia, (Coord.) PROMEP, Zacatecas,, 2009, p.p. 64 y 65. Y *Género, poder y política. Op. Cit.* p. 12.

Mendoza		Río	periódicos y clubes, activista, feminista.		humilde
Dolores Jiménez y Muro	1850	Aguascalientes, Ags.	Escritora, periodista, activista, combatiente, participó en la elaboración del Plan de Ayala.	Soltera	Clase media alta
María Hernández Zarco	1889	México, D.F.	Impresora de los discursos de Belisario Domínguez		Clase media
Guadalupe Gutiérrez de Joseph			Escribió en varios periódicos y publicó una revista		
Ana María Ruiz Reyes	1897	Amecameca, Edo. De México	Escritora, afiliada a un club político, voluntaria en la Cruz Blanca Neutral		Clase media alta
Ma. Gpe. Rojo	1856	Culiacán, Sinaloa	Al morir su esposo prosiguió con su periódico, fue hecha prisionera en la cárcel de Belén	Casimiro Alvarado	
Silvina Rimbao de Trejo		Chihuahua	Escribió y sacrificó su fortuna a la causa		Aristocrática
Ethel Duffy Turner		Chicago, Illinois, EUA	Activista, escritora, fundadora de un periódico, siguió y apoyó a su esposo en favor de la causa revolucionaria	John Kenneth Turner	Clase media alta
Belem de Zárraga		España	Maestra y escritora		Clase media
Andrea Villareal		Nuevo León	Fundadora de "La Mujer Moderna"		

Tres mujeres inteligentes, activas y valientes que coincidieron en su participación en la prensa, los clubes políticos, los partidos y cada una de las etapas de la Revolución fueron: Dolores Jiménez y Muro, Juana Belén Gutiérrez

Mendoza y Elisa acuña.¹¹⁸ Las tres fueron fundadoras de diversos periódicos en contra de la dictadura, formaron parte del club político Ponciano Arriaga, luego del Partido Liberal Mexicano, fueron activistas con los hermanos Flores Magón, encarceladas durante tres ocasiones, la primera en la cárcel de Belén en la ciudad de México, fundadoras de asociaciones de mujeres que luchaban por la justicia social, editoras, escritoras y directoras de diversos periódicos, se unieron al movimiento antirreleccionista de Madero y después de la Decena Trágica pasaron al bando de Emiliano Zapata, en la etapa Carrancista hicieron propuestas para que se incluyeran en la constitución los derechos de las mujeres. En la posrevolución cada una ocupó diversos cargos y desde su propio sitio continuaron su lucha en pro de las mujeres hasta la muerte de cada una, las tres han sido objeto de estudios especiales, Juana Belén Gutiérrez Mendoza¹¹⁹ y de Dolores Jiménez y Muro¹²⁰. Por su trascendencia y por haber vivido en Zacatecas se dedica un espacio a Juana Belén.

Ella realizó una prolífera labor periodística, iniciada en “El diario del hogar”, que circulo en Zacatecas durante buen tiempo, posteriormente conoció a los hermanos Flores Magón con quienes entablo amistad, comulgando con sus ideales y colaborando como escritora en el periódico de ellos “El hijo del ahvizote”. En 1891 fundó su propio periódico “Vesper”¹²¹ desde donde atacó todo aquello que consideraba opresor de la libertad como la Iglesia y el Estado, sus críticas a la dictadura porfirista le ganaron persecución por parte del gobierno de Díaz, su periódico fue cerrado una y otra vez. Desterrada a Laredo, Texas, desde allá

¹¹⁸ Macías Anna, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, Colección libros del PUEG, UNAM, México, 2002, p.p. 41 y 42.

¹¹⁹ Lau Jaiven, Ana, *La participación de las mujeres en la revolución mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875- 1942)*, UAM, Xochimilco, México, 1999. También en Macías, Anna, *Op. cit.*, p.p. 42 a 45. Y Tovar Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en la Historia de México*, catálogo biográfico de mujeres en México, Demac, México, 1996, p. 296. Se dice que Juana Belén, provenía de una familia muy humilde, que aprendió a leer y escribir sola, enseñando luego al que sería su esposo, leyó a Bakunin y Kropotkin de donde tomo ideas anarcosindicalistas, que fueron guía de sus acciones y participación en los grupos revolucionarios.

¹²⁰ Macías, *Op.cit*, p.p. 46 a 49. Tovar, Ramírez *Op. cit.* p.335. López, Oresta, “Personajes destacados de Aguascalientes”, en Gobierno del Estado de Aguascalientes, Aguascalientes, 2008.

¹²¹ **Vesper**, semanario de segunda clase, 24 de mayo de 1903, Núm. 31, Directora Juan Belén Gutiérrez de Mendoza.

publicó el periódico “Fiat Lux” y una vez que regresó a México, editó el “Anáhuac” colaborando a la vez con sus escritos en el “Excélsior”. Otros periódicos que dirigió fueron: “La Reforma” en 1914 desde Chilpancingo, “El desmonte” en 1919 y “Alto en 1922”, “Alma Mexicana” en 1930, y “Vesper” en su última época en 1932”, de acuerdo a una de sus biografías¹²² continuó escribiendo y participando en diversos periódicos hasta su muerte ocurrida en la ciudad de México en 1942, siempre a favor de la igualdad de derechos para las mujeres.¹²³ De ahí que debe ser considerada como una de las madres del feminismo mexicano, coherente siempre con sus ideales.

A Zacatecas llegaba el periódico de Juana Belén, en la hemeroteca del Estado se localiza un ejemplar de “Vesper” que corresponde al 24 de mayo de 1903 donde hace una fuerte crítica al estado de injusticia que se vive en el país denunciando el encarcelamiento que se hizo a los redactores del Hijo del Ahuizote, textualmente dice “y para continuar en ellos una serie interminable de vejaciones y abusos que alejan del ánimo toda idea de justicia y hacen ver con horror a los tribunales y con repugnancia a los magistrados.”¹²⁴ El periódico se compone de 4 páginas y en todas hay diversos artículos todos denunciando el mal gobierno y las injusticias.

En cuanto a su labor como activista y participante de clubes y organizaciones a favor de los obreros y de las mujeres: primeramente, participó en la huelga organizada por los mineros de la Esmeralda en Chihuahua, siendo esta la primera ocasión en que fue llevada a prisión. En 1899 fundó el Club Liberal Benito Juárez, luego se afilió al Club Liberal Ponciano Arriaga, donde ocupó el puesto de vocal y fue hecha prisionera por segunda ocasión junta con los principales líderes del club, como Camilo Arriaga, Juan Sarabia y los hermanos Flores Magón, llevados a la cárcel de Belén en la ciudad de México, después de ello fue expulsada del país.

¹²² *La participación de las mujeres*, Op. cit., p. 154; *Mil quinientas mujeres*, Op. cit. p. 242; *Género y poder*, Op. cit. p. 12. *Contra viento y Marea*, Op. cit. p. p. 42 a 54.

¹²³ *Ibidem*.

¹²⁴ *Vesper*, Op. Cit., p. 1.

Su participación a favor de la lucha por la igualdad de las mujeres llevó a Juana Belén a fundar en 1907, el grupo Hijas del Anáhuac, donde participaron más de 300 mujeres que comulgaban con los ideales de libertad y lucha contra la dictadura porfirista, participaron en las huelgas de obreros/as haciendo peticiones específicas para las mujeres. En 1909, funda el club Amigas del pueblo para apoyar el movimiento maderista, junta con muchas mujeres pero sobre todo destacaron Dolores Arana, Manuela y Delfina Peláez, Manuela Gutiérrez, Dolores Jiménez, María Trejo, Rosa Maciel, Laura Mendoza, Dolores Medina, Jacoba González, Dolores Jiménez y Muro y Elisa Acuña. Debido a su participación en la campaña a favor de Madero fue encarcelada por tercera ocasión y enviada a San Juan de Ulúa junta con las últimas mencionadas.¹²⁵

Una vez terminada la Revolución, Juana Belén ocupó varios cargos importantes en la ciudad de Zacatecas como: directora del Hospital General e inspectora de escuelas federales, su labor como periodista, maestra, activista y propuestas a favor de las mujeres ha sido reconocida y estudiada, pero no suficientemente difundida.

Las mujeres que participaron en la Revolución fueron muchas y lo hicieron casi siempre desde el anonimato, las investigaciones recientes han ido sumando los nombres de ellas y sus acciones al acontecer histórico. Enseguida se consignan otras más, así como, datos relevantes sobre su vida y actuación.

Cuadro 4.3. Integrantes de Clubes políticos

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Elisa Acuña y Rosetti	1887	Mineral del Monte, Hgo.	Maestra integrante del Club liberal, colaboradora Plan de Ayala		Clase media
Margarita			Cooperó con el Partido		Clase

¹²⁵ *Las mujeres en la Revolución Mexicana, 1884 -1920*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1999, México 2ª. Ed. 1999, p. 130 – 131; *Contra viento y Marea, Op. cit.* p.p. 42 – 46.

Ortega			Liberal Mexicano junto con sus hijas		media
Donaciana Salas		Chinameca, Veracruz	Miembro de un club político y mensajera		
Mercedes A. de Arvide		Guerrero	Formó parte de una agrupación en contra de Huerta		Clase media
Ma. Teresa Rodríguez		Chiapas	Organizó clubes femeninos		
Florinda Lazos León		Chiapas	Enfermera, trabajó en la organización del primer Congreso de Obreras y Campesinas, ejerciendo el periodismo		

Una de las profesiones que en a fines del siglo XIX se feminizó fue el magisterio. La profesión de maestras de instrucción primaria se considero apta para las mujeres como una extensión de lo que hacían desde su casa “cuidar de los otros” pero además porque en este nivel se percibía un salario menor de ahí que los hombres fueron dejando que ellas se hicieran cargo de la instrucción de niñas y niños menores. Las mujeres aprovecharon esos resquicios para leer, actualizarse, empaparse de las nuevas corrientes de pensamiento y así se fueron identificando con las causas de los hombres, la mayor parte de las mujeres que participaron en los clubes políticos como escritoras a favor de la causa eran profesoras.

Cuadro 4.4. Maestras, propagandistas y luchadoras sociales

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Julia Nava de Ruiz Sánchez	1883	Galeana	Maestra		Clase media

Rosaura Flores			Maestra, propagandista de la candidatura de Madero, atendió a enfermos y heridos en la batalla de Coahuila	Viuda de Cano	Clase media
Rosaura Zapata Cano		La Paz, Baja California	Maestra, participó en misiones confidenciales		Clase media
Carlota Urquidi Márquez	1873	México, D.F	Repartía propaganda y organizaba juntas de conspiración a lado de su hermana María		
Blanca Otero y de la Torre			Maestra, participó en diversos trabajos revolucionarios		
Lucía Patiño			Maestra, participó en el primer periodo de la Revolución	Viuda de Chávez	
Rosa Torres de González			Maestra, incansable luchadora social		
Ma. Arias Bernal, María Pistolas	1884		Maestra, activista, propagandista, defendió presos de la Revolución		Origen humilde
Ma. Luisa de la Torres		Guadalajara	Propagandista		
Natividad H. Álvarez Herrera		Santa María del Oro, Durango	Maestra de los hijos de Carranza, participó en asociaciones feministas. Encargada de hacer entrevistas a los jefes revolucionarios.		
Elisa Grisen		Hidalgo del Parral, Chihuahua	Maestra, en un acto heroico arengó al pueblo y encaró a invasores yanquis	Viuda de Martínez	
Ana María Berlanga	1880	Monterrey, Nuevo León	Maestra, coopera con los revolucionarios en contra de		

			Huerta		
Ma. Castañeda Núñez de Cáceres			Maestra.		

Otra de las actividades donde las mujeres jugaron un papel importante fue el de fungir como correos o mensajeras, tarea que implicaba verdaderos riesgos y que ellas hábilmente desempeñaron, bajo el rebozo, las enaguas o el hijo ocultaban mensajes escritos, o los llevaban verbalmente a riesgo de ser arrestadas.

Cuadro 4.5. Mensajeras y correos

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Guadalupe Candiani		Huamantla, Tlaxcala	Mensajera	Luis Federico Phodaczky	
Florina Lezos León		Chiapas	Fungía como correo		
Paulina Marauer Cortés			Maestra, mensajera, contrabandeadó armas en Puebla		
María Talavera Brouse	1867-1947		Estuvo con su esposo en todas sus persecuciones y vicisitudes	Enrique Flores Magón	
Clotilde de López			Espía y mensajera del ejército zapatista		
Gregoria Reyes			Espía	Viuda de Maldonado	
Eva Flores Blanco			Espía		
Ma. Trinidad			Espía		

Ontiveros					
Ma. Teresa Rodríguez			Espía		

Uno de los ámbitos donde hubo menos mujeres participando fue el económico, se explica porque si el 80% de la población vivía en la pobreza seguro que muy pocas mujeres tenían recursos económicos para invertir en la guerra, de ahí que aquellas que invirtieron recursos económicos en la misma fue porque estaban ligadas a hombres comprometidos con la causa o ellas verdaderamente comulgaban con aquellos ideales de cambiar la situación que se vivía en México.

Cuadro 4.6. Mujeres que dieron apoyo financiero para la Revolución

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Ma. González		San Antonio, Texas	Refugió y facilitó dinero a varios revolucionarios		Aristócrata
Elizabeth Trowbrige		Boston, Mass, E.U.A.	Apoyo financiero, fundó un periódico con Ethel	Manuel Sarabia	Aristócrata
Leonor Villegas de Magnón	1876	Nuevo Laredo, Tamaulipas	Fundó la Cruz Blanca Constitucionalista con su fortuna		Clase alta

El grupo de mujeres cuya participación fue más numerosa durante la Revolución es el de aquellas que empuñaron las armas, algunas porque las circunstancias las obligaron ya que los maridos se las llevaron para que hicieran la comida, acarrearan el agua, cargaran las armas y curaran a los heridos, pero otras fueron porque en verdad estaban conscientes de la necesidad de cambios en la vida económica y social, porque deseaban un mundo mejor para sus hijos, aquí la lista se extiende y aunque de algunas solo se pudo recabar su nombre y algún dato más, se les incluye porque es así como se recupera poco a poco la memoria histórica.

Cuadro 4.7. Mujeres que empuñaron las armas

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Carmen Serdán	1875	Puebla	Activista, se disfrazaba de hombre, invitó a los poblanos a iniciar la Revolución	Soltera	Clase media
Amelia Robles Ávila	1885	Xochipala, Guerrero	La coronela, zapatista		Clase media
Rosa Bobadilla			La coronela		
Petra Ruiz, Echa Bala			Vestía de hombre para ser soldado		
Encarnación Mares "Chonita"			Vestía de hombre para ser soldado	Isidro Cárdenas	
Mary Petre de Fernández			Mensajera, guardó armas y municiones en su casa	Ernesto Fernández Arteaga	Clase alta
Ma. de la Luz ...		D.F.	Consiguió armas y municiones		
Carmen Parra Alanis			Coronela Alanis, participó con Fco. Villa y Cándido Aguilar		
Ángela Jiménez, Teniente Ángel Jiménez			Experta en explosivos, espía y cocinera.		Clase media
Marianela Guerra			Participante de combate		
Ma. Luisa A. de L. y Coz			Ofreció a su hijo de 12 años a las filas carrancistas. Espía y		

			correo.		
Agustina Ramírez	1813	Villa Mocerito, Sinaloa	Ofrendó a sus 12 hijos al ejército, fungió como enfermera	Severiano Rodríguez	Indígena pobre
Loreto Encina de Avilés	1810	Alamos, Sonora	Luchadora social, ofrendó a sus hijos a la causa, daba medicinas y provisiones de guerra		
Ignacia Riechy	1816	Guadalajara, Jalisco	Vistió de militar para unirse a la guerra		
Doña Agapita Otiz	1803	Abasolo	Instó a sus hijos a la lucha	Pedro José Méndez	

4.10. Enfermeras

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Emilia Tejeda			Enfermera	Viuda de Magaña	
Ángela P. de Esparza		Nuevo León	Enfermera		
Antonia Álvarez			Enfermera		
Celia Espinoza Jiménez			Enfermera, Secretaria particular del ministro de educación.		
Cristina Baca			Enfermera	Viuda de Fusco	
Ma. Gpe. Cortina de Labastida			Enfermera		
Carmen Heredia			Enfermera		
Ma. Guerrero			Enfermera		

Manrique					
----------	--	--	--	--	--

Acercarse a los hombres del poder y con poder no fue fácil para las mujeres, se requirió preparación, perseverancia, fidelidad y una buena dosis de paciencia, así las mujeres que pudieron opinar o relacionarse con aquellos que tomaron las decisiones fueron muy pocas, por lo regular las que desempeñaron puestos de secretarias o aquellas que fueron periodistas y habían participado en los clubes políticos como Juan Belén Gutiérrez, Dolores Jiménez y Muro, Hermila Galindo, o Soledad González .

Cuadro 4.8. Las cercanas al poder

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Hermila Galindo	1896	Lerdo, Durango	Maestra y periodista, Feminista, secretaria de Madero y Carranza,		Clase media
María G.		Sonora	Colaboró a la causa maderista	Viuda de Bacmaster	
Aurora Ursúa de Escobar			Secretaria particular de Madero, correo entre Villa y Zapata		Clase media
Esther Lobato			Enviaba cartas a Woodrow Wilson para persuadirlo de su actuación hacia México.	Viuda de Berreiro	
Soledad González			Secretaria de Madero, Carranza y Calles		

Para finalizar este recorrido de las mujeres que participaron en la Revolución a nivel nacional, es importante destacar a aquellas que lucharon por alcanzar el sufragio para todas, ellas fueron mujeres que más que vivir el acontecimiento armado les tocó lidiar otras batallas, hacer escritos, peticiones ante el congreso y

organizar ellas mismas congresos para definir las demandas que debían incluirse en la legislación.

Cuadro 4.9.- Defensoras del voto femenino

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Elvia Carrillo Puerto	1878	Motul, Yucatán	La monja roja. Defensora del voto femenino. Fundó la primera orga, fem, de campesinas		Clase media baja
Dolores Jiménez y Muro	1848	Aguascalientes			Clase media
Hermila Galindo	Nac. 1886 Muer. 1954	Lerdo Durango	Secretaria de Carranza, dirigió su periódico: La mujer Moderna. Defensora del derecho al voto para las mujeres.	Miguel Enríquez Topete	Clase media

La vida y acción de Dolores Jiménez y Muro se desarrollo de manera muy similar a la de Juana Belén y como ya se ha dicho, coincidieron en ideales, en la formación de clubes, como periodistas e integrantes del Partido Liberal Mexicano fundado por los hermanos Flores Magón.

Nacida en Aguascalientes en junio de 1848 o 50 (no se sabe con exactitud) inició su labor periodística en San Luís Potosí, colaborando en “La Esmeralda” y “La sombra de Zaragoza” Posteriormente dirigió la “Revista potosina”, escribiendo también en “El Diario del hogar”. Poeta, crítica del régimen porfirista, encabezó una de las primeras manifestaciones en 1910 contra el fraude electoral, por lo cual fue enviada a la prisión de Belén por primera ocasión. Conocedora de las leyes, escritora de análisis políticos, contribuyó en la elaboración del Plan de Tacubaya y posteriormente elaboró el prólogo del Plan de Ayala, sus aportaciones en pro de los derechos de los obreros, los campesinos y las mujeres fueron muy

importantes, algunas de sus propuestas fueron incluidas en la Constitución de 1917, al igual que Juana Belén, se unió al maderismo, más tarde al zapatismo y finalmente al carrancismo, fue también encarcelada en más de dos ocasiones aún y cuando ya era una mujer de edad avanzada.¹²⁶ Al finalizar el movimiento armado colaboró en las misiones culturales y continuó su labor de escritora en dos diarios el Correo de las Señoras y Anahuac.

Menos datos se tienen sobre Elisa Acuña, compañera de las dos anteriores formó parte de las mismas organizaciones que ellas, clubes y partidos políticos, militó en las mismas facciones revolucionarias, su labor periodística también fue muy destacada, escribió en diarios y semanarios como: “Excelsior”, “Fiat Lux”, “Vesper”, “La guillotina”, “La Nueva Era”. Al finalizar la Revolución también desempeñó algunos cargos como secretaria del Consejo feminista mexicano, integrante del la liga panamericana de mujeres y en el departamento de prensa de la biblioteca Nacional.¹²⁷

Una mujer combativa cuyo pensamiento se adelanto a sus tiempos fue Hermila Galindo, considerada como feminista radical, hizo importantes aportaciones en pro del sufragio para las mexicanas, secretaria de Carranza, escritora en periódicos y editora de la revista feminista “La Mujer Moderna”, ha sido objetos de múltiples biografías y estudios sobre su pensamiento y acciones, Ana Macias dice que “es la mujer que más atención ha recibido porque quizá fue la mujer más influyente de la Revolución”¹²⁸ desde nuestro juicio Juana Belén, Dolores Jiménez, Soledad González y Elisa Acuña por mencionar algunas, estuvieron al mismo nivel de combatividad y lucha por cambiar la situación de las mujeres

Se cierra el capítulo destacando que desde mediados del siglo XIX, muchas mujeres en México escribían y publicaban primeramente poesías en la prensa,

¹²⁶ Macias Ana, *Contra viento y Marea, Op., Cit.*, p.p 42 a 46 y en Tovar, Ramírez, *Mil Quinientas mujeres Op. cit.p.*, 335.

¹²⁷ *Idem.*,p. 59.

¹²⁸ Macias, *Op. Cit.*, p. 52 a 58; Oranella Trinidad, Laura, *Hermila Galindo: una mujer moderna*, Premio Nacional de Ensayo Literario Susana San Juan 1999, CNACULTA – INBA – CNIPL , México, 2001.

posteriormente defendieron su derecho a recibir una mejor educación, leían y les interesaba lo que pasaba en el ámbito social, cultural y más tarde en el político, de ahí e desde el inicio de las primeras manifestaciones contra Porfirio Díaz, varias de ellas se comprometieron con la causa, a favor de la democracia y la justicia social, la mayor parte, como se observa en el cuadro, pertenecían a la clase media, con esfuerzo y dedicación lograron cierta preparación, la cual les permitió darse cuenta de las enormes desigualdades e injusticias que se vivían en México durante esa época. Estas mujeres que tuvieron acceso a la lectura y la escritura lo hicieron a través de la palabra, tanto oral como escrita, siendo la prensa como se ha mencionado uno de los medios utilizados por hombres y mujeres para difundir sus ideales y propuestas. El compromiso y la entrega se deja ver en cada uno de los ejemplos aquí esbozados.

De esta manera se cumple el objetivo planteado al inicio del proyecto de hacer una historia incluyente donde se reconoce que el movimiento armado, no fue asunto solamente de hombres, que las mujeres participaron también desde todas las trincheras, pues como señala Mary Kay “En ninguna otra conflagración militar de los tiempos modernos participó un contingente tan grande de mujeres de diferentes clases sociales. Ellas cocinaban, curaban los enfermos, tuvieron y atendieron a los niños, fueron amantes, espías, enterradoras, correos, soldaderas, adelitas, fueron amadas, violadas, abandonadas y también cantaron y bailaron, para sí, y para los otros”¹²⁹ finalmente, su actuación en la Revolución se hizo desde los roles tradicionales asignados para ellas desde los remotos tiempos, pero también asumiendo otros nuevos, que les permitieron entrar de lleno en la vida pública.

¹²⁹ Kay, Voguhm

Capítulo V

Zacatecanas/os en la Revolución Mexicana



Capítulo V – Zacatecanas/os en la Revolución Mexicana

*Conmemorar es construir una nueva versión de lo que se recuerda.*¹³⁰

En esa tesitura se construyó este texto, con la idea de conmemorar la Revolución, haciendo memoria de lo acontecido desde una perspectiva distinta, considerando como objeto principal de la historia a las mujeres, no como antagonistas de lo ya escrito, o de los hombres, sino como parte activa en ambos movimientos. La idea primigenia fue ponderar principalmente a las zacatecanas; desafortunadamente las fuentes sobre su participación en la Revolución Mexicana, es más pobre que la localizada para la Independencia, (caso que contrasta con la información recopilada en los cuadros a nivel nacional).

La causa por la que la documentación archivística es menor para el estudio de dicho acontecimiento en Zacatecas, se debe a que en las primeras décadas del siglo XX ocurrió un incendio que consumió mucha de la información de los archivos relacionados con el tema, quedando solamente un expediente sermiquemado que contiene telegramas y correos de las autoridades municipales al Gobierno del Estado preguntándole ¿qué hacer con los que se estaban levantando en armas a favor de la Revolución? y las repuestas del gobierno con indicaciones de sofocar toda rebeldía. Otros telegramas son de los mismos sublevados incitando a las autoridades de las comunidades a unirse al movimiento.¹³¹

Ante la ausencia de documentos archivísticos se recurrió como en todos los capítulos a la prensa, la que en algunos apartados llegó a constituirse en fuente principal del texto. Así, este capítulo se construyó entretejiendo información de

¹³⁰ Piccato, Pablo, “Altibajos de la esfera pública en México, de la dictadura republicana a la democracia corporativa. La era de la prensa” en Leyva Gustavo, *Independencia y Revolución*, Op. Cit., p. 240

¹³¹ AHEZ, fondo: poder ejecutivo. Serie: Gobernador, año 1912.

las Actas de Cabildo¹³² y varios de los periódicos que circularon en Zacatecas desde finales del siglo XIX y hasta 1913.

Aquí no fue posible que las mujeres fueran las principales protagonistas, al igual que en otros apartados se les incluyó en la medida que las fuentes lo permitieron. Como se podrá constatar su presencia en la sociedad zacatecana de principios del siglo XX no pasó desapercibida, sin embargo, los vestigios sobre lo que hicieron no son tantos como se esperaba. El capítulo se dividió en tres partes: primero el panorama de cómo vivieron los zacatecanos los últimos meses de 1910 y una vez iniciada la revuelta (como muchos la llamaron) cuáles fueron las posiciones de los/las zacatecanos/as; luego cual fue la postura de las/los zacatecanas/nos ante la Revolución.

Sin nubarrones o los antecedentes

En la mañana del día 3 de agosto de 1910 el Cabildo de la ciudad de Zacatecas preparaba con todo entusiasmo la celebración del Centenario de la Independencia de México acordando apoyar a la Junta encargada de los festejos del Centenario con los adornos para “un carro alegórico a fin de exhibirlo en la gran procesión cívica que el día 16 de septiembre próximo recorrerá las principales calles de la ciudad”.¹³³ Así mismo, se aprobó enviar a la junta del Centenario de Villa Bustamante, Nuevo León un ejemplar de la “Descripción de la serranía de Zacatecas” donado a la biblioteca que se establecería con el mismo motivo y llevaría el nombre de Miguel Hidalgo. Por último se acordó cambiar el nombre de las calles del Barrio Nuevo y la Estación por el de Avenida Insurgentes en homenaje a todos aquellos que participaron en la guerra de Independencia.¹³⁴

También como parte de las actividades de celebración del Centenario de la Independencia, se había derribado la antigua fuente de la plaza Villarreal construyendo en su lugar un monumento semejante al que se había levantado en

¹³² AHEZ, Fondo: Ayuntamiento; serie Actas de Cabildo, 1908 - 1912.

¹³³ *Ídem.*, 3 de agosto de 1910.

¹³⁴ *Íbidem.*

la ciudad de México, coronado al igual que aquel por un ángel, (el de allá diseñado por el arquitecto Antonio Rivas padre de Antonieta Rivas Mercado). La inauguración de dicho monumento se había planeado para el día 16 y se realizó incompleta porque el ángel no llegó. En la base de dicho monumento se habían colocado de antemano en un nicho, dentro de una caja: memorias de gobierno, periódicos y revistas de la época, retratos de gobernadores y funcionarios, monedas, planos de la ciudad, la carta geológica de la misma, un libro del Bosquejo Histórico de Elías Amador¹³⁵ y otros objetos, (que ahora en 2010, en la conmemoración del Bicentenario fueron desenterrados y en su lugar se depositaron otros libros, retratos, monedas, documentos, etc. para que permanezcan ahí por otros 100 años) a lo que se le ha llamado “capsula del tiempo”.

En la sesión del 23 de noviembre del mismo año 1910, se lee una petición (orden) del gobernador del Distrito Federal para que “todos los ayuntamientos del Estado reúnan el tributo que se deberá entregar al presidente de la República general don Porfirio Díaz el día 1º de diciembre, cuyo monto mínimo debe ser de 20 pesos”.¹³⁶ Esos son los datos que hay en las Actas de Cabildo sobre los festejos de conmemoración del Centenario de la Independencia.

La prensa local y las sociedades culturales se unieron a la conmemoración, en el periódico el *Mutualista* (mencionado en cap. I) las páginas de 5 a 8 están dedicadas a reseñar “las gestas heroicas de los próceres de la Independencia de México,”¹³⁷ incluyendo una lista de zacatecanos reconocidos por sus acciones en dicho movimiento, y, a falta de heroínas zacatecanas, se escribe una minibiografía de algunas a nivel nacional. Por su parte el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, en su número 24, inserta “el programa para celebrar las fiestas patrias en el Estado, con motivo del Centenario correspondiendo en la

¹³⁵ Candelas Villalba, Sergio, *La batalla de Zacatecas*, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 1989, p.

38

¹³⁶ Actas de Cabildo 23 de noviembre de 1910.

¹³⁷ *El Mutualista*, Op. Cit., p. 5

presente edición a: Minillas, Juchipila, Mezquital del Oro, Apozol, San Juan B. del Teúl, Estanzuela, Tepechitlán y Atolinga”.¹³⁸

Una revisión a esos programas permite saber que, las celebraciones en todos los puntos del Estado duraron varios días, en algunos iniciaron el 14 de septiembre para terminar el 17, otros del 15 al 17 de septiembre de 1910. Así, en Zacatecas, como en la capital del país, se inauguraron todas las obras materiales que fue posible. En todos los municipios se formó una “Junta Patriótica” encargada de organizar y presidir los festejos, juntamente con las autoridades correspondientes, los eventos realizados fueron muy semejantes en todos lados, incluyeron música, poesía, teatro, discursos, bailes típicos, concursos de actividades físicas, veladas y paseos en los jardines y para cerrar con broche de oro por la noche del 15 o 16 el baile “oficial o en algunos casos popular”.¹³⁹

Las mujeres que tenían instrucción fueron invitadas a participar, ya fuera leyendo poesías, tocando algún instrumento, dando discursos o representando obras de teatro, también las niñas y niños de las escuelas primarias, tanto oficiales como parroquiales participaron. La lectura de dichos programas da cuenta de la cultura que se tenía, por lo menos en las cabeceras municipales de Zacatecas; una cultura patriótica, pero a la vez universal, como se puede observar en el siguiente ejemplo:

JUCHIPILA:16 DE SEPTIEMBRE, 1810.-1910 - VIVA MÉXICO.

Día 14

1º A las 12 a. m. se servirá en los corredores del primer piso del Palacio Municipal, una comida á los presos y pobres de esta lugar. La comida será expensada por las principales familias de la localidad.

2º A las 5 p. m. se instalará en el Kiosco de la Plaza Juárez, la orquesta que dirige el Sr. Celso Ortíz, tocando las mejores piezas de su repertorio.

3º A las 8 p.m, darpa principio una gran serenata por la Banda Municipal, en la misma Plaza Juárez.

¹³⁸ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Registrado en la Administración de correos como artículo de segunda clase en enero de 1884. Este periódico se publica miércoles y sábados de cada semana. El correspondientes es Tomo XLV, miércoles 21 de septiembre de 1910, nú., 24 cuyo administrador es Rafael de las Piedras, p.p.

¹³⁹ *Ídem.*, P.P.

DÍA 15

1º A las 5 de la mañana será saludado el Pabellón Nacional, con descargas de fusilería, repiques á vuelo, cohetes é Himno Nacional, ejecutado por la Banda Municipal.

2º La misma Bandera recorrerá la ciudad tocando escogidas piezas de su repertorio, instalándose en seguida en el kiosco hasta las 7 a. m.

3º A las 10 a. m. dará principio en el local de la Escuela Juárez, un festival escolar, conforme á programa especial:

I. Obertura "Pique Dame" Suppé.

II. Discurso por la señorita Carmen Sandoval.

III. Diálogo "El Grito de Dolores" por los niños Jesús Chávez y Francisco Perales.

IV. Obertura "Baile de Máscaras" Poupurrut. Verdi.

V. Poesía á Hidalgo, leída por la señorita Adela León.

VI. Poesía El Centenario, leída por la señorita Marina Valero.

VII. Coro mímico "Primavera" por los alumnos de las escuelas.

VIII. En horfandad, drama infantil, representado por las niñas María Durán, Roberta Carrillo, Obdulia García, Enedina Lomelí y Rosalina Ramos.

IX. "Delsartean" Polka C. W. Bennet.

X. Discurso oficial por El señor Profesor Enrique Pérez.

XI. Tribuna libre.

XII. Himno Nacional coreado por los alumnos de las escuelas oficiales y parroquiales.

4º A las 4 p. m. se efectuarán en el barrio de Mexiquito, carreras á caballo, en bicicletas, en burros, etc, etc.

5º A las 8 p.m dará principio una audición musical, por la Banda Municipal en la Plaza Juárez.

6º A las 11 p.m se reunirán en el salón de acuerdos de la H. Asamblea los empleados Federales, del Estado y Municipales, miembros de la Junta del Centenario y familias invitadas al efecto, para acompañar al C. Jefe Político del Partido, quien vitoreará á los Héroes de la Independencia Nacional, en uno de los balcones del Palacio Municipal. Acto continuo se dará lectura al acta del a Independencia.

7º Discurso oficial por el Señor Lic. Luis Reynoso, Presidente de la Junta del Centenario.

8º Paseo de antorchas por las principales calles de la ciudad, en el que harán uso de la palabra las personas designadas por la Junta del Centenario.

DIA 16. 1º.- A las 5 a.m. se saludará el Pabellón Nacional, lo mismo que el día anterior, estableciéndose la Banda del Municipio, después de haber recorrido las calles de la ciudad, en la Plaza Juárez.

2º.- A las 10 a. m. principiará un festival escolar, en la Escuela Juárez bajo el programa respectivo. En el mismo local, se tomará la protesta de ley á los nuevos Funcionarios Municipales.

I.- Obertura "Cenicienta" . Rossini.

II.- Discurso por la Srita. Sebastiana Estrada.

III.- Obertura "Lucia de Lammermoor"Donizetti.

IV.- Monólogo "Recuerdos de un Veterano," por el niños Ismael González.

V.- "Patria" Coro por las niñas de la Escuela Oficial.

VI.- "A Hidalgo," Poesía por las niñas María Sandoval.

VII.- "Viva la Libertad" Cuadro alegórico por las niñas Adela León, Carmen Sandoval, niño Oscar González y un grupo de niños representado al pueblo.

VIII.- Discurso por el joven Heraclio Rodríguez.

IX.- "Sobre la montaña" WalsKaulich.

X.- "México y España" Diálogo por las niñas Ofelia Rodríguez y Roberta Carrillo.

XI.- "Campanone" Petrella.

XII.- Poesía por la Señorita Juana Elizalde.

XIII.- Toma de protesta de los nuevos Funcionarios Municipales.

XIV.- Discurso oficial por el Sr. J. Guadalupe García.

XV.- Himno Nacional, coreado por los alumnos de las Escuelas oficiales y Parroquiales.

3º.- A las 12 del día habrá descargas de fusilería, repiques y cohetes.

4º.- A las 5 p.m. paseo de carros alegóricos, representando “La Patria,” “El Comercio” y “La Agricultura,” siendo acompañados por los empleados públicos, alumnos de las Escuelas Oficiales, parroquiales y vecinos de este lugar.

5º.- Terminando el paseo anterior se situará la Orquesta en el Jardín Juárez en donde tocará piezas de su repertorio.

6º.- A las 6 p.m. se arreará el Pabellón Nacional con los honores debidos.

7º De 8 á 11 p.m. gran serenata en la Plaza Juárez, que estará profusamente iluminada con faroles venecianos. En las serenatas de los días 14, 15 y 16 habrá batallas de confetti y serpentinas.

DIA 17

1º.-A las 10 a.m. inauguración de los trabajos del Puente del Centenario, conforme á programa especial.

2º.- A las 9 p.m. dará principio el baile Oficial en el salón de la Escuela Juárez y bailes populares en los sitios que la Autoridad Política lo determine.

NOTA.- Se suplica á todos los vecinos de esta ciudad que adornen é iluminen convenientemente las fachadas de sus casas, las noches de los días á que se refiere este programa.

Juchipila, septiembre de 1910.- LA JUNTA.¹⁴⁰

Los meses de septiembre y octubre trascurrieron entre festejos y aparente tranquilidad, nada se dice aún de algún levantamiento armado, del Plan de San Luís o de algún conflicto que entorpeciera la vida cotidiana de los zacatecanos, todo era aparente calma. Sin embargo, ya desde principios del siglo XX, se habían formado los primeros clubes releccionistas y en contraparte los clubes liberales promovidos por Antonio Díaz Soto y Gama en aquellos lugares de Zacatecas que colindaban con San Luis Potosí como: Pinos, donde se fundó en 1901, el club liberal González Ortega. Dichos clubes funcionaban de manera clandestina como si fueran reuniones de amigos, ahí se discutían y difundían las ideas sobre la necesidad de un cambio radical en el país. Esas reuniones eran sobre todo masculinas, pero no faltaron algunas mujeres quienes fueron admitidas como Teresa Arteaga, zacatecana que logro ser integrante del Partido Liberal Mexicano,¹⁴¹ fue activista, convencida de que los cambios políticos, sociales y económicos en el país eran necesarios.

En ese contexto la prensa en Zacatecas, al igual que en todo el país, jugó un papel muy importante en la difusión de las ideas revolucionarias, la mayor parte de

¹⁴⁰ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, NÚM. 24, 21 de noviembre de 1910, p. 6 y 7.

¹⁴¹Candelas, *Op., Cit.*, p, 30. Se trató de encontrar más información sobre Teresa Arteaga, si era soltera, casada, que estudios tenía, sobre su familia, etc. ni en la prensa, ni el archivo hay información sobre ella, nuevamente nos enfrentamos a la invisibilidad en las fuentes.

los clubes políticos utilizó los periódicos para hacer llegar a un público mayor sus ideas, ya se ha señalado su importancia como fuente para este texto, de ahí que el siguiente apartado está dedicado a resaltar el papel que jugó en la sociedad.

La prensa en Zacatecas a fines del siglo XIX y principios del XX

En el pasado los periódicos fueron organizadores colectivos de la acción revolucionaria.¹⁴²

En el siglo XIX la prensa en México se fortaleció, en el periodo porfirista nacieron nuevos periódicos, y aunque el 80% de la población era analfabeta, las/los editores se las ingeniaron para que las noticias llegaran a la gente e inclusive se conseguía en la ciudad de Zacatecas algunos de tiraje nacional. Como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 5.1. prensa nacional que circuló en Zacatecas

Periódicos Nacionales	Fecha
El Hijo del Ahuizote	1890 – 1913
El Liberal	1890 – 1894
La Vanguardia	1896
El constitucional	1896
El Centinela	1900
Juan Panadero	1900
Nieto de Juan Panadero	1900
México Independiente	1903
Bandera Negra	1903
Vesper	1903
Bien social	1904

¹⁴² Laguna Platero, Antonio, *Op., Cit.*,

El Imparcial	1907
Mujer Intelectual Mexicana	1907 -1908

¹⁴³

“El hijo del Ahuizote”¹⁴⁴ uno de los periódicos más combativos y críticos de la dictadura, empezó a llegar a la ciudad capital desde 1890 e informaba y hacía crítica tanto de la dictadura como de la aristocracia porfirista mediante el dibujo y la caricatura, dicho semanario circuló regularmente hasta 1906; luego se interrumpe su circulación, volviendo en 1913, de ahí en adelante no hay más números del mismo. Cabe señalar que muchos de los periódicos no llegaban a Zacatecas de forma regular,¹⁴⁵ algunos fueron cerrados al iniciar el siglo XX pero surgieron otros, inclusive ya en plena Revolución. Para entonces la prensa se había convertido en un vehículo trasmisor de nuevas ideas y había permitido a muchos sectores sociales marginados acceder a la escena pública; en los primeros años del siglo XX era además un medio para invitar a la acción política, como señala Laguna Platero “la prensa, concebida como ese vehículo formador de opinión pública, se consolidaba como el principal instrumento propagandista”¹⁴⁶ de ahí que si algunos periódicos desaparecían por persecución o falta de recursos económicos, a cambio, otros vinieron a substituirlos; lo cual ocurrió en todo México y Zacatecas no fue la excepción, de ahí esa intermitencia en los periódicos como se observa a continuación.

¹⁴³ Cuadro elaborado con datos localizados en la HEZ.

¹⁴⁴ En la Hemeroteca del Estado, se localizaron por lo menos dos ejemplares por año de los que circularon a partir de 1890 y hasta 1895, donde la caricatura es el principal medio de comunicación, los principales datos de dichos ejemplares son: El Hijo del Ahuizote. Semanario feroz, aunque con nobles instintos y sin subvención, matrero y clavera (no tiene madre). Editor y propietario fundador – Daniel Cabrera registrado como segunda clase, números sueltos un real.

¹⁴⁵ De algunos de ellos solo se localiza un ejemplar como es el caso de Juan Panadero, el Nietode Juan Panadero o Vesper.

¹⁴⁶ Laguna Platero, *Op., Cit.*, p. 71.

Cuadro 5.2. Periódicos de circulación local

Nombre del periódico	Fechas	
La Rosa del Tepeyac	1882 – 1895	
Crónica Municipal	1883 – 1904	
Defensor de la Constitución	1883 – 1899	
El Liberal	1891 – 1896	
El Factor	1893 – 1895	
La Enseñanza del Hogar	1894	
El Observador Zacatecano	1898 – 1900	
Eco de la Opinión	1896 – 1999	
Periódico Oficial	1850 – a la fecha	
El Tribuno	1895	
El Demócrata	1911	
El Antirreleccionista	1911	
Justicia	1912	
El patriota	1912	
Revista de literaria	1910	
Revista de Zacatecas	1911 – 1914	

¹⁴⁷

¹⁴⁷ Elaboración propia con datos de la HEZ

Así, cuando se dieron los primeros levantamientos en Puebla y posteriormente en otros puntos de México, la prensa dio cuenta de ellos, los/las zacatecanos/as se enteraron y la inquietud se propagó.

Primeras noticias sobre el levantamiento armado.

*Lo que llamamos historia es siempre aproximado, relativo, provisional y transitorio, que de cualquier época, personaje o suceso hay más de una versión.*¹⁴⁸

Mucho más de una versión circuló en Zacatecas sobre lo que había ocurrido en Puebla, Veracruz, Chihuahua, San Luis Potosí, Acambaro Michoacán, Guanajuato y otros lugares de México, entre el 20 y 21 de noviembre de 1910, se decía que en todos esos lugares había levantamientos armados, protestas contra la reelección del general Díaz, contra la represión, las injusticias la miseria y toda la serie de calamidades que azotaron el país en ese año.

Sin embargo, las autoridades federales como las estatales se aprestaron a negar que aquellos “sediciosos” hubieran tenido éxito en su intento de desestabilizar la paz porfirica lograda con tanto esfuerzo y represión. El general Treviño jefe de la tercera zona militar manifestaba “que el orden se conservaba en toda la línea fronteriza entre México y Estados Unidos, a propósito de la publicación hecha por un diario alarmista donde se decía que los desórdenes en el Norte de la República se hacían más serios y las comunicaciones estaban interrumpidas”.¹⁴⁹ Además de eso se agregaba que la mayoría de los mexicanos no creerían esa falsa información ni apoyarían a quienes intentaban trastornar el orden público y que “el Gobierno de la Nación posee elementos bastantes para garantizar por completo, en todo tiempo y en cualquiera circunstancias, la paz á

¹⁴⁸ Izard, Miquel, “Manipulando la memoria y ninguneando a la mayoría” en Chust, Manuel, *Revoluciones y revolucionarios Op. Cit.*, p. 93.

¹⁴⁹ Diario Oficial de la Federación No. 20, miércoles 23 de noviembre de 1910.

cuyo amparo se ha conquistado y se conquista en México el progreso que tanto bienestar y tanto prestigio ha producido a la Nación”.¹⁵⁰

Dichas declaraciones pretendían minimizar los acontecimientos y sobre todo impedir que el movimiento iniciado cobrara legitimidad, ganara adeptos y se extendiera a más lugares por eso en las declaraciones del diario oficial se reiteraba que eran unos “cuantos revoltosos.” En el periódico oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, (citado ya en otro capítulo) en su publicación del 30 de noviembre de ese año se declaraba por parte de las autoridades que “ante la ola de noticias difundidas por noticieros y diarios alarmistas el gobierno se veía en la necesidad de aclarar” que lo sucedido en Puebla:

Se limitaba a una familia que había opuesto resistencia a la policía quienes llevaban una orden de cateo a la casa de aquellos que habían sido acusado de conspiradores, quienes habían disparado armas de fuego a la policía, que los locales, auxiliados por federales habían sometido a los sediciosos, que no sumaban más de veinte y no se trató de ningún movimiento revolucionario, de ningún motín, ni siquiera trastorno del orden público. Y en esta capital un reducido grupo de sediciosos también intentaron alterar el orden, sin embargo fueron descubiertos por la policía y se encuentran ya bajo la acción de la justicia.¹⁵¹

Estas declaraciones son muestra de que en Zacatecas desde el inicio de la Revolución, hubo partidarios de ella, sin embargo sus nombre no fueron consignados en los archivos, quizá como lo declararon las autoridades si eran pocos y prontamente sometidos, así en una aparente tranquilidad finalizaba el año de 1910 por estos rumbos.

Inicia la tormenta o los primeros alzados en Zacatecas

El 4 de enero de 1911 surgen los primeros nubarrones en el cielo zacatecano, ya que en el municipio de Fresnillo un grupo de “rebeldes” se manifiestan e invitaban a los pobladores a unirse al movimiento revolucionario de Francisco Villa. El cabildo de Zacatecas “protesta de una manera enérgica contra los escándalos

¹⁵⁰ *Ibidem.*

¹⁵¹ Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, tomo XLV, Zacatecas, miércoles 30 de noviembre de 1910, número 44, p.p. 753 – 755.

promovidos para perturbar la paz pública y de la nación y juzga antipatriótica toda revuelta que tienda a remover los Supremos Poderes establecidos por la voluntad del pueblo”.¹⁵² Como puede observarse las autoridades municipales al igual que las estatales y federales creían que se trataba de brotes rebeldes que podrían ser sofocados, aún no se pensaba en la magnitud del problema y sobre todo, seguían con la convicción de que habían sido electos por el pueblo cuando todo había sido imposición.

Y mientras, las autoridades se empeñaban en aparentar que no sucedía nada, desde muy temprano algunos zacatecanos se preparaban para entrar en acción como el caso de Luis Moya¹⁵³ quien fue de los primeros en unirse al Plan de San Luis promulgado por Madero e hizo campaña a su favor. Así mismo, en la región de los Cañones del sur zacatecano treinta partidarios del maderismo planeaban levantarse en armas, pero fueron descubiertos en el mes de noviembre, hechos prisioneros y aparentemente sofocado el brote de rebelión. De todo ello el cabildo no daba cuenta preferían guardar silencio para no alarmar a la población.

En febrero de 1911 Luis Moya al frente de un pequeño grupo de partidarios de la Revolución se introdujo por el norte de Zacatecas tomando Nieves y otras comunidades menores, luego Chalchihuites y Tlaltenango donde fue engrosando su ejército, aliándose con zacatecanos que comulgaban con la causa revolucionaria; entre ellos Antonio Amaro, Pánfilo Natera, Trinidad Cervantes, Tomás Domínguez, los hermanos Caloca, Santos y Félix Bañuelos.

Luis Moya y sus aliados planearon tomar Zacatecas¹⁵⁴ el domingo 9 de abril de 1911, considerando que muchos ciudadanos se unirían a la causa, sin embargo, no fue así, el gobierno se había preparado para recibirlos y de antemano había

¹⁵² Acta de Cabildo 4 de enero de 1911.

¹⁵³ Luis Moya, nació en Sombrerete Zacatecas, en 1855, tenía una posición desahogada, se dedicó al comercio, conoció a Madero en San Pedro de las Colinas simpatizando con algunas de sus ideas. Posteriormente junto con Abraham González fundó el club Antirreleccionista. Considerado por la historia de bronce como el principal caudillo revolucionario en Zacatecas. Rodríguez Flores Emilio, *Compendio Histórico de Zacatecas*, Offset Azteca, cuarta edición, Zacatecas, 1992, p.p.639 y 677.

¹⁵⁴ Sobre la entrada de Luis Moya a Zacatecas circulan varias versiones, algunos autores como Candelas Villalba *Op. Cit.*, p. 40, dice que dicha entrada fue anunciada previamente por el caudillo con la frase “mañana almorzaremos en Zacatecas” lo cual dio tiempo a los federales de preparar la resistencia, otros dicen que fue sorpresiva.

efectuado una campaña de desprestigio contra los revolucionarios señalando que eran saqueadores, violadores y ladrones, de tal suerte que muchos zacatecanos atemorizados por los rumores prefirieron encerrarse en sus viviendas, otros por supuesto salieron a recibirlos y se unieron a la causa, pero fueron los menos; ante la derrota, Luis Moya y sus seguidores tuvieron que retirarse; así, en la sesión ordinaria de cabildo del 12 de abril de 1911 presidida por el Jefe político Alberto F. Elorduy y los nueve regidores se declaraba:

Los suscritos de este H. Ayuntamiento, teniendo en cuenta y esencial consideración los recientes acontecimientos originados por la violenta e inesperada irrupción que las partidas de los sediciosos Moya y Ávila hicieron en esta ciudad la mañana del domingo último, y sobre todo las consecuencias funestas que pudieron haber tenido sin la actividad con que el C. Gobernador del Estado aun con peligro de su vida, organizó la defensa que tan bizarra y brillantemente hicieron las fuerzas disponibles de la federación y seguridad del Estado, la gendarmería y particulares de buena voluntad, tienen el honor de someter a la aprobación de la Asamblea las siguientes proposiciones: dar un reconocimiento al gobernador, al jefe político, a los jefes, oficiales e individuos de tropa de la federación y del Estado así como a los particulares que defendieron la plaza mayor (ciudad de Zacatecas) contra las gavillas sediciosas de Moya y Ávila, que fueron enérgicamente escarmentadas y rechazadas.¹⁵⁵

De esta manera, se expresaban quienes gobernaban en Zacatecas en el año de 1911 sobre los revolucionarios, éstos quedaron desprestigiados ante el pueblo, ocasionando que algunos partidarios del movimiento armado desistieran y pocos pasaron a engrosar dicho ejército; otros prefirieron guardar silencio e inmiscuirse lo menos posible. En ese año no hay más información en el AHEZ que un oficio donde se giran instrucciones a los ayuntamientos para que “formen milicias regionales con los propios habitantes de los pueblos a fin de que haya seguridad contra ataques repentinos de malhechores o sediciosos”.¹⁵⁶ Así, los/las zacatecanos/as quedaron divididos por la Revolución, situación que ocurrió en todos los lugares de México por donde se extendió el movimiento armado.

¹⁵⁵ Acta de Cabildo 12 de abril de 1911

¹⁵⁶ AHEZ, fondo: Ayuntamiento; serie Gobernadores, 1911.

Prensa y Revolución en Zacatecas

Durante las revoluciones de todos los tiempos, los sectores moderados se encuentran entre dos frentes y, por ello, están destinados a sucumbir, sea ante los contrarrevolucionarios o ante los elementos más radicales de la propia revolución.¹⁵⁷

Eso sucedió a los habitantes de Zacatecas durante la Revolución Mexicana, hombres y mujeres se vieron entre dos fuegos, familias completas se dividieron por defender una causa u otra, todos/as sufrieron la violencia que conlleva una revolución social, en esa tónica, ahora se pondrá en la mesa del debate las reacciones de los diversos sectores sociales y de las autoridades locales al tener que enfrentar el acontecimiento armado.

Como se dijo al terminar el año de 1911, en Zacatecas había aparente tranquilidad, sin embargo, la inconformidad seguía latente, los zacatecanos continuaban divididos; en la búsqueda de un medio para dar cause a sus inquietudes se crearon dos periódicos cuya tendencia estaba públicamente definida: el Demócrata identificado como órgano del gran Partido Católico y el Antirreleccionista como su nombre lo dice, era el órgano informativo del Club Antirreleccionista¹⁵⁸ (que existía en Zacatecas desde 1910). Ambos periódicos surgieron para favorecer o contrarrestar la Revolución; cada cual procurando influir en la opinión de los lectores para ganar adeptos a su causa, convenciendo de que ésta era la correcta y que los otros eran los malos.

El Antirreleccionista fue registrado el 17 de julio de 1911, como artículo de segunda clase, salía a la venta todos los sábados; su costo era de dos centavos, iba dirigido a un público con pocos recursos económicos¹⁵⁹ constaba de dos páginas escritas por ambos lados, igual a cuatro cuartillas, de las que tres y media se ocupaban de contenido y solo media página para anuncios.

¹⁵⁷ Crespo, José Antonio, *Contra la historia oficial*, Debolsillo, México, 2010, p.256.

¹⁵⁸ HEZ, cajas correspondientes a 1911.

¹⁵⁹ Tal aseveración se hace del comparativo entre el costo de este periódico y los otros que circulaban en Zacatecas en esos años, HEZ.

En la primera hoja se ubicaba la sección editorial titulada “Nuestra Labor” donde se dice que el periódico procurará informar de manera imparcial, teniendo como principal objetivo “la unión de todos los mexicanos”.¹⁶⁰ La lectura de los números que corresponden al primer año de éste periódico dan cuenta de la simpatía que había para con la Revolución, en un párrafo de dicha sección a propósito de la reciente renuncia de don Porfirio Díaz y del nombramiento de Francisco León de la Barra como presidente interino, dicen: “Un libertador puede convertirse en tirano, pero hasta hoy no se ha dado el caso de que un tirano se convierta en libertador”¹⁶¹ Informan sobre las ventajas de la democracia, de la libertad de imprenta que ha dado Madero, de la importancia que tiene la participación del pueblo en las elecciones e invitan a “estar informados sobre las próximas elecciones para gobernador que se celebrarían en Zacatecas a mediados de 1912” en éste periódico se hace una intensa campaña a favor del licenciado José Guadalupe González, con quien simpatizaban los editores y participantes del Antirreleccionista, quien posteriormente gana.¹⁶² En todos los números que anteceden a las elecciones hay notas alabando las cualidades del licenciado e invitando a los lectores a ejercer su derecho al voto, por supuesto, hacerlo a favor del lic. González.

Buena parte de su espacio también lo dedicaban a contestar o refutar las noticias y críticas que les hacían dos periódicos de tendencia conservadora el Demócrata ya citado y el Patriota. En su nota del 31 de agosto señalan la importancia de respetar la voluntad del pueblo para mantener el orden, reiterando que el licenciado González había sido electo por la mayoría de los zacatecanos en un ejercicio de auténtica democracia. La semana siguiente dan a conocer el computo de los votos, celebrando con entusiasmo la victoria del candidato que apoyaron, continúan con el tema hasta fines de septiembre de ese año. Leer dichos periódicos deja en claro que el objetivo de lo escrito era persuadir al público lector de que su postura era la correcta.

¹⁶⁰ EHZ, El Antirreleccionista, Zacatecas, Zac. 17 de julio de 1911.

¹⁶¹ *Idem.*, núm. 35, 36, 37, 38, de mayo a julio de 1912.

¹⁶² El Antirreleccionista, números correspondientes del 14 de junio al 7 de septiembre de 1912.

En el número 52 correspondiente al 12 de octubre, hay un giro en el contenido del Antirreleccionista, el tema político no es abordado, después de que desde su fundación había sido el punto central, éste ejemplar se dedica totalmente a hablar de educación, de la necesidad que hay entre los zacatecanos de instrucción para salir adelante, adquirir madurez y con ello mayor capacidad de elección.

En noviembre de 1912 dan cuenta del levantamiento de Félix Díaz (sobrino de Porfirio Díaz) contra Francisco I. Madero censurando su actitud y celebrando que dicho golpe no haya tenido fuerza, pero al mismo tiempo hacen patente su preocupación porque en México no se logra llegar al orden; también se considera que ha habido un abuso en el uso de la libertad de prensa concedido por Madero. Finalmente el 21 de diciembre gran parte del periódico es ocupado por un artículo escrito desde la ciudad de México por el licenciado Isidro Fabela¹⁶³ donde se reconocen los efectos nocivos de la Revolución de 1910. Se observa que poco a poco, la tendencia de dicho periódico fue cambiando, parece que sus editores y colaboradores se habían decepcionado de la Revolución sin que les fuera fácil aceptar la realidad.

En cuanto al Demócrata,¹⁶⁴ salía todos los domingos, su costo era de tres centavos, en formato de dos hojas o cuatro cuartillas, dividido en cinco secciones: editorial, notas sociales, variedades, judicial y anuncios; es notoria su tendencia conservadora, el 2 de marzo de 1912 publican una larga nota extraída del Correo de Londres titulada “La perspectiva en México” fue traducida al español por la srta. María Guadalupe Clamón,¹⁶⁵ que vivía en la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, donde el autor (del que no se da nombre) hace un balance del porfiriato considerando que durante éste periodo había llegado a México la modernidad y la prosperidad, disculpando a don Porfirio de algunos errores y

¹⁶³ Literato e historiador, fue de los fundadores del grupo Ateneo de la Juventud, diplomático representante de México en varios países en el México posrevolucionario.

¹⁶⁴ Cabe señalar que de éste periódico no se encuentran los primeros números y los que hay están incompletos y muy maltratados, de tal suerte que no se pueden leer y las notas son incompletas, es a partir de el del 26 de febrero de 1912 que son más legibles.

¹⁶⁵ Esta es una muestra de cómo algunas mujeres a principios del siglo XX, sabían leer y escribir, y además tenían el dominio de otros idiomas, se interesaban en la cultura y participaban también en la política.

señalando a los científicos como responsables de los principales. La percepción de quien escribió dicho artículo era que: “ya para las fiestas del Centenario se observaba un gran repudio hacía la administración de Díaz”¹⁶⁶. Opinando que Madero había tomado las armas ante la falta de condiciones optimas para efectuar elecciones legales, que de haberse dado, habrían evitado el levantamiento armado, el autor abunda en el tema:

El Sr. Madero no fue más que un pivote para iniciar la revolución. Difícil es darle todo el crédito por su desinteresado arrojo en poner el cascabel al gato, a no haber contado con el apoyo del pueblo le hubiera ido muy mal después de la empresa. Ahora es el presidente, no por su destreza como militar o como político, sino gracias al favor del pueblo.¹⁶⁷

El artículo es muy amplio y deja ver que en el exterior no consideraban a Madero un buen líder como si lo hicieron con don Porfirio Díaz, a quien además se le reconoció su prudencia, “al haber renunciado pronto a la presidencia, evitando con ello que la guerra civil se prolongara”, se acepta a Madero como un mal necesario.¹⁶⁸ A partir del 9 de marzo de 1912 en todos los números hay artículos contra la Revolución y los revolucionarios, con títulos como “Muera la revolución”, “la vil entrega de Sombrerete o “El punto blanco” donde se ensalza al ejército federal y se hace denostación del ejército revolucionario, diciendo que “asaltan, roban, queman archivos, ponen en libertad a los delincuentes”, en pocas palabras que se habían convertido en verdaderas hordas indisciplinadas.¹⁶⁹

En el número 42 del demócrata hay un artículo titulado “verdades amargas” se hace una crítica al gobierno de Francisco I. Madero, considerando que había sido electo por voluntad de la Nación pero llevando a Pino Suárez a la vicepresidencia sin el consenso de la mayoría, con lo que se había ganado la antipatía de muchos; entre los inconformes con tal decisión estuvieron los del Partido Católico, quienes consideraban que el presidente había empezado a agredirlos de manera indirecta. En el mismo espacio señalan el cisma producido entre los

¹⁶⁶ HEZ, El Demócrata, 2 de marzo de 1912.

¹⁶⁷ El Demócrata, 2 de marzo de 1912.

¹⁶⁸ *Ibidem*.

¹⁶⁹ *Idem.*, 9 de marzo de 1912

revolucionarios y la poca capacidad de Madero para disciplinarlos, con el peligro de una intervención extranjera, así mismo, del ofrecimiento que:

.. se le hizo al presidente por parte de las personas más distinguidas de la sociedad y el rechazo que hizo de dicho apoyo, por lo cual deciden: quédese, pues, cada quien en su puesto: el gobierno con su orgullo y sus dificultades: la opinión pública unificándose cada día más y los partidos políticos de sanas intenciones, trabajando unidos para salvar a la patria.¹⁷⁰

Es notorio el resentimiento y rechazo de los integrantes del partido católico al presidente Madero, considerándolo inepto para ejercer el cargo. Durante todo el año de 1912 dicho periódico continuó haciendo crítica contra el presidente y los revolucionarios que ya se encontraban muy divididos, así como contra la libertad de expresión decretada por Madero y continuaban incitando a los integrantes de los partidos políticos a unirse para salvar a la patria. Cabe señalar que en la mayor parte de los artículos del periódico el Demócrata no ponen el nombre de los autores o autor de los artículos, por lo cual no es posible saber si quienes escribían eran zacatecanos o bien, las nota provenían de la ciudad de México como sucedía con financiamiento del mismo, no cabe duda de que tuvieron seguidores en Zacatecas, los cuales debieron pertenecer a las facciones conservadoras de la ciudad capital. La prensa fue durante el año de 1912 el vehículo mediante el cual zacatecanos/as se mantuvieron informados/as de lo que ocurría a nivel nacional, fue también un foro que les permitió expresar su simpatías o antipatías contra el movimiento armado, y aquí como en todo el país la gente que se interesaba en la política, que se mantenía al tanto de las noticias, seguía dividida entre los dos bandos.

En el año de 1913 con la caída de Madero los zacatecanos se asombraron e indignaron ante la traición de Huerta, los periódicos dieron cuenta de la noticia y aquellos que ya se habían levantado cuando el movimiento de Luis Moya volvieron a tomar las armas. El gobernador del Estado ordenaba a los presidentes municipales y jefes locales del sur que disciplinaran a la “gabilla de bandoleros, caudillos o cabecillas” que merodeaban todo el cañón de Juchipila desde

¹⁷⁰ Demócrata, 23 de marzo de 1912.

Villanueva hasta Nochistlán, según las autoridades, “bajo la bandera de la Revolución, asaltaban pueblos y rancherías sin saber a ciencia cierta cuáles eran sus verdaderas intenciones”. Por esos rumbos y otros se hicieron famosos los nombres de: Julián Orozco, Evaristo Oropeza, Juan Vela, Manuel Avila, los sublevados no dejaron de invitar a las autoridades locales para que se unieran a su causa por ello la preocupación del gobernador.¹⁷¹

Ese año de 1913 inició la inestabilidad en Zacatecas, por más esfuerzos que hicieron las autoridades estatales y las militares por mantener el control, este se le fue de las manos, los caudillos locales: Natera, Cervantes, Cabral, los hermanos Caloca, volvieron por sus fueros, el periódico el Demócrata que circulo hasta mediados de ese año procuraba minimizar los acontecimientos invitaba a los ciudadanos a no unirse a ningún club de los que “pululan porque todos son negativos mejor unirse al Gran Partido Católico de Zacatecas” y no dejó considerar a los revolucionarios como unos revoltosos textualmente dice: “Roque García individuo de mal carácter, que robó caballos en la hacienda del General Arechiga y que está invitando a otros a unírsele debe ser sometido por alterar la paz pública que se respira en Zacatecas”.¹⁷²

La Revista Zacatecana,¹⁷³ semanario que circulaba los domingos desde mayo de 1911, fue el que durante 1913 dio cuenta de los acontecimientos; desde el golpe de estado de Victoriano Huerta a Madero, pasando por la invitación a los revolucionarios para que depusieran las armas, hasta la ley de amnistía decretada en marzo de ese año. Es notorio el esfuerzo realizado por Huerta y sus seguidores de justificarse ante el pueblo por los atropellos cometidos durante la Decena Trágica uno de sus comunicados decía: “el ejército invita al pueblo con quien cuenta a seguir en la noble actitud de respeto y de moderación, que ha guardado hasta hoy, invitando así mismo a todos los revolucionarios a unirse para

¹⁷¹ AHEZ, fondo: Poder ejecutivo, serie: Gobernadores, 1912 – 1913.

¹⁷² El Demócrata, *Op. Cit.*, p. 2 12 de abril de 1913.

¹⁷³ **Revista Zacatecana**, Semanario de información, registrado como artículo de 2ª. Clase en mayo de 1911.

consolidar la paz Nacional.¹⁷⁴ Dichos llamados no dieron resultado y en Zacatecas al igual que en otros lugares del país ocurrieron levantamientos armados y proclamas en contra de Huerta. La Revista Zacatecana, comunicó sobre la toma de Concepción del Oro el 27 de marzo por parte de Eulalio Gutiérrez; la toma de Villanueva el 25 de abril, la de Jerez por Pánfilo Natera el 27 de abril y llama a los revolucionarios, “revoltosos, cabecillas, rebeldes” más no revolucionarios, es notorio el rechazo de los editores y articulistas del periódico contra aquellos que rompieran el orden establecido.

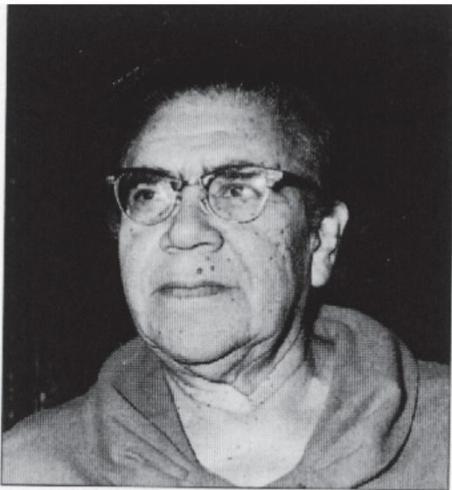
El domingo 4 de mayo de 1913 en el periódico hay una reflexión del editor quien se pregunta si será necesario ¿qué la sociedad civil se aliste ante un posible ataque de Pánfilo Natera a la ciudad capital? Se responde no cree que haya tanto peligro pero si es necesario que el gobierno civil y militar estén unidos y alerta por lo que pueda suceder. En el mismo ejemplar están las noticias sobre la toma de Nochistlán por parte de “Crispín Robles caudillo de los cañones de Juchipila”, del intento de sublevación de los oficiales comisionados en Pinos. El 25 de mayo una larga nota sobre la salida de Pascual Orozco hacía el norte quedando desprotegida la ciudad. El 3 de agosto la crónica de la llegada de refuerzos federales a la ciudad y de la salida de Zacatecas de más de 30 familias “de las más prominentes” debido a la inseguridad. El 31 de agosto sobre la derrota de los federales a manos de los revolucionarios entre Jerez y Zacatecas y finalmente el 16 y 30 de noviembre del sitio de Natera con 3000 hombres a la ciudad y de cómo fue derrotado por las fuerzas federales, de esta manera la tranquilidad para los /las zacatecanos/as terminaba, desde fines de 1913 y hasta junio de 1914 la amenaza de un enfrentamiento entre los revolucionarios y los soldados federales estuvo latente, hasta cumplirse el 23 y 24 de junio de ese trágico año.¹⁷⁵

¹⁷⁴ *Ídem.*, 14 de marzo de 1913, p. 1.

¹⁷⁵ *Ídem.*, 25 de abril; 4 y 25 de mayo; 3 y 31 de agosto; 16 y 30 de noviembre de 1914.

Capítulo VI

Zacatecanas en la Revolución



Capítulo VI - Zacatecanas en la Revolución Mexicana

Las mujeres incluidas en las historias han sido tratadas como heroínas o villanas, pero también las hubo altruistas, educadas y generosas.

De acuerdo con los documentos archivísticos pareciera que la Revolución de 1910 no afectó a las/los zacatecanas/os, por lo menos en los dos primeros años. Sin embargo, en junio de 1914 todos los habitantes de la ciudad vivieron los efectos de la famosa y mítica Toma de Zacatecas, las mujeres no fueron ajenas a la guerra, sufrieron las consecuencias del desastre económico, fueron heridas, perdieron sus viviendas, o fungieron como enfermeras improvisadas en el hospital también provisional, que la maestra Beatriz González Ortega estableció en la Escuela Normal para señoritas ubicada en la hoy avenida Juárez, cuando ocurrió la famosa Toma de Zacatecas,¹⁷⁶ desafortunadamente la mayor parte de las mujeres que participaron quedaron en el anonimato, de tal suerte que sus nombres no están consignados ni en las fuentes archivísticas ni en la hemerográficas, se hace alusión a ellas de manera general y dichas referencias da cuenta de que participaron tanto en el bando de los revolucionarios como en el bando federal, en ambos casos se les llamaba soldaderas, la Revista zacatecana dice de ellas:

Nos manifiesta una persona que se dice bien enterada, que el odio que los revolucionarios tienen por los federales, hizo blanco en las soldaderas que siempre van detrás de los soldados y no pudiendo seguir el derrotero de ellos por la carga que llevaban fueron a caer en manos de los rebeldes quienes hicieron muchas víctimas entre las obreras mujeres.¹⁷⁷

Como puede observarse en la nota, las zacatecanas acompañaron a los hombres en los combates y se constituían en la retaguardia, sufriendo las consecuencias de la guerra, y por supuesto no hubo quien diera cuenta de sus nombres. De tal suerte que las zacatecanas que se pudieron localizar tuvieron una

¹⁷⁶ Tema que no se aborda en el presente texto porque como se dijo en un artículo publicado en 2010, ya ha sido bastante estudiado al respecto ver: Recéndez Guerrero, Emilia, "Una mirada a la Toma de Zacatecas desde diversas versiones" en *A cien años de la Revolución Mexicana: Zacatecas y Tlaxcala*, p.p. 55 a 65.

¹⁷⁷ Revista Semanaria, domingo 2 de noviembre de 1913, p.2.

relación indirecta con la Revolución, estas mujeres no empuñaron las armas, sin embargo, se les puede llamar revolucionarias, en cuanto que, las acciones realizadas a lo largo de su vida fueron encaminadas al logro de los cambios en la sociedad mexicana ya fuese de una manera u otra como se verá a continuación.

Cuadro 5.1.- Zacatecanas en la Revolución

Nombre	Fecha de Nac.	Lugar de Nac.	Acciones realizadas	Esposo	Grupo social
Luz González Cosío	1869	Zacatecas	Profesora - Fundadora de la Cruz Roja Mexicana – del Asilo Colón – de la gota de leche	Dr. Fernando López	Élite porfirista
Beatriz González Ortega	1873	Teúl de González Ortega, Zacatecas	Profesora – Convirtió la Escuela Normal en un hospital de urgencias y atendió a todos los heridos que se pudo después de la Toma de Zacatecas.	Soltera	Clase media
Teresa Arteaga		Zacatecas	Activista en el club político Ponciano Arriaga	Soltera	Clase media
Ma. Soledad Quezada Pérez	1886	Nochistlán, Zac.	Participó como enfermera en el ejército revolucionario de 1916 – 18	Soltera	Clase media alta
Clotilde Evelia Quirarte Ruíz	1890	Nochistlán Zac.	Profesora – Doctora en Filosofía y Letras por la UNAM – periodista -historiadora		Clase media Alta
Eulalia Guzmán	1890	San Pedro Piedra G. Zac.	Maestra, antropóloga, luchó por el voto femenino	Soltera	Clase media alta
Soledad González Dávila	1897	Probablem. Villa de Cos, Zac.	Secretaria de Madero, Obregón y Calles	Abraham Ayala	Clase media alta

Estas zacatecanas que nacieron en las últimas décadas del siglo XIX, conocieron los rigores o los beneficios de la dictadura, así mismo, las ideas que propagaron quienes pugnaban por el cambio, ellas pertenecieron a la clase media, o media alta, (con excepción de Luz González Cosío) salieron de sus lugares de origen juntamente con sus familias en busca de mejores condiciones de vida, lo que pudieron lograr, gracias a la educación que adquirieron con esfuerzo propio, de sus familiares y de las oportunidades que se les presentaron. Casi todas vivieron primeramente en la capital del estado: Zacatecas, luego emigraron a la ciudad de México, donde vivieron la mayor parte de su vida, algunas de ellas estuvieron muy cercanas al poder. De las siete zacatecanas ubicadas en el cuadro 5.1. las más conocidas a nivel nacional son Luz González Cosío y Eulalia Guzmán, quienes han sido objeto de muchas biografías, aquí consignamos algunos datos relevantes.

Luz González Cosío ha sido ampliamente reconocida por su labor altruista a favor de los desprotegidos, nació en Zacatecas en el año de 1869, hija de un prominente político porfirista don Manuel González Cosío y de doña Luz Acosta. Gracias a la posición económica de su familia, pudo hacer estudios, adquirir una amplia cultura y vivir buena parte de su vida en la ciudad de México. Mujer inteligente y generosa, a los 15 años obtuvo el título de profesara de instrucción primaria, se caso con el médico oftalmólogo Fernando López Sánchez quien había realizado su especialidad en Paris, y había conocido la labor que realizaba la Cruz roja cuando ocurrían accidentes. El médico platicó a su esposa sobre aquellas experiencias y ambos convinieron que en México había necesidad de crear una institución de esa índole.

La primera brigada de la Cruz Roja Mexicana fue constituida en septiembre de 1909, por el dr. Fernando López, su esposa Luz González Cosío y otras amigas de ella, quienes fueron de la ciudad de México a Monterrey a llevar víveres, medicamentos y otros auxilios ya que había ocurrido un enorme desastre debido a las lluvias torrenciales que habían caído. A partir de ahí Luz González hizo las gestiones necesarias para que la Cruz roja se estableciera en el país formal y

definitivamente, logrando que el 21 de febrero de 1910 el presidente Porfirio Díaz expidiera el decreto 401, por el cual quedó establecida a partir de esa fecha, ella se hizo cargo de la creación de un comité de damas voluntarias que trabajaron en buscar los recursos para su sostenimiento.

Consciente de las grandes carencias y necesidades de las mujeres mexicanas y por extensión las/los niñas/os, la sra. González Cosío continuó su labor filantrópica fundando otras instituciones que ayudaran a los desprotegidos como: la Asociación Mexicana la Gota de leche cuya finalidad era que no faltara a los niños ese vital líquido en su nutrición y crecimiento; otra fue la Asociación de Madres Mexicanas cuya labor se extendió a todas las mujeres trabajadoras de oficinas y talleres brindándoles orientación sobre el cuidado que ellas debían tener durante el embarazo y posteriormente sobre la crianza de los hijos. Esta labor estaba muy ligada con el histórico rol de las mujeres del “ser para los otros”, pero en aquel momento donde reinaba la ignorancia y analfabetismo dichas orientaciones fueron fundamentales para las mujeres.

Luz González también incidió en aquellas mujeres de su tiempo que tenían un poco de preparación y un nivel socioeconómico desahogado, invitándolas a la lectura, el avance cultural y el involucramiento en las tareas filantrópicas y a procurar el intercambio de conocimientos con otras naciones mediante la creación de la Asociación Femenil Iberoamericana. Por ello, aunque Luz González Cosío no empuñó las armas en el movimiento armado que inició en 1910 puede considerarse una mujer “revolucionaria” en el amplio sentido de la palabra ya que desde su lugar privilegiado como esposa de un médico prestigiado, realizó múltiples acciones para cambiar la situación de las mujeres de su tiempo.

Una zacatecana quizá menos conocida a nivel nacional, pero si local, es **Beatriz González Ortega**, ha sido biografiada y reconocida como heroína de la Revolución Mexicana. Huérfana de padre desde muy pequeña, su madre doña Adelaida Ferniza se vio en la necesidad de emigrar a Jerez, con sus dos hijos Raúl y Beatriz a fin de poder sostenerlos y educarlos con la idea de que tuvieran

mejores oportunidades en la vida. En una entrevista¹⁷⁸ que le hicieron cuando ella tenía 86 años, narra que desde los 8 años quería ser maestra porque su madre se lo inculcó, pero también porque le gustaba aprender y enseñar. Curso la primaria en Jerez y posteriormente consiguió una beca para estudiar en Guadalajara, luego y de acuerdo con la dinámica que se vivía en aquellos tiempos ingreso a la Escuela Normal de Zacatecas donde obtuvo su título de profesora de instrucción primaria en noviembre de 1894.

Su labor como maestra fue muy destacada ocupando el puesto de directora en varias escuelas primarias como la Miguel Hidalgo, La Melchor Ocampo, la González Ortega, vicedirectora del Asilo de niños de Guadalupe, Zac. y más tarde directora de la Escuela Normal para señoritas en Zacatecas, lugar donde le tocó intervenir durante la Toma de Zacatecas, en la entrevista ya mencionada ella narra que: “Unos días antes de la Toma de Zacatecas, los habitantes de la ciudad ya sabíamos que aquí se enfrentarían federales y revolucionarios, por lo cual fui a visitar al gobernador a fin de solicitarle que me permitiera establecer en las instalaciones de la escuela Normal un hospital donde se atendiera a todos los heridos.”¹⁷⁹

La maestra juntamente con sus alumnas y otras señoras voluntarias se dieron a la tarea de visitar a las familias zacatecanas de la ciudad a fin reunir colchones, medicamentos y todo lo necesario para el establecimiento del improvisado hospital, y a la vez solicitar al Dr. Guillermo López de Lara que les diera durante dos semanas clases de primeros auxilios, con eso se prepararon para el acontecimiento que ocurrió a partir del 23 de junio de 1914.

Según señaló la maestra en la entrevista fueron más de 500 personas las que se atendieron en el hospital improvisado, sin hacer discriminaciones se recibieron heridos de un bando y otro, aunque en mucha menor proporción soldados

¹⁷⁸ Realizada en 1989, cuando ella tenía 86 años, para el programa “Mujeres de América” y posteriormente fue reproducida por Emilio Rodríguez Flores en su libro *Compendio Histórico de Zacatecas*, Offset Azteca, Zacatecas, 1992, p.p 771 a 780.

¹⁷⁹ *Idem.*, p. 776.

federales. Una vez que estos fueron derrotados y la ciudad quedó en manos de los revolucionarios Villa mando llamar a la maestra González Ortega para pedirle que le entregara a los oficiales que tenían en el hospital, ante la negativa de ella a hacerlo fue golpeada y luego enviada al panteón para que fuera fusilada, sin embargo y de acuerdo con la narración de ella en el último momento Villa le perdonó la vida gracias a la intervención de un soldado zacatecano quien le hizo ver al gal. que el fusilamiento de la maestra Beatriz era un gran error pues “ella era una de las mujeres más reconocidas en Zacatecas”, ante eso fue perdonada continuando su labor como profesora y directora de escuela.¹⁸⁰

Posteriormente emigró a la ciudad de México desempeñándose como maestra en la escuela Lerdo de Tejada, continuando su preparación. Ahí recibió el “Premio enseñanza de la Lengua Castellana y cuando cumplió cincuenta años de servicio recibió la medalla Manuel Altamirano, también le otorgaron la Medalla al Mérito Revolucionario por las acciones realizadas durante el acontecimiento narrado. Beatriz González Ortega fue una mujer de larga vida murió a los 92 años en la ciudad de México, el 3 de septiembre de 1965. Y si bien se conocen sus acciones durante la Toma de Zacatecas y su labor como maestra poco se conoce de su vida cotidiana de su vida como mujer de entre siglos, en este sentido creemos que no se ha agotado las investigaciones sobre esta destacada zacatecana.

En el desarrollo de este trabajo se ha reiterado la dificultad que hay para reconstruir de manera global la vida y acciones de las mujeres en las etapas de la historia nacional, ante la ausencia de registros sobre sus participaciones, es el caso de **Teresa Arteaga** de quien solo localizamos los datos que se consignaron en el cuadro 5.1.

¹⁸⁰ *Idem.*, p.779



Respecto a **María Soledad Quezada** hay referencias de que nació en Nochistlán en 1886, hija del licenciado Quezada y doña María Guadalupe Pérez Castanedo, estudio canto y en 1916 a 1918 colaboró como enfermera en el ejército mexicano.¹⁸¹ Se dice que “emigró a los Estados Unidos en los últimos años del movimiento armado y regresó a cuidar de su madre enferma. Luego volvió a Estados Unidos donde murió a los 94 años”.¹⁸²

¹⁸¹ Datos extraídos de una fotografía ubicada en el libro *Imagen y memoria. Un álbum familiar de Zacatecas*, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, Fototeca de Zacatecas Pedro Valtierra, FCE, México, 2010, p. 89.

¹⁸² *Ibidem*.

Otra zacatecana muy reconocida a nivel nacional es **Eulalia Guzmán Barrón**, quien nació el 12 de febrero de 1890 en San Pedro Piedra Gorda y cuya importante labor se desarrolló principalmente en la vida académica, intelectual y científica, poco se ha destacado su participación en la Revolución Mexicana siendo una de las mujeres más jóvenes que desde la formación de los clubes políticos se comprometió con los cambios a favor de las mujeres, por lo cual participó en los congresos femeninos que antes y después de la Revolución pugnarón por la obtención del sufragio femenino.

Eulalia Guzmán estudio la profesión que en su tiempo era la más apropiada para las mujeres: el magisterio, graduándose como profesora de instrucción primaria en 1910, su familia había emigrado a la ciudad de México desde 1898, tratando de dar a los hijos una mejor educación, la cual fue aprovechada por Eulalia. Mujer de ferreo carácter y firmes convicciones entabló amistad con Hermila Galindo, Luz Vera y Laura Torres entre otras, las que formaron el club admiradoras de Juárez, quienes desde 1906 enarbolaron como una de sus demandas el voto para las mujeres.¹⁸³

De acuerdo con Serra y de la Torre, Eulalia tuvo una amistad cercana con la familia Madero, ella y su amiga también revolucionaria María Arias Bernal fueron ante Huerta a interceder por la libertad a Madero y cuando éste fue fusilado acompañó a Sara Pérez de Madero a reclamar el cuerpo del expresidente, por ello fue catalogada de maderista y perdió su empleo de maestra.¹⁸⁴ Entonces se inscribió en la cátedra de antropología impartida por Franz Boas donde inició su formación como antropóloga, una de las profesiones que en aquel tiempo era considerada no apta para las mujeres, a la que dedicó gran parte de su vida.

¹⁸³ Una investigación amplia, bien documentada y publicada es la de Serra Puche, Mari Carmen y De la Torre Mendoza, Manuel, *Eulalia Guzmán* en www.uam.mx/e_libros/biografias/GUZMAN.pdf consultado el 27 de noviembre de 2011, p.p. 127 a 143.

¹⁸⁴ Homenaje a Eulalia Guzmán en: Pagina del INAH, síntesis informativa del 3 de junio de 2009, p. 2. www.informador.com.mx/106/inah.

En 1926 obtuvo una beca para realizar estudios en ciencias de la educación en Alemania y a su regreso alterno el trabajo con el estudio inscribiéndose en la Universidad Nacional para obtener la maestría en filosofía, fue alumna y colaboradora de proyectos con Antonio y Alfonso Caso.¹⁸⁵

Su activismo político la mantuvo ligada a otras mexicanas como Rosario Castellanos y Amalia Castillo Ledón quienes fueron al igual que ella importantes intelectuales y escritoras, en 1929 fundaron la Asociación de Mujeres Universitarias en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, que a la fecha sigue existiendo, pero además de eso logró la filiación a la Asociación Internacional de Mujeres Universitarias¹⁸⁶ (IFUW, por sus siglas en inglés, que hoy en día es presidida por una mexicana la Dra. Patricia Galeana). Otra muestra de su compromiso político con los ideales de cambios y transformaciones en beneficio de los obreros fue el de haber participado en la fundación del Partido Popular Socialista al lado de Lombardo Toledano y Narciso Bassols en 1948.¹⁸⁷

Su actividad docente y como pedagoga fue también muy importante, desde 1914 fue comisionada por Carranza para que fuera a Estados Unidos a aprender y posteriormente reproducir en México varios métodos de enseñanza; en 1922 José Vasconcelos la envió como representante a varios congresos: Primer Congreso Panamericano de Mujeres en Baltimore, Estados Unidos, Segundo Congreso Internacional de Educación oral y enseñanza de la Historia, en Ginebra Suiza. Estos y otros viajes la impulsaron a estudiar idiomas (inglés, francés alemán, italiano) los que llegó a hablar bien. En el campo educativo ocupó varios cargos como jefa del departamento de Alfabetización, subjefa del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal y catedrática de la Escuela Nacional para Maestros.¹⁸⁸

¹⁸⁵ Eulalia Guzmán por Blanca Jiménez, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Fondos Documentales, UNAM, en "Actualidades Arqueológicas". Revista de estudiantes de antropología de México, número 13, julio – agosto de 1997, p. 2.

¹⁸⁶ Serra y de la Torre, *Eulalia Guzmán, Op. Cit.*, p. 130

¹⁸⁷ *Íbidem.*

¹⁸⁸ Jiménez, *Op. Cit.*, p. 3, también en Serra, p. 133.

Su producción escrita abarca un sinnúmero de artículos y libros relacionados con sus estudios de filosofía, pedagogía, psicología y antropología; uno de los publicados primeramente fue *La escuela nueva o de la acción* en 1923; en 1933 *Caracteres esenciales del arte mexicana, su sentido fundamental*; y uno de los más reconocidos en su tiempo fue *Lo que ví y oí en Europa bajo los nazis* publicado en 1940; Blanca Jiménez en su artículo sobre Eulalia consigna 32 publicaciones entre libros y memorias.

Finalmente su destacada labor como antropóloga la llevó al descubrimiento de lo que para ella fueron los restos de Cuahutémoc, en Ixcateopan, Gro., motivo de muchas polémicas y dificultades para la maestra, pedagoga y antropóloga, dicho acontecimiento la alejó del medio académico más no por ello dejó de investigar y publicar otros escritos, Eulalia Guamán Barrón mujer de gran capacidad intelectual y fortaleza murió a los 95 años en la ciudad de México, su nombre fue escrito con letras de oro en el vestíbulo del Congreso de Zacatecas en septiembre de 2008.

Para terminar este panorama sobre las zacatecanas que vivieron o participaron en la Revolución Mexicana se dará referencia sobre **Soledad González Dávila**,¹⁸⁹ quien tiene origen zacatecano por parte de sus padres quienes nacieron en Tenango comunidad perteneciente a Villa de Cós, Zacatecas, donde contrajeron matrimonio y procrearon seis hijos, siendo Soledad la más pequeña. Vivieron en Villa de Cós hasta la muerte del padre, luego la madre emigró a Parras Coahuila, buscando una vida mejor para sus hijos. Trabajó como cocinera en una de las haciendas de la familia Madero; en la escuela de dicha hacienda Soledad inició sus estudios, don Evaristo Madero le tomó afecto, noto su inteligencia y por ello

¹⁸⁹Un profundo trabajo de investigación sobre Soledad González es el realizado por: Campos, Rodríguez, Patricia, *De la provincia a la capital: Soledad González Dávila (1897- 1953)*, Colección Inclusión, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 2008. La autora de este libro tomó como fuentes principales la prolifera correspondencia de Soledad con todos los hombres del poder con quienes trabajó, pero además consultó otras fuentes y visitó los lugares donde ella vivió, realizando entrevista con quienes le conocieron, así mismo, localizó bastantes fotografías de las diversas etapas de la vida de Soledad. Este texto es muy importante porque aborda la vida de Soledad González desde los diversos ámbitos el familiar, social, cotidiano, político, cultural en fin es una de las biografías más completas que se han realizado sobre una mujer que vivió la Revolución, pero sobre todo la posrevolución.

decidió mandarla a continuar sus estudios en Saltillo, ahí se graduó de dactilógrafa oficio que desempeñó al convertirse en la secretaria particular de Francisco I. Madero, entablando además una gran amistad con Sara Pérez, esposa del que sería presidente, por lo cual le tocó también, vivir su ascenso y caída.

De acuerdo a la narración de Campos Rodríguez, una vez que huerta fue derrocado y Carranza tomó posesión como presidente, manda llamar a Soledad para entregarle el archivo personal de Madero.¹⁹⁰ Entonces emigró al norte y se relacionó con el grupo de los sonorenses, trabajando para Álvaro Obregón; en 1927 fundó un club político que llevó el nombre de Soledad González y cuyo objetivo era mejorar las condiciones políticas de las mujeres; es importante destacar que a ella no se les relacionó con sus contemporáneas que en aquella etapa también luchaban por mejorar las condiciones educativas, políticas y sociales de las mujeres como Rosario Castellanos, Eulalia Guzmán, por mencionara algunas, y es que Soledad se desempeñó siempre muy cercana al poder, sobre todo durante la presidencia del general Plutarco Elías Calles.

Es en este periodo cuando Soledad fue reconocida a nivel nacional, como secretaria del presidente Calles se llegó a decir que era “la mujer más influyente en el país y por eso ante ella llegaban todo tipo de gentes a hacer peticiones al presidente a través de Soledad.”¹⁹¹ Indudablemente que su actuación se prestó a polémicas mientras que para algunas/os era una mujer bondadosa, inteligente, que realizaba un sinnúmero de actividades a favor de los desprotegidos, para otras/os fue una mujer que aprovechó la cercanía al poder para promover su imagen y beneficiar a su familia y sus amigos, a la distancia y conociendo cuales fueron sus posesiones se puede decir que vivía sin muchos lujos como una mujer de clase media alta, los alcances de sus obras quedaron durante muchos años en el olvido por eso celebramos que su vida y obra haya sido recuperada ampliamente por la Dra. Campos Rodríguez.

¹⁹⁰ *Ídem.*, p.26.

¹⁹¹ *Ídem.*, p. 33.

Finalmente se alude a otras dos zacatecanas que no participaron en la Revolución pero que fueron destacadas en el ámbito artístico nacieron a fines del siglo XIX y su actividad fue desarrollada en los primeros cincuenta años del siglo XX, ellas son: **María Teresa Elorduy** quien nació en Zacatecas en 1889, pianista y Esperanza Quezada quien nació en Nochistlán en 1904 y gracias a su voz realizó estudios de canto en el Conservatorio Nacional y posteriormente en Estados Unidos, ambas como las consignadas en el cuadro, salieron de Zacatecas, se educaron en la ciudad de México o en el extranjero y allá triunfaron.

Conclusiones

En la presente investigación, no fue posible agotar todas las fuentes, no se acudió a los archivos parroquiales, ni municipales, el tiempo nunca es suficiente; seguro es que en ellos se podrán localizar a otras tantas mujeres “revolucionarias,”¹⁹² que con sus acciones procuraron cambiar su realidad y la de sus congéneres; dicha tarea queda pendiente. El trabajo no termina aquí, ya que en todo texto, quedan temas que dan pie a nuevas investigaciones, quizá en otro momento y con otras miradas puedan ser abordados, por ahora esperamos haber abonado conocimiento a la historia de las mujeres y a la historia de Zacatecas.

No queda la menor duda de la importante participación que tuvieron las mujeres en el movimiento independentista; su apoyo moral, así como en todos los asuntos cotidianos, el cuidado de la familia, y la suma de esfuerzos, fue determinante para que los insurgentes a falta de recursos económicos y armas se sintieran motivados a continuar en la contienda, ellas estuvieron hasta el último momento y sufrieron la vuelta al hogar en muchos de los casos solas, sin esposo y con hijos a quien sacar adelante; tuvieron que empezar de nuevo en medio del hambre la pobreza y el desconsuelo, no fueron invitadas a los congresos ni mucho menos a la toma de decisiones sobre cómo gobernar a la naciente Nación. Después de la guerra sabemos bien lo que pasó, no hubo cambios en la situación

¹⁹² Entendiendo como tales a aquellas que en las diferentes etapas de la historia de México pugnaron por los cambios en la situación y condición del género femenino.

de subordinación de las mujeres a pesar de que durante los años de guerra muchas de ellas estuvieron en la escena pública gracias a la ruptura del orden social, una vez que se intentó restablecerlo, ellas volvieron a tomar los roles que por siglos habían desempeñado, desde el punto de vista de los hombres, aún no estaban preparadas para cambiar sus condiciones, había que esperar, madurar, aprender, educarse.

El siglo XIX hace su arribo en México, tarde, lleno de conflictos, de apremiantes necesidades económicas, lo cual expuso el territorio, la estabilidad y centro la atención de los hombres del poder en el tema político, luego el económico, al final el educativo. A partir de la instauración de la República liberal se pretendió dar educación a todos por igual, sin embargo, tal igualdad nunca fue real, una mirada a los planes y programas de estudio permite reconocer las diferencias. Los partidarios de la educación femenina querían que se prepararan para ser mejores madres, para que educaran bien a los hijos, fueran mejores reinas del hogar o amas de casa, y por supuesto, inteligentes y amorosas esposas, “la delicia del hogar”. Ni Benito Juárez, Guillermo Prieto o Justo Sierra pretendieron cambiar dicha condición de las mujeres, ellos como muchos otros intelectuales que vivieron en ese siglo, les otorgaron algunas concesiones que las mujeres tomaron en serio y así, a fines de ese siglo ellas tocaron el piano, leyeron, escribieron: diarios, cartas, poesías, posteriormente revistas y más tarde fueron editoras de periódicos y las más atrevidas se introdujeron en la política a través de los clubes.

Entre los pocos hombres del siglo XIX que estuvieron a favor de los cambios para las mujeres está el abogado e historiador zacatecano Genaro García, quien escribió dos pequeños libros sobre la necesidad de cambiar su situación, desafortunadamente no fueron tomados en cuenta y luego pasaron al olvido.

Respecto al perfil de las zacatecanas que pudimos visibilizar y que vivieron en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX o más allá, coincide con el de aquellas que vivieron en la ciudad de México, fueron mujeres preocupadas por los problemas sociales de su momento, que se empaparon de las ideas a favor del

cambio y realizaron acciones desde el ámbito donde les tocó vivir, casi todas tuvieron como primera profesión el magisterio o la enfermería, vivieron y desempeñaron su rol de “mujeres para los otros”, se entusiasmaron y participaron en acciones que también les benefició a ellas; no se ha olvidado que la trayectoria de las mujeres, sus esfuerzos para incorporarse a las luchas sociales ha sido difícil y azarosa y que en los momentos coyunturales han sido llamadas y aceptadas en todos los campos y una vez que el triunfo se obtiene se les ha relegado teniendo que volver a empezar.

En cuanto al papel de la prensa durante el siglo XIX y en la Revolución tanto en la capital del país como en los estados fue muy intensa mediante los periódicos se debatieron ideas, se conocieron noticias, fueron medios mediante los cuales los diversos grupos trataron de que la población en general abrazara su causa. En el caso de Zacatecas los periódicos fueron vehículos que difundieron las noticias y en algunos casos enfrentaron una batalla de ideas, que sin embargo, no es posible medir ¿a cuántos llegaron? ¿a cuántos convencieron? Indudablemente que todos tuvieron seguidores y la población zacatecana se vio dividida o amenazada ante los acontecimientos que los rebasaron. Así la Revolución impactó fuertemente a las/los zacatecanas/os en 1914, con consecuencias que ya han sido ampliamente estudiadas y que como mencionamos al principio no es el objeto de este estudio.

Fuentes Documentales

AGN – Archivo General de la Nación

AHEZ – Archivo Histórico del Estado de Zacatecas

Fondos: Judicial; serie: criminal, cajas 23,24, 25, 26 – 1811 – 1820

Ayuntamiento: serie: Gobernadores – 1911

Actas de Cabildo 1910 - 1913

Hemerográficas.

La Rosa del Tepeyac, época II, año X, No. 158, 25 de septiembre de 1892.

Época II, año X, num. 159, Zacatecas, 2 de octubre de 1892

Época II, año X, num. 160, Zacatecas, 9 de octubre de 1892

Época II, año XI, No. 174, 22 de enero de 1893

Época X, No. 168, Zac., 4 de diciembre de 1892,

Época II, año XI, No. 186, Zac. 9 de abril de 1893, p. 2.

Colección de varias composiciones poéticas de señoras zacatecanas, arregladas exprofesamente para la Exposición de Chicago en 1893, (no indica quien se encargo de coordinar la colección) tipografía de la Escuela de Artes y Oficios a cargo de Mariana Mariscal, Zacatecas, 1893.

Vesper - Directora: Juan Belén Gutiérrez de Mendoza, núm. 31, 24 de mayo de 1903.

El demócrata - Órgano del gran partido Católico en Zacatecas – 1911 - 1912

El Antirreleccionista – Órgano del Club Antirreleccionista en Zacatecas – 1911 – 1912.

El Hijo del Ahuizote - Semanario feroz, aunque con nobles instintos y sin subvención, matrero y clavera (no tiene madre), Editor y propietario fundador Daniel Cabrera, fechas de los consultados: 23 de mayo de 1890; 25 de mayo de 1890; 4 de octubre de 1891; 8 de noviembre de 1891; 22 de noviembre de 1891; 24 de marzo de 1895.

El Mutualista, publicación mensual, órgano de la sociedad “Obreros libres”, Unión, paz y trabajo, registrado como artículo de segunda clase, Zacatecas, números 31 y 32, correspondientes a octubre y noviembre de 1910.

La Revista Zacatecana – Seminario de información, registrado como artículo de 2ª. Clase en mayo de 1911, núm. consultados de fechas: 23 de febrero de 1913; 23 y 30 de marzo; 27 de abril; 4 y 25 de mayo; 3 y 31 de agosto; 2, 9, 16 y 30 de noviembre de 1913.

Bibliografía

Alvarado, Lourdes, Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wrigth, Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, No. 19, México, 2005.

Aguirre, Eugenio, *Leona Vicario, la insurgente*, Planeta, México, 2010.

Alponte, Juan María, *Mujeres, crónica de una rebelión histórica*, Aguilar, México, 2005.

Arrom, Silvia Marina, “La movilización de las mujeres”, en: *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790 – 1857*, México, siglo XXI, 1988.

Barbosa Heldt, Antonio, *La mujer en las luchas por México*, Edisa, México, 1972.

Barrón, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana*, FCE, México, 2004.

Campos Rodríguez, Patricia, *De la provincia a la capital: Soledad González Dávila (1897- 1853)*, Colección Inclusión, Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 2008.

Campell, Joseph, *El héroe de mil caras: psicoanálisis del mito*, FCE, Madrid, 2005.

Cano, Gabriela, Kay Vaughan, Mary, Olcott, Jocelyn, (compiladoras), *Género, poder y política en el México Posrevolucionario*, FCE – UAM – Iztapalapa, México, 2009.

Candelas Villalba, Sergio, *La batalla de Zacatecas*, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 1989.

Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Taurus, Madrid, 2001

Covarrubias, Ricardo, *Mujeres de México*, Dirección de Promoción editorial, Monterrey, 1974.

Crespo, José Antonio, *Contra la historia oficial*, Debolsillo, México, 2010.

Chust, Manuel (Ed.) *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*, Universitat Jaume, Cádiz, 2000.

Del Palacio Montiel, Celia, *La prensa como fuente para la historia*, CONACYT, Porrúa, Universidad de Guadalajara, México, 2006.

Diccionario Histórico y biográfico de la Revolución Mexicana t.t. I y III, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1991.

Enciclopedia de México, tomo I, Alvarez, José Rogelio, (direct) México, 1978

Flores Caballero, Romeo, *Revolución y contrarrevolución en la Independencia de México 1767 – 1867*, Océano, México, 2009.

Florescano, Enrique, *Imágenes de la Patria*, Tauros, México, 2004.

Galeana, Patricia *Lecciones de las mujeres de México en el siglo XIX y asignaturas pendientes*, FEMU, México, 2007.

----- (Coord.) *México en el siglo XX*, Archivo General de la Nación, México, 1999.

----- *La Historia de las mujeres en México*, Gobierno del Estado de Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, México, 2010.

----- Coord.) *Impacto de la Revolución Mexicana*, UNAM – CIALC – Senado de la República – Siglo XXI, México, 2010.

____ (Coord) *Historia Comparada de las Américas: sus procesos independentistas*, Senado de la República- Instituto Panamericano de Geografía e Historia-UNAM- CIALC y siglo XXI editores, México, 2010.

García, Manuel, *Fernández de Lizardí, José Joaquín, Heroínas mexicanas (María Leona Vicario, M. Rodríguez Lazarín, María Fermína Rivera, Manuela Herrera y otras)* Vargas, Rea, México, 1995.

García Luna, Genaro,

Gilly, Adolfo, *Historia a contrapelo una constelación*, ERA, México, 2006.

----- *La revolución interrumpida*, faltan datos.

González Marín, Silvia, "La Revolución Mexicana al final del siglo XX" en Galeana, Patricia (Coord.) *México en el siglo XX*, AGN, México, 1999.

Guardia, Sara Beatriz, *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*, Guardia, Sara Beatriz (editora), Lima, Perú, 2002 (4ta. ed.).

----- (Edc.y coord.), *Mujeres que escriben en América Latina*, Centro de Estudios de la mujer en América Latina, CEHMAL, Lima, 2007, p. 44.

_____ (edición), *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, Guardia, Sara Beatriz (edición), Lima, Perú, 2010.

Guerra, Francois Javier, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedad sin problemas. Siglos XVIII y XIX*, FCE, Centro Francés de Estudios, México, 1998.

----- González Marín, Silvia, "La Revolución Mexicana al final del siglo XX" en Galeana, Patricia (Coord.) *México en el siglo XX*, AGN, México, 1999.

Gutiérrez Chong, Natividad, (Coord.) *Mujeres y Nacionalismos en América Latina: de la Independencia a la nación del nuevo milenio*, UNAM, México, 2004.

---- "Mujeres Patria – Nación: 1810 – 1920" consultado en <http://www.cimacnoticias.com/noticias/03/sep/03091604.html>, consultado el 11/02/2010.

Imágenes y memoria. Un álbum familiar de Zacatecas, Instituto Zacatecanos de Cultura Ramón López Velarde, Fototeca de Zacatecas Pedro Valtierra, FCE, México, 2010.

Las mujeres en la Revolución Mexicana, 1884 -1920, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1999, México 2ª. Ed. 1999.

Guzmán Pérez, Moisés, "Gertrudis Bocanegra y el proceso de construcción de la heroína en México" en Guardia Sara Beatriz (Coord.) *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, CEMHAL, UNESCO, USMP, Lima, 2010.

Hernández, Conrado, *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XIX*, El Colegio de Michoacán, UNAM, México, 2003.

Imagen y Memoria. Un álbum familiar de Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, Fototeca de Zactecas Pedro Vlatierra, Dondo de Cultura Económica, México, 2010.

Jagoe, Catherine, Blanco, Alda, *Et. Alt. La mujer en los discursos de género*, Icaria, Barcelona, 1998, p. 1.

Lau Jaiven, Ana, *La participación de las mujeres en la revolución mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875- 1942)*, UAM, Xochimilco, México, 1999.

----- “Las mujeres en la Revolución Mexicana. Un punto de vista historiográfico”, *Revista Secuencia*, nueva época, no. 33, sept. Dic. 1995, p. 85.

Laguna Platero, Antonio, “Prensa y Revolución burguesa” en Chust, Manuel (Ed.) *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*, Universitat Jaume, Cádiz, 2000.

Lavrin, Asunción, “La madre María Magdalena Lorrovaquio y su mundo visionario” en Guardía, Sara Betaríz.

Leyva, Gustavo, Brain Connaughton, Et. Alt., *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro*, FCE, México, 2010.

López, Oresta, “Personajes destacados de Aguascalientes”, en Gobierno del Estado de Aguascalientes., Aguascalientes, 2008.

Macías, Anna, *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, Colección libros del PUEG, UNAM, México, 2002.

Martínez Vda. De Hernández, Aurora, *Antorchas de la Revolución*, Gráficos Galeza, México, 1964.

Mendieta Alatorre Ángeles, *La mujer en la Revolución Mexicana*, INEHRM, México, 1961

Mujeres de Latinoamérica en cifras, Flacso, Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2003.

Olague Flores, Jesús, de Vega, Mercedes, *Et., Alt., Breve historia de Zacatecas*, Fideicomiso Historia de las Américas, FCE, el Colegio de México, México, 1996.

Oranella Tririnidad, Laura, *Hermila Galindo: una mujer moderna*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Programa Nacional de la mujer, México, 2001.

Ovando d'Gabriela, "Benditas plumas. Desde cuándo y desde dónde escribimos las mujeres latinoamericanas. Escritura fundacional, marginalidad, gozo y liberación" en Guardía Sara Beatriz.

Perrot, Michell, *Mujeres en la ciudad*, traducc. Oscar Luís Molina, Andrés Bello, Chile, 1997.

Piña, Cristiana, *Mujeres que escriben sobre mujeres vol. II*, Biblos, Buenos Aires, 2003.

Poniatowska, Elena, "Las soldaderas: mujeres de la Revolución Mexicana", Cinco Puntos, El paso Tex. 2006.

Ramírez, Hurtado Luciano, *Imágenes del Olvido 1914 – 1917*

Ramos Escandón, Carmen (Edición y prologo) *Apuntes sobre la condición de la mujer – La desigualdad de la mujer*, Genaro García, CIESAS, UAZ, Porrúa, MÉXICO, 1997.

Recéndez Guerrero, Emilia, "Mujeres y conflictos sociales y de poder en Zacatecas en el siglo XVIII: el caso de Cathalina Álvarez de Valdez" en *Una historia en construcción: la presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII*, Instituto Zacatecano de Cultura, UAZ, Zacatecas, 2006.

Recéndez Guerrero, Emilia y Girón Sifuentes, Juan José, "Mujeres en la Revolución Mexicana", en Cuesta Alonso, Marcelino, *et. al., Imágenes y discursos de la modernidad*, Cuerpo académico Imágenes y Discursos de la modernidad, Estados Unidos, 2010

Recéndez Guerrero, Emilia, "Las mujeres zacatecanas y la revolución de Independencia en México", en Guardia, Sara Beatriz (edición), *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, Guardia, Sara Beatriz (edición), Lima, Perú, 2010.

Rodríguez Flores, Emilio, *Compendio Histórico de Zacatecas*, Offset Azteca, Zacatecas, 1992.

Rodríguez, Jaime, *La independencia de la América española*, FCE, México, 1996.

----- *Nosotros somos ahora los verdaderos españoles*, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, México, 2009.

Santana, Adalberto, (Coord.) *América Latina y la Revolución Mexicana*, UNAM – CIALAC, México, 2010.

----- (coord.), *Bicentenario de la Independencia de Nuestra América: visiones, lecturas e interpretaciones*, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM, México, 2009.

Scott, M. Nina, “Escritoras hispanoamericanas del siglo XIX” en *Historia de las mujeres en España y América Latina, t. III*, Isabel Morat (Directora) Cátedra, Madrid, 2006.

Sánchez Tagle, Héctor. “Insurgencia y subalternidad en Zacatecas” en Amaro Peñaflores, René. (Coord.) *Relaciones de poder, procesos sociales y conflictos políticos en Zacatecas*. México: CONACYT – UAZ, 2008.

Sáez Royo, Artemisa, *Semblanzas: mujeres mexicanas, revolucionarias y guerreras revolucionarias ideológicas*, León Sánchez, México, 1960.

Sefchovich, Sara, *La suerte de la consorte*, Océano, México, 2002.

Silva, Renan, “Prácticas de la lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno” en Guerra Francois – Xavier y Lempérière et. , al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas, siglos XVIII – XIX*, FEC, México, 1998.

Silva Herzog, Jesús, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, FCE, México, 1983.

Tovar Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en la Historia de México*, catálogo biográfico de mujeres en México, Demac, México, 1996.

Tuñón Pablos, Julia, *Mujeres en México recordando una historia*, Conaculta, México, Primera edición en regiones, 1998.

Tusquets, Esther, “Las mujeres, la literatura y la peligrosidad” en Bollmann, Stefan, *Las mujeres que escriben también son peligrosas*, Maeva, Madrid, 2007.

Villoro, Luis, “La Revolución de Independencia” en *Historia General de México*, EL Colegio de México, México, cuarta reimpresión, 2002.

Von Wobeser, Gisela, *Historia de México*, SEP- FCE- Presidencia de la República, México, 2010.

Ulloa Berta, “La lucha armada (1911 – 1920)” en *Historia General de México*.

Van Young, Erik,

Wexler, Berta, *Juana Azurduy y las mujeres en la revolución Altooperuana. las heroínas altooperuanas como expresión de un colectivo 1809 – 1825*, Centro de

Estudios interdisciplinarios sobre las mujeres. UNR, Rosario, Marzo de 2008.